LA TRIBUNA NACIONAL

Diario de la mañana--Bolivar 38 | BUENOS AIRES, Lúnes 29 y Mártes 30 de Junio de 1885 | Año V--Número 1433

"La Tribuna Nacional"
38—BOLIVAR—38

CONDICIONES DE SUSCRICION
POR MES

En la Capital de la República ...... $ m|n. 1
Interior, R. O. del Uruguay y Paraguay . « 1 40
Esterior. .... « 1 60
Número suelto .... « 0 05

	Por trimestre	Por semestre	Por año
Capital . . .	$ m|n. 2 60	$ m|n. 5	$ m|n. 9
Interior . . .	« 4	« 7	« 13
Esterior . . .	« 4 20	« 9	« 16

—Los agentes tienen el 40 o|o de comision.
—Los avisos de los pobres, gratis.
—Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.
Por autorizacion de la Gerencia las relaciones administrativas y la correspondencia son á cargo y á nombre del infrascrito.

Benjamin M. Hubert.
Secretario.

SUMARIO

Progresos realizados.
Telegramas.
Un paseo al «Washington».
De Santiago.
Ciencias.
Los grandes bohemios.
Noticias.
Comercio.
Teatros.
Municipalidad.
Bancos.
Avisos.

Progresos realizados

Los trabajos del ferro-carril que ha de llegar al límite norte de la República, adelantan rápidamente, habiéndose colocado ya los rieles en el suelo de la provincia de Salta.

Muy pronto, continuándose las obras, llegarán hasta la misma ciudad de Salta y hasta el límite señalado por la ley, para llenar los objetos que tuvo en vista y para prestar los servicios urjentemente reclamados por esos pueblos lejanos de la República.

Ayer no mas, inaugurábamos la línea concluida hasta Mendoza y San Juan, recibiendo todos con aplauso caloroso la noticia de que reunidos en aquella fiesta ciudadanos de los puntos mas apartados de la Nacion, demostraban al Presidente de la República su entusiasmo por ver realizada una obra magna y costosa, pero factible, á fuerza de perseverancia y de anhelo por el progreso del país.

De este modo nos vamos acercando los pueblos unos á los otros, haciendo mas fuertes y estrechos los vínculos de la union nacional y mas sólidos é indestructibles los lazos que la mantienen.

Y no es solamente mirada por este lado la importancia de dichos trabajos, lo que debe halagarnos y enorgullecernos. Es porque esos progresos importan otros no menos importantes que debemos tener presente.

Es el desarrollo de la industria y la produccion por medio de la mayor poblacion, y de la celeridad y baratura en la conduccion de los productos, lo que vá á acrecentar la riqueza pública, levantando al país á la vez que haciendo aumentar la renta, para realizar nuevas mejoras en todas partes reclamadas.

Y es construyendo ferro-carriles, haciendo fácil la comunicacion, provocando por medio de medidas hábiles el aumento de la corriente inmigratoria, valizando puertos, dando facilidad á la carga y descarga de productos en las costas de nuestros caudalosos rios, amparando á todos los habitantes en la libertad de todo trabajo, desarrollando la instruccion y levantando en todas partes edificios apropiados para escuelas, que hemos de mostrar fuera del país que tiene deseo de prosperar y de hacer una nacion grande y rica, de lo que hasta hace poco no merecia sino el sarcasmo de los mal intencionados ó el indiferentismo de la generalidad.

Es este empeño decidido en conseguirlo, lo que nos ha facilitado la conclusion de operaciones de crédito fuera del país, en momentos algo difíciles para su situacion económica, y en medio de una propaganda antipatriótica basada en sospechas inciertas.

Hemos mostrado que si hacemos uso del crédito no es para endeudarnos y dilapidar el producto de los empréstitos.

Ahí están las obras realizadas, y aplicado peso sobre peso para llevarlas á cabo.

Ahí están las estadísticas que muestran el movimiento comercial, siempre en aumento, como en aumento la poblacion y la renta pública, viniendo esto á ponernos en condiciones de servir perfectamente nuestras deudas sin tener que ocurrir á las tasas extraordinarias ni á los impuestos exagerados y odiosos.

No se ha hecho oir fuera de la República una sola queja por atentados cometidos contra el hombre laborioso, radicado en nuestro país por el trabajo, ni se ha manifestado hasta hoy la despoblacion de un punto cualquiera al amparo de las autoridades.

Es porque hay proteccion para el trabajo, es porque se respetan y cumplen las leyes y porque el Poder Ejecutivo de la Nacion pone su decidido empeño en que las promesas que tienen sean una realidad y verdad.

La paz está asegurada en todas partes, y al amparo de ellas garantido por completo el trabajo, pudiendo el Gobierno, bajo los auspicios de ella, entregarse á hacer administracion con la colaboracion honrada de los que lo acompañan en su tarea.

Es haciendo honor á estos propósitos y no á momentáneos y pasajeros intereses personales, que se deben encarar las grandes cuestiones que se relacionan con el país, con su crédito y su importancia.

Sobretodo, ante hechos evidentes, ante progresos realizados que saltan á la vista y que se pueden señalar con el dedo, no se hace propaganda bullanguera de palabras que puedan tener el éxito que se busca.

Y la prueba la tenemos irrefutable. Han podido y han influido mas en el ánimo del estrangero los progresos verdaderos realizados, que las palabras y la prédica que con razon hemos calificado de antipatriótica mas arriba.

Al dar fé y al hacer justicia al Gobierno argentino, y al esperar que las promesas serán una realidad, han mostrado el juicio y tino práctico que de mucho tiempo atras las ha caracterizado ante nosotros.

El Gobierno nacional por su parte, firme en su conviccion honrada y en sus propósitos patrióticos, ha de seguir adelante en su tarea, sin cuidarse de las piedras que se le pongan en el camino, apartándolas no obstante para cumplir su programa á despecho de mal intencionados ó ambiciosos.

TELEGRAMAS

D

«LA TRIBUNA NACIONAL»

(Agencia Havas)

El rey de Annam y la Francia—La ejecucion de Luh-Vinh-Phoe

PARIS, Junio 28—Telegramas de Hue, comunican que el rey de Annam se prepara á recibir solemnemente al general comandante en jefe de las tropas francesas en el Tonkin.

La ejecucion de Luh-Vinh-Phoe, jefe de los pabellones negros, es oficialmente desmentida.

Presupuesto—Tratado sobre el Congo

LISBOA, Junio 28—El parlamento votó en su sesion de anoche el presupuesto para el próximo ejercicio y aprobó igualmente los tratados sobre el Congo, convenidos en la última conferencia de Berlin.

Francia é Inglaterra

LÓNDRES, Junio 28—Consta de fuente autorizada que el nuevo primer Ministro, Lord Salisbury, ha propuesto al Gobierno francés una accion comun para el arreglo entre ambos de las diferentes cuestiones pendientes. Se ignora la resolucion de la Francia á este respecto, pero se espera su aceptacion.

Sobre la muerte de Olivier Pain

PARIS, Junio 29—Aquí corre generalmente la voz que Olivier Pain, en lugar de sucumbir á las fiebres como se ha publicado, haya sido asesinado en vista de la alta recompensa pecuniaria ofrecida por el general inglés por la cabeza del primer teniente del Mahdi.

De nuestros corresponsales

MONTEVIDEO—*Junio 29*—Llegaron los vapores *Orenoque* y *Cotopaxi* con fechas de Europa hasta el 9.

He aquí lo que contienen:

Se ratifica la paz entre Rusia é Inglaterra.

Las Cámaras francesas decidieron la acusacion del gabinete Ferry.

Las noticias del cólera en España son poco tranquilizadoras. Se estendia en diversos puntos con gran incremento.

Se acentuaba la amistad entre Inglaterra y Alemania. Se confirma el asesinato del emir de Afghanistan Abdurrama.

En Zanzibar, Africa, habia amenazas de perturbacion por la resistencia que encontraba la ocupacion Alemana.

Hubo en Constantinopla, segun telégramas de allí para Lóndres, un incendio que consumió 200 casas y destruyó 3 hospitales. Gran número de bazares quedaron destruidos; heridas muchas personas, hubo un muerto.

El Consejo Federal de Suiza, decretó la espulsion de 21 anarquistas alemanes y austriacos.

La muerte de Cárlos Regier, en Suiza, produjo grande impresion.

Falleció el conde Mamiani, conocido y respetado como filósofo y poeta italiano.

—

Las noticias del Brasil [illegible]

El Diputado Nabuco, embarcóse en Recife de vuelta para Rio Janeiro.

El *Cotopaxi* dejó en Janeiro [illegible] inmigrantes. El *Orenoque* 44.

Fué nombrado jefe del acorazado *Aquidaban* el capitan de fragata, Manuel de Araujo Cortes.

Fué nombrado encargado de negocios en el Paraguay el Sr. Castello Blanco.

El vapor *Guadiana* fué abandonado por el comandante, que partió para Bahia acompañado de los tripulantes. Allí elevará la protesta correspondiente.

De paso para Europa llegó á Rio D. Bartolomé Mitre y Vedia.

Gran concurrencia asistió al entierro de la esposa del consejero Saraiva; inmensa cantidad de guirnaldas adornaban el cajon fúnebre.

—

El gran partido de pelota jugado ayer aquí, en Montevideo, vencieron Paisandú, Pedrito el del Once y Leon, contra Neques y Salvador; se han jugado como 15,000 pesos. Siguen los partidos durante toda la semana.

El *Orenoque* trajo hoy 69 pasajeros para este puerto, 241 para Buenos Aires.

48 horas de observacion se les ha impuesto á los pasajeros del *Cotopaxi*.

Corrientes—*Junio 29*—A las 3 a. m. de hoy, arribó al puerto el vapor *Taraguy*, conduciendo á bordo al Ministro de Gobierno Dr. Vidal.

Se le hizo un buen recibimiento.

En la comitiva que le recibió se hallaban los señores Derqui, Amadeo, Rósendo y Ernesto Soler, Oviedo, Cáceres, Flores, Goyalons, hermanos Mieres, Roca, Martinez, Canecogli y otros muchos.

Bahia Blanca—*Junio 28*—Segunda derrota rochista. No pudieron efectuar hoy la eleccion de Diputados por falta del Presidente de la Municipalidad, que no entregó urna ni registro cívico y electoral. Los escrutadores firmaron una acta salvando su responsabilidad y haciendo firmar á los presentes como testigos, firmando tambien cuatro miembros del comité rochista.

Creese no quisieron los rochistas trasparentar los pocos votos que tienen.

Bahia Blanca—*Junio 28*—Otra derrota rochista. Por falta del Presidente y Vice Municipal, la mesa receptora no obtuvo urna ni registros cívicos, no efectuando la eleccion de Diputados nacionales hoy. Como algunos escrutadores eran nacionales, los rochistas no pudieron hacer eleccion á su antojo, no queriendo demostrar que solo tendrian veinte ó treinta votos legales. Levantóse acta firmándola los escrutadores y cuatro miembros del comité rochista, declarando causa impedimento eleccion.

Bahia Blanca—*Junio 29*—A las 2 p. m. en medio de una reunion de cien personas, se instaló el comité que sostendrá la candidatura del Dr. D. Miguel Juarez Celman, para Presidente de la República. Reinó el mayor órden.

Santiago—*Junio 29*—El comisario Coronel, actor en los sucesos de «La Punta», fué suspendido de su empleo y se encuentra preso y sometido á la accion de la justicia. El Juez del Crímen prosigue el sumario para el esclarecimiento de esos hechos sobre los cuales el Gobierno está interesado en que se haga la luz y se castigue á los que resulten culpables.

El Fiscal Dr. Pizarro entabló acusacion contra los que en sus discursos pronunciados y por la prensa han acusado al Gobierno de ser el autor de la muerte de Arrizola. Veremos cómo se descargan de la responsabilidad que envuelve semejante calumnia lanzada sin premeditacion.

UN PASEO AL "WASHINGTON"

El nublado del domingo favoreció de la manera mas espléndida el paseo organizado por los representantes de la sociedad Florio, Rubbattino y Cª, á bordo de uno de sus mas bellos buques: el *Washington*.

El *Washington* llegó hace pocos dias por primera vez á las orillas del Plata:—habia hecho antes sus viajes entre la Italia y la América del Norte.

Como muchos lo saben ya, la sociedad Florio y Rubbatino, que tiene su asiento en Génova, ha estendido en grande escala la industria de la navegacion, á tal punto que cuenta ya con 117 vapores de distinto tamaño y calado, y destinados todos ellos á navegar en diferentes puntos del mundo.

La comitiva invitada al paseo se reunió en el muelle de pasajeros á las nueve de la mañana, y entre los concurrentes notamos á los señores Dr. D. Basilio Cittadini, Dr. Ricardo Bono, Dr. Santos Argenti, representante de la empresa, Cárlos F. Scotti, Sr. Stoppani, gerente del Banco de Italia, Sres. Avirovich, José Lavarello, Ottolini, Marenco, Cauffman, Souza Martinez, Tomas Nocetti, P. Della Costa, Rufino Basavilbaso, Jorge Gowland, Pellerano, Ciehero, Bernardo Delfino, Antonio M. Delfino, Marana, Risso, Cano, Spinetto, Fiorini, Isola, Noli y otras personas conocidas en la marina y en el comercio italiano.

Los invitados se embarcaron á bordo del vaporcito de la misma compañía, *Rápido*, que por su velocidad lleva honrosamente su nombre,—y el cual ha sido hecho en los astilleros de Cravero, en Sampierdarena,—y á pesar de que muchos de ellos no se conocian, se estableció inmediatamente una corriente de familiaridad amistosa que hizo mas agradable la travesia hasta la rada exterior, que es donde se hallaba fondeado el *Washington*.

El comandante Cánepa,—que habia acompañado á los visitantes, hizo los honores de la casa flotante, dando las mas bellas muestras de esquisita delicadeza.

En la visita que se hizo al *Washington*, pudimos constatar la solidez y la elegancia severa de aquel poderoso buque.

El *Washington* habia sido hecho para viajar por los mares de la India, donde son tan poderosos y tan terribles los ciclones y los vendabales.

Destinado mas tarde á navegar por el Atlántico, en sus viajes á los Estados-Unidos, dió pruebas de una resistencia envidiable.

El *Washington* tiene una marcha regular de 13 millas por hora, y consume 37 toneladas de carbon cada 24 horas.

El sistema de las máquinas es Compound alta y baja presion,—tiene 4 calderas y 12 hornallas, siendo la maquinaria atendida por 14 foguistas, 2 jefes foguistas, 4 maquinistas, 2 oficiales mecánicos, 6 carboneros y un ingeniero mecánico, director de la maquinaria.

Los camarotes de proa y de popa son cómodos, vastos y limpios;—tiene cada uno de ellos dos camas, sus correspondientes lavatorios y todo el servicio necesario.

El salon de fumar es pequeño, pero alegre y elegante.

Caben 40 pasageros en la primera y otros tantos en la segunda cámara.

El salon de primera clase tiene una hermosa mesa central, de nogal lustrado, con bancos para cuatro personas, tapizados de terciopelo mordoré.

El servicio del comedor es atendido por 14 camareros y una camarera.

En la tercera clase pueden venir cómodamente 1200 pasageros, siendo muy ventiladas las cuchetas, y completamente aseadas.

El *Washington* vino cargado en este viaje de mármoles y carbon de piedra.

El corte del buque es elegante; su casco es fino y su proa cortante como un cuchillo.

Es, en una palabra, un buque sólido y bien hecho.

#

Habíamos empleado hora y media en la visita, y á las doce y cuarto la concurrencia fué invitada á tomar asiento en el comedor.

Al principio reinó el mayor órden y la mas correcta compostura, pues el airecito fresco de la mañana y lo largo de la travesía, habia despertado los apetitos de una manera que obligaba á los concurrentes á no dejar desairado al cocinero del *Washington*.

El menú del almuerzo era el siguiente:

Antipasto assortito—Vino Xeres.
Consumato all'Italiana.
Petit-Patet all'Arena.
Pesce alla salsa genovese—Vino Capri.
Lombata di vitello Flemann.
Dindo alla doubé con gelatina—Vino Barolo.
Carciofli e piselli all'Alemanna.
Jarache e Beccaccini alla Perigeux—Vino Margaux.
Insalata alla Russa.
Pasticcio dolcigno—Vino Champagne.
Gelati alla Napoletana.
Dessert—Caffé—Chartreuse.

Rada di Buenos Ayres, 28 Giugno 1885.

#

Llegados á los postres, ya la alegria se habia despertado en los comensales.—Habia treinta y seis personas en la mesa.

No faltó quien pidiera que se iniciaran los discursos. El que escribe estas líneas, pasó un papelito al Dr. Cittadini en el cual le pedia hablara en nombre de la prensa.

El Dr. Cittadini hizo uso de la palabra en el sentido indicado, y agradeció vivamente las delicadezas de que habia sido objeto la concurrencia por parte del comandante Cánepa, agregando ademas que se felicitaba de que la navegacion italiana se estendiera cada vez más hácia las orillas del Plata, pues ella era el vehículo del progreso en esta tierra noble y hospitalaria, donde tantos italianos vivian en estrecho lazo de amistad y de comunidad de intereses.

El Dr. Argenti—representante de la empresa Florio y Rubbattino,—agradeció tambien en nombre del comandante, las benévolas palabras del Dr. Cittadini, y dijo que esperaba de la prensa nacional y estrangera el valioso apoyo que hasta ahora habia prestado á la empresa, como un acto de justicia, por los esfuerzos que esta habia hecho para alcanzar los sufragios y la aceptacion de todos.

La palabra del Dr. Argenti es fácil, correcta, elegante y ha demostrado ser un verdadero orador.

En seguida habló el cronista marítimo de «La Nacion», señor Castro.

El señor Stoppani,—gerente del Banco de Italia, brindó á nombre del comercio italiano por la prosperidad de la empresa Florio y Rubbattino.

Despues la concurrencia subió sobre cubierta, donde volvió á servirse Champagne y donde se brindó de nuevo, entusiasta y alegremente, llegando la cosa á tal punto que el cronista de «La Nacion» habló en verso, lo que parecerá imposible en un representante de un diario tan obstinadamente sério.

A las cuatro y media de la tarde volvimos á embarcarnos en el *Rápido*, para regresar, con el corazon lleno de alegría, por aquel dia de solaz, al punto de que habíamos partido.

#

Habríamos caminado unas dos millas, cuando nos hallamos á la popa de nuestro poderoso acorazado *Almirante Brown*.

Pedimos permiso para visitar el buque, y éste nos fué galantemente concedido por el teniente Irigaray.

Echamos una rápida ojeada sobre la artillería que posee, vimos los torpedos, bajamos á la preciosa batería de seis cañones, en fin, nos dimos cuenta de los menores detalles, y sobre todo, de la escrupulosa limpieza con que está atendido nuestro principal buque de guerra.

La oficialidad se mostró delicadamente amable con la concurrencia, y mientras ésta se paseaba por aquel intrincado laberinto de cañones, una banda de música amenizaba aquellos agradables momentos.

Nos despedimos pocos instantes despues de la amable oficialidad del *Brown* y llegamos al muelle de pasageros á las siete y media de la noche, dulcemente impresionados por aquel agradable dia.

Cuando íbamos bajando del *Rápido*, notamos que el muelle de las Catalinas estaba iluminado por cuatro poderosos focos eléctricos, mientras que el muelle de pasageros solo estaba alumbrado á gas, perdiéndose su luz entre la infinidad de luces que proyecta el Paseo de Julio.

A nuestro modo de ver, seria conveniente que tambien se proveyera de focos eléctricos al muelle de pasageros, pues la intensidad de su luz haria que pudiesen vigilar el movimiento que pudiera haber durante la noche.

#

Conclusion:—nuestras felicitaciones sinceras á la empresa Florio y Rubatino, la mas rica y la mas vasta que hasta ahora ha hecho sus viajes á la República Argentina.

SEVERUS.

DE SANTIAGO

Junio 26 de 1885.

Señor Director de La Tribuna Nacional.
Buenos Aires.

Señor Director:

Veo por los diarios que últimamente nos llegan de esa, que la propaganda de la prensa rochista continúa en el sentido de desacreditar esta situacion y hacer mala atmósfera al gobierno de la provincia, pretendiendo hacerlo responsable de todos los hechos que ocurren, y hasta de los que no ocurren; y lo que mas llama la atencion es el propósito que manifiestan de responsabilizar al Presidente de la República por esos hechos.

Esto mismo revela el espíritu apasionado que guía á los autores de esa propaganda y el propósito deliberado que tienen de hacer esa mala atmósfera para justificar á sus parciales de los desórdenes que promueven y los siniestros planes que fraguan á las sombras.

Pero felizmente hay que contar con el buen sentido público y esperar que la opinion sensata del país no se dejará marear por el fuego nutrido que hace en toda la línea la artillería rochista, para aturdir con sus estrepitosas descargas, y evitar que se mire á sus agentes los conspiradores de esta, para justificarlos de lo que ellos piensan hacer mañana, y harán si pueden.

Leo los telegramas que dirigen los corresponsales de esos diarios y las largas tiradas de estos sobre las falsas noticias que les trasmiten.

Con cuánto cinismo adulteran los hechos!

Ya referí en mi anterior la verdad de lo ocurrido en La Punta. Está averiguado y probado que Arrizola y los que lo acompañaban, despues de dos dias de fiestas y *diversion*, fueron los que provocaron el conflicto y obligaron á la autoridad á emplear las armas para defenderse, resultando, del choque armado, gravemente heridos, Arrizola y un agente de policía que murieron uno ó dos dias despues, y levemente herido en la cabeza el comisario.

Afirman los rochistas de esta, que Arrizola se hallaba *conversando tranquilamente sobre negocios* con dos ó tres amigos, cuando fué sacado y asesinado por el comisario; pero esto no es ni verosímil, y la mentira es demasiado exagerada para ser creida aunque sea á mil leguas de distancia del teatro de los sucesos.

En primer lugar, hacen muy poco honor al valor personal y al caracter altivo de Arrizola que ellos mismos tratan de preconizar—pues Arrizola no era hombre de salir y entregarse *humildemente*, como manso cordero para ser asesinado, mucho menos estando prevenido como debia estarlo, despues de dos dias de estar dirijiendo una reunion política belicosa acompañado de algunos hombres de accion como él, y armados como se encontraban; y en segundo lugar, basta preguntar á los que tal afirmacion hacen: ¿si no se hizo armas contra la autoridad, cómo es que ha sido herido el comisario y muerto uno de sus gendarmes?

Esta sola reflexion basta para destruir mentiras tan exageradas.

Debo agregar que el Juez del Crímen sigue activamente el sumario que se mandó levantar sobre este suceso, y que el comisario Coronel ha sido suspendido de su empleo y se encuentra preso y sometido á la accion de la justicia. Ella hablará luego y castigará al que, ó á los que resulten culpables.—¿Qué mas se exije? Querian que el Gobierno mandase fusilar inmediatamente y sin forma de juicio á Coronel y todos los que hubiesen sido actores en ese sangriento bochinche?

Es justo lamentar la muerte de un ciudadano cualquiera, yo soy de los que lamento tambien la muerte de Arrizola, y quizá mas que los mismos que hoy tratan de esplotar su cadáver con fines políticos, pues era mi amigo de la infancia; pero es justo tambien no alarmarse tanto por estos hechos que diariamente tienen lugar en todas partes sin que baste la vigilancia y la accion de la autoridad para evitarlos, mucho mas en épocas de ajitaciones políticas, en que se exaltan las pasiones de los hombres.

Lo que ha ocurrido en «La Punta», es uno de esos hechos, y mas que todo, el resultado fatal de la consigna rochista en esta provincia, que no quiere convencerse que tiene el camino legal y tranquilo para sus trabajos y debe seguir ese camino en vez de adoptar ó perseverar en el de las conspiraciones y los disturbios.

Arrizola era de esos hombres que se prestaban para seguir la política rochista; y daré algunos antecedentes para que se juzgue porqué fué solicitado hasta llevarlo por el desgraciado camino que ha debido conducirlo a su trájico fin.

Actuó en contra del Gobernador Gallo y siguió á Pinto cuando la fraccion que éste encabezaba, fué con Lami al Gobierno y como tal era tenido por Juarista; cuando esta fraccion cayó, Arrizola quedó sin empleo público alguno, hasta que vinieron los sucesos que dieron por resultado la caida de Unzaga y se presentó al señor Silva, ofreciendo sus servicios en el momento del conflicto.

Silva lo nombró entonces 2º jefe de un batallon de guardias nacionales que se movilizó y el partido situacionista lo llevó luego á la Legislatura como una prueba de confianza á lealtad. Algunos meses despues resultó complicado en el plan de revolucion que fracasó, sin que se hubiesen tomado medidas ningunas en contra de él, declarándose ya rochista desde entonces. Se ve, pues, que no era hombre de huir el bulto á un bochinche y que es inverosímil lo que se afirma, que se entregó de brazos cruzados para que lo asesinen.

Lo mas raro es, que los mismos que hoy tanto flajelan al Gobierno por la muerte de Arrizola, han autorizado ó consentido hechos peores durante las épocas que han estado en el Gobierno, en las cuales se cometieron asesinatos alevosos á ciudadanos indefensos, asaltos á mano armada, robos y depredaciones de todo género, sin que se hubiesen tomado medidas tendentes á reprimir ó castigar esos crímenes.

Ahí estan las viudas y huérfanos de Robles, clamando justicia por la muerte de sus padres y esposos que fueron asesinados en su cama por la fuerza pública mandada por el Gobierno, por el crímen de haber votado en contra de él ó de sus candidatos.

Ahí están los ciudadanos que fueron asaltados en esta misma ciudad por fuerzas del piquete, á media cuadra de la plaza principal, y en la plaza misma, hiriéronlos de bala y sable y conduciéndolos presos por el mismo crímen, dejando las balas de los remington incrustadas en las puertas y paredes de las habitaciones en que esos ciudadanos se encontraban." Me refiero á la época en que D. Gregorio Santillan era Gobernador y el Dr. J. M. Corbalan su ministro y *fac totum*.

Estoy recogiendo datos mas prolijos de todos esos crímenes cometidos en épocas pasadas, para hacerlos conocer de sus lectores y refrescar la memoria de los que hoy se presentan como muy puritanos y amigos de la libertad y justicia, despues de haber cometido ellos hechos peores y haber servido hasta á los mismos tiranos.

No pretendo con esto justificar hechos que pudieran cometerse hoy y ser reprochables, sino simplemente hacer notar que el que *siembra vientos, cosecha tempestades* segun un dicho vulgar de esta tierra, y que si esos señores cuando tuvieron influencia en el Gobierno, ó regian los destinos de esta provincia, hubiesen tratado de educar este pueblo en las prácticas de la libertad y el ejercicio tranquilo de las instituciones, respetando el derecho de todos, tendríamos hoy mas elementos de órden en esta provincia y mas respeto recíproco por las opiniones políticas, en vez de la ignorancia y la intransigencia que todo lo pervierte.

No tienen, pues, derecho para hablar de libertad y garantías los que las han pisoteado.

El partido que hoy se encuentra en el gobierno, ha hecho en muy corto tiempo lo que sus adversarios no supieron ó no quisieron hacer. Tiene, entre otros, el timbre de gloria de haber reformado la constitucion retrógada que nos legaron los Taboada, y que era un instrumento cómodo para las tiranias, sancionando en cambio la constitucion mas liberal de todas las que se han dictado en la República.

Esto basta para constituir la gloria de un partido y exigir que se le respete como partido de principios.

Hasta otra vez.

Su Corresponsal.

CIENCIAS

LA ANTIPIRINA EN EL TRATAMIENTO DE LA TÍSIS

Es sabido que los enfermos tuberculosos, sobre todo en el último período, son atormentados por una fiebre intensa, cuya sensacion dolorosa hace insoportable la vida de esos desdichados.

Los señores Huchard y Dujardin-Beaumetz acaban de descubrir un nuevo medicamento, la antipirina, que tiene la propiedad de combatir eficazmente una de las manifestaciones de la fiebre, y que parece le ha dado algunos resultados en los experimentos hechos por él últimamente.

El señor Daremberg tambien ha hecho algunas pruebas, y pone á la vista de la Academia varios cuadros gráficos que espresan en líneas ascendentes y descendentes, el resultado de su empresa terapéutica. M. Daremberg hace notar que entre esos cuadros, algunos y sobre todo los primeros, parecen probar que es ineficaz la antipirina;—en efecto, la fiebre continúa siendo persistente á pesar de la administracion del medicamento.

Las otras tablas, por el contrario, comprueban de una manera evidente su efecto antiflojístico.

¿De dónde viene esta aparente contradiccion?

«De que al principio no sabia servirme útilmente de la antipirina, y que habiéndolo aprendido mas tarde, conseguí obtener los resultados deseados», dice el doctor Daremberg.

Cómo es necesario emplear la antipirina?

Segun M. Daremberg, en la dósis de 1 á 2 gramos, en cantidad tal que no pase de 4 á 6 gramos cada 24 horas, teniendo siempre cuidado de dejar por lo menos una hora entre el momento de su administracion y la comida.

La principal indicacion es la siguiente administrar el remedio apenas se declare el movimiento febril y cuando se vea que éste llega á 37 grados.

Si se esperase que la fiebre llegara á su periodo álgido, provocaria sudores profusos y hasta vómitos. Pero si se ataca la fiebre cuando recien se inicia, si se le sigue paso á paso, se le detiene en su evolucion sin producir ningun malestar.

Por otra parte, se puede continuar el uso del medicamento por mucho tiempo; un tuberculoso que se sirve de él hace seis meses, no ha esperimentado ningun inconveniente.

La antipirina tiene la ventaja de asociarse fácilmente á las demás sustancias medicinales (creosota, alquitran, alcoholes), que se dan ordinariamente á los tísicos.

Los casos observados por el Dr. Daremberg, no son aún ni tan prolongados ni tan numerosos que le permitan decir si puede obtenerse la supervivencia de los enfermos con ese tratamiento; pero está probado que suprime en ellos ó que aminora por lo menos una fuente de dolores que la mayor parte declara son intolerables.

Puede suceder que la ingestion de la antipirina sea difícil cuando la faringe está inflamada ó ulcerada; se obvia esto con un gargarismo prévio, hecho con una solucion de cocaina, que determina una anestésis pasagera de la faringe.

M. Daremberg hace notar la importancia del sulfato de quinina en estas circunstancias; este febrífugo, que habria que emplearlo en grandes dósis, determinaria en ciertos organismos gastados, fenómenos nerviosos mas insoportables aún que la fiebre, un estado de náuseas continuas, vértigos, zumbidos en los oidos, y pérdida de apetito.

No sucede lo mismo con la antipirina.

M. Dujardin-Beaumetz declara que está de acuerdo con M. Daremberg sobre los servicios que puede prestar la antipirina;—es mucho mejor que el sulfato de quinina, es una escelente conquista para la materia médica. Difiere en opinion con M. Daremberg en lo que concierne á las dósis que debe emplearse. Cree que puede obtenerse el objeto deseado con cantidades mucho menores. En los ensayos que ha emprendido, de acuerdo con M. Huchard, el Dr. Dujardin-Beaumetz, daba hasta cinco gramos, repartiéndolos así, en cada veinticuatro horas:—primero dos gramos; en seguida otros dos gramos despues de un intervalo, y despues un gramo con otro intervalo.

Mas tarde resolvieron propinar solamente 0.50 gramos cada veinte y cuatro horas, y con esto consiguieron aplacar la fiebre.

«Soy partidario de las dósis débiles, dice Dujardin-Beaumetz, pues no creo que se pueda determinar una baja en la temperatura febril sin producir una accion intensa sobre los centros nerviosos. Los enfermos á quienes he administrado la antipirina en grandes dósis, se han quejado de tener náuseas y dolores de estómago.»

M. Daremberg dice que su método tiene otro objeto que el del Dr. Dujardin-Beaumetz. Este trata de bajar la temperatura de la fiebre, mientras que yo trato de prevenir la fiebre, atacarla antes que se manifieste. «No es estraño, pues, que con dos objetos diversos tratemos á los enfermos con métodos diferentes».

M. Constantin Paul hace observar que se trata únicamente de febricitantes resistentes, la condicion del éxito de la antipirina es de tener que combatir una fiebre que no es continua.

Importa hacer notar y retener el hecho.

LOS GRANDES BOHEMIOS

PETŒFI SANDOR, PRÍNCIPE DE LOS POETAS HÚNGAROS

Una vez, en la ciudad de Eger, en Hungría, algunos buenos canónigos acababan de arrimar sus asientos á una mesa cargada de esquisitos manjares, cuando entró repentinamente en la sala una especie de aventurero de semblante un tanto descarado, sin sombrero, el dolman hecho jirones, casi descalzo,

En aquel tiempo, un Húngaro que no tenia botines no valia mas que un francés sin camisa. El intruso, sin embargo, tenia en la mirada, no sé qué altivez que no permitia confundirlo con un aventurero vulgar. Ojos pardos y vivos, cabellos cortos, barba en punta, era de estatura elevada y esbelto, y, estendiendo un brazo en direccion á la mesa, dijo con un ademan resuelto:

—Salud! Tengo hambre y sed. Háganme sitio.

—Y quién eres tú para que te admitamos en nuestra compañía?—preguntó uno de los canónigos, con la boca llena, y no sin cierto desprecio por el traje descuidado del desconocido.

—Soy Petœfi Sandor.

—Quieres burlarte de nosotros. Tú, un desguiñapado, tú, el gran poeta Petœfi!

—Sí, yo soy ese que no canta bien sinó despues de beber. Hagan que me den un cántaro de vino y un gran vaso. Les proporcionaré la ocasion de reconocerme.

Le trajeron un gran vaso y un cántaro lleno; á fuerza de llenar el uno no tardó en vaciar el otro, é improvisó un canto sonoro en esa bella lengua húngara originaria de Finlandia si no de Mongolia (los filólogos no están muy de acuerdo sobre este punto), y en la cual la plenitud de las vocales estalla entre consonantes ásperas. Cuando hubo cantado como un rápsoda ante una asamblea de pastores helenos, como un escaldo en medio de los Jarls, como un trovador de Provenza ante la corte de las damas de Romanin, todos los canónigos se levantaron con entusiasmo y dijeron:

—Siéntate entre nosotros y sé el bienvenido, pues tú eres en efecto el gran poeta Petœfi Sandor!

El lector, á su vez, preguntará sin duda cómo podia suceder que un poeta ilustre fuese á pedir hospitalidad con vestidura tan mezquina, y en castigo de su curiosidad le referiremos una historia.

❊

Kestkemét es una ciudad vastísima, medianamente poblada. Mucho espacio para pocas casas. Entre los edificios, unos de piedra y cubiertos de tejas, otros de madera y cubiertos de paja, se estienden grandes terrenos sembrados de maiz y de trigo, ó plantados de tilos, de abedules y álamos. Echese sobre todo eso el polvo de plata peculiar á los paisajes húngaros y se tendrá á Kestkemét, que vista de lejos, con sus casas aisladas, se parece mas bien á un campamento inmenso cuyas tiendas estuviesen esparcidas entre la llanura y el bosque, que á una ciudad moderna, y hace pensar en las moradas vagabundas de los antiguos húngaros.

En Kestkemét vivia un carnicero llamado Petrowitch. Tuvo un hijo, y, como el buen hombre sentia cierta repugnancia en enrojecerse las manos con la sangre de los animales inocentes, quiso que su hijo las conservase blancas y lo envió á un colegio.

El niño no aprovechó casi nada de las lecciones de sus maestros. Sentia un gusto talmente pronunciado, por el sol sobre la llanura, durante el dia, y por la claridad de la luna entre el follaje durante la noche, que descuidaba á Jenofonte y Tucídides para ir á tomar parte, Teócrito inconsciente, en las fiestas ó en las melancolías de la naturaleza; y mas de una vez huyó por la ventana con el frívolo pretesto de oir de mas cerca al ruiseñor de los bosques. De tan bella manía resultó que el jóven Petrowitch,—tenia entonces catorce ó quince años, y era en 1832 ó 1833—fué espulsado del colegio con un *consilium abeundi* perfectamente motivado y se encontró en completa libertad para corretear la comarca. Y partió sin preguntar qué camino habia de seguir. Beber en los arroyos, comer una que otra vez, en alguna posada caritativa, dormir á campo raso, esa vida lo seducia. ¿Hacia versos ya? Es probable. Habia dejado el nombre de Petrowitch, que tenia una fisonomía eslava demasiado acusada y, como buen patriota, tomó el de Petœfi que es completamente húngaro.

Vivió algun tiempo en la Bakonia, montañas cubiertas de bosques de robles seculares, prolongacion de los montes Karpacios; observó allí á los Kanasz y se familiarizó tal vez con esos hombres estraños que apacientan en la selva inmensos rebaños de cerdos negros.

❊

Melenas espesas, untadas de sebo, teces bronceadas, mejillas sin barba, los Kanasz usan ropones de piel de carnero, y cuando por la noche se les encuentra vestidos de esa manera, se les toma por animales.

Tienen una costumbre original: durante todo el año conservan la misma camisa que no lavan nunca; pero antes de ponérsela tienen cuidado de impregnarla de grasa, y preparada así, viene á ser impermeable. Por otra parte, no solamente son desaseados, sino tambien salvages. Esos pastores tienen mucho de bandidos. Van armados con una hachita que manejan y lanzan á la distancia con una seguridad poco tranquilizadora para el colono ó el chalan, que de vuelta de alguna feria, pasa al alcance de esos temibles pastores.

Petœfi no debió residir mucho tiempo en aquellas selvas. Esos hombres rudos lo espantaron. Pero tuvo una especie de ternura por los Szegeny-Legény (Pobres-Muchachos), que, menos terribles, se contentan con robar aquí y allá los caballos que vagan en la puzta (el desierto) como si no tuvieran dueño, y matan á las personas solo en el último estremo.

Vaya una linda compañía para un poeta! dirán Vds.; pero antes de todo es preciso hacer notar que los Pobres-Muchachos no eran mal vistos en Hungría.

Algunas veces se les colgaba, cuando se presentaba una ocasion, pero sin demasiada cólera ni desprecio. Atribuíaseles, en anécdotas que andaban de boca en boca, mas de un rasgo de generosidad, y cuando las anécdotas no eran heróicas, eran chistosas. Y no se odia á los que hacen reir. En ciertos paises no es una rareza verá verdaderos malhechores gozar, gracias á su carácter jovial, de una cierta popularidad. Los cuentos de los paisanos debieron haber ejercido influencia sobre la imaginacion jóven y entusiasta de Petœfi Sandor. Luego amó á los Pobres-Muchachos á causa de su amor por la libertad.

El, vagabundo, comprendia sin trabajo que se deseara vivir fuera de las ciudades, fuera de las leyes, fuera de las costumbres. La independencia lo hacia indulgente con la ilegalidad. Además ninguno de sus enemigos no le ha echado en cara su clemencia con los Szegeny-Legény, cuyo lado pintoresco apreciaba sobre todo. Una cosa incontestada es la honradez perfecta, la lealtad de aquella alma aventurera. En uno de sus poemas, un pobre amante, traicionado por su novia, se aleja llevando en su corazon una «cólera dolorosa», se sienta al pié de un árbol, tranquilo en apariencia, y desesperado. «Su cuerpo era como un lago, y su alma como un pez; el lago está inmóvil, pero el pez se agita.»

Pasa un carruaje y un mal pensamiento cruza por el espíritu del desgraciado. «Al que se mueva lo mato!» dice con voz de trueno. El cochero detiene los caballos, y el Pobre-Muchacho despoja á los viajeros hasta el estremo de no dejarles «con qué comprar una pinta de vino». Pero en el momento en que el carruaje va á alejarse, siente que el corazon le flaquea, y grita: «Esperen!» y devuelve á los viajeros todo lo que les habia robado.

❊

De ese modo el alma de Petœfi no perdió nada de su delicadeza nativa en esos encuentros peligrosos con los aventureros de los caminos; y esa existencia mezclada á la existencia de miserables errantes, de pastores que conocian las leyendas antiguas, de paisanos que hablaban la lengua primitiva del país, no civilizada aún por los refinamientos de las ciudades, desarrolló y singularizó su talento. Vino á ser verdaderamente un poeta nacional. Habia comprendido que Razinezi, preocupado con la política francesa, que los Kisfaludy con sus poemas académicos, que Vœroesmarty mismo, en el apogeo de su gloria á la sazon, habian dejado un puesto vacante en la literatura húngara. Bañó su espíritu en el espíritu popular. Reunió el alma diseminada de los antepasados. De ahí provino su éxito inmenso, simpático, inmediato. Los versos que á veces remitia á Pesth sin estar cierto de que serian publicados, eran leidos con entusiasmo; Vœroesmarty decia generosamente: «La Hungria tiene por fin un poeta!»

Hízose comediante y tuvo una manía, la de creerse un gran artista. En lo concerniente á su talento poético era modesto, pero cuando se trataba de su talento de actor no admitia bromas. Desde luego, era execrable como actor. Aquel que hubiese admirado sus versos le habria arrojado papas. No importa! Desconocido entre los saltimbanquis errantes, adoraba las granjas en que se establecia de prisa un teatro que era demolido al dia siguiente, y el olor de las lámparas le sabia á incienso.

❊

¿Era feliz, al menos? No. Por mas que quisiera persuadirse que hallaba la dicha en lo imprevisto de los azares, en la embriaguez de los vinos de posada, su alma estaba llena de amargura.

«He sido desgraciado hasta hoy. Lo que me consuela, es que no lo he merecido.

Seré desgraciado hasta el dia en que se cerrará mi ataud. Lo que me consuela, es que eso sucederá dentro de poco tiempo».

Donde principalmente revela toda la intensidad de su desesperacion y tambien toda su cólera, es en el poemita intitulado *El Loco*. El loco habla, pero quien sufre es Petœfi. Tomo algunas estrofas al azar:

«Los miserables! se han bebido mi vino y han envenenado mi agua, y, despues de mi muerte, se han arrojado sobre mí y me han llorado! Ah! ah! ah!

«Hubiese querido morderlos en la nariz, pero me dije: Que se queden con ella para que puedan sentir mi olor hediondo y asfixiarse con él! Ah! ah! ah!

«Y me sepultaron en Africa. Y aquello fué una felicidad para mí, pues una hiena me desenterró. Aquella fiera fué mi único bienhechor, y sin embargo, la engañé. Ah! ah! ah!

«No queria comer mas que mis muslos, y le arrojé mi corazon, y ese corazon era tan amargo que la hiena reventó. Ah! ah! ah!

«¿Pero por qué me rio como un loco, cuando debiera llorar la maldad de los hombres?

«¿Acaso Dios no ha llorado por haber creado el mundo? Ah! ah! ah!

«¿Qué se hacen las lágrimas de Dios? caen sobre la tierra. Y al caer sobre la tierra ¿en qué se convierten las lágrimas del cielo? en lodo. Ah! ah! ah!

«Esto lo aprendí en un filósofo que murió de hambre ¿Por qué no mató? Ah! ah! ah!

«Dicen que cuando una fruta está madura, debe caerse del árbol: Tierra! tú estas madura.... Te espero todavia hasta pasado mañana.... Ah! ah! ah!

«Pero si, pasado mañana, el dia del juicio final no ha llegado, iré á sepultarme en las profundidades de la tierra, llevaré pólvora conmigo y haré volar el mundo!»

No sé si en lengua alguna ha sido lanzado un grito de agonía y de furor mas atroz. Petœfi, felizmente, no es siempre tan violento, y cuando es mas suave, es exquisito. Hay que oirle hablar de Atelke, la doncella á quien amó con tanta pasion:

«¿Angel mio; ¿has visto el Danubio? ¿Y la isla en medio del Danubio? De la isla cae una rama verde al agua. Ah! si arrojaras así en mi corazon el verde de la esperanza!»

Los cuatro volúmenes de poesias dejados por Petœfi abundan en composiciones tiernas ó apasionadas, dedicadas á la misma mujer. Aquel vagabundo era constante, y cuando emprendia un largo viaje, no llevaba su corazon consigo. Pero, mas aún que á Atelke, mas aún que al vino, al cual consagró no obstante tan ardientes ditirambos, amaba á su patria! Aquella Hungria que habia recorrido en todas sus partes, pobre, mendigante, descalzo, llevábala entera consigo, con sus desiertos grises, con sus rios claros, con sus selvas tenebrosas. El *canto de patriota* que vamos á reproducir, es la marsellesa húngara; es, en poesía, lo que la marcha de Rakoczki en música.

«Tuyo soy, Tuyo es este corazon, esta alma, patria mia! ¿A quién habia de amar si no te amase á tí?

«El interior de mi pecho es una iglesia. Tu imágen es el altar. Que el altar subsista, y, si es preciso, derribaré la iglesia por él!

«Y, de mi pecho ruinoso, saldrá esta plegaria: «Bendita sea mi patria! Dios mio, bendecidla»

«No lo digo á nadie, no lo propago por las calles, que tú eres lo que mas amo en el mundo.

«A escondidas sigo tus pasos, siempre fiel, y no como la sombra que acompaña al viajero durante el buen tiempo solamente.

«Pero, así como aumentan las tinieblas cuando se acerca la noche, mi pesar se aumenta cuando la oscuridad empieza á cubrirte con sus negras alas, patria mia!

«Y siendo allá donde tus fieles, levantando la copa, piden á la suerte un nuevo brillo sobre tu santa vida!

«Y bebo hasta la última gota el vino de la copa llena, vino amarguísimo ay! pues mis lágrimas caen en él.»

❊

El hombre que cantaba de ese modo á su país debia ser capaz de morir por él.

Llegaron los sucesos de 1848. Petœfi, uno de los primeros, lanzó el grito de libertad.

Mereciéndole poca confianza el general Gorgey que operaba en Hungría, combatió bajo las órdenes del polaco Pem, que hacia la campaña de la Transilvania.

Entónces llegaron los dias sin pan, las noches sin sueño, las selvas llenas de emboscadas, los matorrales mortíferos.

Petœfi Sandor fué un héroe. Leonidas no menos que Tirteo revivian en él.

El dia de la última batalla, en Segeswag, fué herido—segun lo aseguran algunos testigos—pero no fué hallado entre los muertos. ¿Qué ha sido de él? Nadie lo sabe. Algunos han creido reconocerlo en una prision de Estado, en Kufstin, en el Tirol. Otros—y esto seria espantoso—piensan que los rusos, despues de haberlo hecho prisionero, lo enviaron á la Siberia.

En Kestkemét hay personas que creen aún que Petœfi sigue vivo,—hoy no tendria mas de sesenta y seis años,—y que sufre y se lamenta allá, entre los desiertos de nieve, con los brazos estendidos hácia la patria lejana. Creemos mas bien que ha muerto. A ese poeta que amó, cantó y defendió á la Hungría, las Providencias no han impuesto la desesperacion de sobrevivir á la independencia de su país.

CATULLE MENDÈS.

NOTICIAS

Pescantes y guinches del Riachuelo—Como desde hoy serán librados al servicio público los pescantes hidráulicos y guinches á vapor colocados por cuenta del Gobierno sobre los muelles del Riachuelo de Barracas, juzgamos oportuno hacer conocer al comercio la tarifa oficial que regirá para la carga y descarga de mercaderias en general, que no abonen impuesto de eslingaje.

Es la siguiente:

A—Astas, 0.50 centavos millar; alquitran, azúcar, arroz, alpiste, avellanas y aceite, 0.35 los mil kilos; aceite embotellado, 0.20, las 25 docenas de cajones; id de linaza 5 galones, 0.20 los 40 kilógramos; aguardiente, 0.20, las 30 damajuanas; alambre, almidon, añil, 0.35 los mil kilógramos; aceitunas en cuñetes y arena, 0.50 los mil kilos; adoquines, 0.75, los mil kilos; aceite de linaza en tarros de 17 kilos, 0.20 los 25 tarros; animales vacunos y caballar, pesos 2 cada uno; id lanares, 0.20 cada uno.

B—Botellas vacías, 0.10 las 25 docenas; baldosas, 1 peso los mil kilos; bacalao, 0.35 los mil kilos; bultos menores, en general, que no escedan de 1 1/2 toneladas, pesos 2 los mil kilos; idem de 1 1/2 á 3 toneladas, pesos 3; idem de 3 á 5, id id 5; id de 5 á 7, id id 7; id de 7 á 10, id id, 10; bordalesas de sebo, 0.80 cada una.

C—Ceniza y negro animal, 0.20 los 40 kilos; cueros caballares, vacunos y becerros; 0.20 los cien cueros; cerveza en barricas ó cajas de 4 docenas, 0.03 cada una; id id de 3 id, 0.02; champagne, 0.20 las 25 barricas; clavos, 0.35 los mil kilos, cal, 1 peso los mil kilos; café, 0.35 id; carruajes, 2 pesos cada uno; carbon, 0.50 los mil kilos; conservas, 0.60 id; ciruelas, 0.60 id; corchos en fardos, 0.04 cada uno; cajones desarmados, 0.20 los mil cajones; columnas de fierro, 0.50 cada una; cereales en general, 0.20 los mil kilos.

D—Damajuanas vacias de 5 galones, 0.20 las 30 damajuanas; id id de 2 1/2 id, 0.20 las 40 id, id de 1 id, 10.20 las 80 id.

E—Encurtidos, 0.60 los mil kilos; específicos para curar ovejas, pasta ú otra clase de preparacion, 1 peso los mil kilos.

F—Fideos, 0.30 los 50 cajones; fariña, 0.35 los mil kilos; fierro, 0.35 id.

G—Ginebra en damajuanas de 15 á 18 litros, 0.20 las 15 damajuanas; id, id, de 11 á 14 1/2, 0.20 las 25 id; id id de 6 á 10 1/2, 0.20 las 25; id en cajones de 15 botellas grandes, 0.20 los 15 cajones; id id chicas, 0.20 las 25; glicerina para curar ovejas, 1 peso los mil kilos; garras, 0.35 los mil kilos.

H—Harina, 0.70 los mil kilos; hongos, 1 peso el mil kilos; id; buenos, 0.35 el id id; hacienda en general 0,35 id; hojalata, 0.35 id id.

J—Jarcias, 0.35 los mil kilos.

K—Kerosene, 2.02 el cajon.

L—Ladrillos á fuego, ordinarios, 0.50 los mil kilos; líquidos en casco; 0.16 cada pipa; 0.08 la media pipa; 0.05 en cuartas; 0.02 en octavas; 0.01 en dieciseis avos; líquidos embotellados, 0.20 las 25 botellas; lana y cueros lanares aforados al peso, y de otras clases, 0.20 los mil kilos.

M—Madera en general, 0.35 los mil kilos; mostaza, 0.60 id; mármol, 1 peso la tonelada; mosáico, 0.60 id; manteca, 0.60 los mil kilos; masillas en cuñetes de 22 1/2 kilos, 0.40 los 15 cuñetes.

P—Pipas vacias, 0.15 cada una; id desarmadas, 0.03 id; pasas en cajones de 10 á 12 kilos, 0.20 los 30 cajones; id de 5 á 6, 0.20 los 45 cajones; id de 2 1/2 á 3, 0.20 los 50 cajones; plumas, 1 peso los mil kilos; pez-palo, papas y pimenton, 0.35 los mil kilos; piedra de amolar, 1 peso los mil kilos; pizarras, 1 peso los mil kilos; piedra de vereda, id bruta, pedregullo, piedra de cabo ó yeso y papel de estraza, 0.50 los mil kilos; pitos de yeso en cajas de 3 gruesas, 0,20 los 40 cajones; pasto seco, 0.08 el fardo; pimienta, 0.35 los mil kilos.

Q—Queso, 0.35 los mil kilos.

R—Resinas y ruedas de tramways, 0.35 los mil kilos.

S—Sebo en cajones, 0.35 los mil kilos; sardinas en cajones, de 100|4, 0.20 los 20 cajones; soda, 0.35 los mil kilos; sillas, 0.01 el cajon; sal fina, 0.35 los mil kilos; sal gruesa, 1 peso los mil kilos; sebo ó grasa, 0.16 la pipa.

T—Té en cajones de 22 kilos, 0.20 los 12 bultos; tierra romana, 0.35 los mil kilos; tabaco norte americano en bocoys, 0.40 cada bocoy; tubos de barro, 1 peso los mil kilos; id de fierro, 0.50; terralla, 1 peso los mil kilos; tirantes de fierro de menos de mil kilos, 0.70 los mil kilos; id de mil á dos mil 1.50; tejas, 1 peso los mil kilos; tiza, 1 id; tabaco en fardos ó cajones, 0.35 id; trapos, 0.35 cada fardo.

V—Vidrios en cajones sencillos, 0.04 cada cajon; vino en damajuanas de 5 galones, 0.20 las 15 damajuanas; id de 2 1/2 id 0.20 los 25 id; id de 1 id 0.20 las 40; velas en cajones de 25 paquetes, 0.30 los 40 cajones.

Y—Yerba, 0.35 los mil kilos; yeso, 1 peso los mil kilos.

Z—Zumaque y zinc, 0.35 los mil kilos.

—

Todos los artículos que no están comprendidos en esta tarifa, pagarán segun sus similares.

El cobro se verificará por la oficina de recaudacion de los impuestos de puerto y muelle, practicándose la liquidacion sobre el documento de aduana por el cual se autorice la operacion de embarco ó desembarco.

Opinion del Gobierno Argentino—El Ministro de Relaciodes Esteriores dirigió una nota al Ministro Residente de los Estados-Unidos, General Tomás O. Osborn, en la cual le espresa que habiendo tomado en consideracion los distintos puntos que comprende el Memorandum que los E. E. y Ministros Plenipotenciarios de los Estados-Unidos, señores Sharpe, Rinolds y Thacher, han presentado en nombre de su Gobierno, con el objeto de que, discutidos en un Congreso Internacional Americano, se aprueben por todas las naciones del Continente, el Gobierno de la República Argentina ha creido deber contestar en los siguientes términos:

I—Es fuera de discusion que habrá verdadera ventaja y conveniencia, tanto para la República Argentina, como para los Estados-Unidos, el estrechar los vínculos políticos y comerciales existentes.

II—Este Gobierno no puede menos que aceptar los ofrecimientos de su influencia moral, hechos por el gobierno de los Estados Unidos, en todo lo que sea justo para proteger la paz, y promover la prosperidad de la República Argentina.

III—La conveniencia de un Congreso Internacional de Delegados para discutir y convenir las bases de la armonía permanente entre las naciones del Nuevo Mundo, es espresamente reconocida por el Gobierno Argentino; igualmente cree de la mas alta importancia el establecimiento del principio de derecho público americano sobre la adopcion del sistema de arbitrage para el arreglo de las dificultades que pudieran surgir, sin apelar á las armas. Considera así mismo dignos de tomarse en cuenta los propósitos federativos respecto de una independencia radical de los Estados europeos, siempre que no se afecten los tratados y compromisos que todas las naciones de América hayan firmado y que esten vigentes.

IV—La unificacion de la moneda bajo un sello y una ley comun entre todas las naciones americanas, se considera tambien por la República Argentina como uno de los medios eficaces para favorecer las transacciones comerciales, sin los perjuicios que la diferencia en la cotizacion de distintos tipos de moneda ocasionan.

V—Los beneficios de un tratado recíproco entre este país y los Estados-Unidos para el cambio libre de ciertos productos ó materias primas, son reconocidos por la República Argentina, lo mismo que toda proteccion que se acuerde á la propiedad y á los ciudadanos de ambos Estados.

Respecto al punto comercial, el Gobierno cree oportuno hacer presente que en 1869, dos años despues de haberse sancionado en los Estados-Unidos la tarifa proteccionista, en vista de los perjuicios muy notables que esa ley ocasionaba á la industria argentina, nuestra Legacion en Washington propuso al Ministro de Estados-Unidos la celebracion de un tratado sobre el mismo pié contenido en las bases, y que hoy veria concluido con la mayor satisfaccion.

VI—En cuanto á las sujestiones que el Gobierno argentino tenga al presente que hacer al Gobierno y al pueblo de los Estados Unidos para fomentar el comercio entre los dos paises, juzga como la mas importante, la proteccion que uno y otro Gobierno, por su parte, quieran conceder á las compañías de navegacion que establezcan líneas regulares de vapores para el transporte de mercaderías, productos naturales y correspondencia oficial.

Contestados así los 6 puntos indicados en el Memorandum espresado, el Ministro de Relaciones Exteriores, termina la nota al Representante diplomático de los Estados Unidos con el siguiente párrafo:

«Al rogar á V. E. quiera tener á bien trasmitir á su Gobierno esta contestacion que me ha encargado el señor Presidente dirijirle, me seria muy agradable que S. E. espresase la estimacion con que éste Gobierno ha visto tomar iniciativa tan importante en tales asuntos al H. Congreso de Estados-Unidos, y la forma en que el P. E. le ha dado cumplimiento».

Ferro-carril Andino—Se recibió en el Ministerio del Interior una cuenta detallada que eleva el Administrador del ferrocarril Andino, D. Guillermo Villanueva, sobre la inversion de 5.043,940 73 ps. mjn. en la construccion de la 2ª y 3ª seccion de la línea que termina en San Juan.

Hé aquí el detalle de esos gastos:

2ª *seccion*, ó sea de Villa Mercedes á San Luis:—En movimiento de tierra, 378,719.86 ps. mjn.; en puentes y alcantarillas, 100,973.50; en rieles y durmientes, 323,363.64; en armamento de la via, 117,177.30; en estaciones y casas de camineros, 58,506.02; en eventuales, 68,364.99; en direccion y vigilancia, 29,225.25; en espropiacion de terrenos, 7,660.75; en tren rodante, 8,361.66; en varios, 4,645.83—Total, 1.096,998.80.

3ª *seccion*, ó sea de San Luis á San Juan: En adquisicion de terrenos—63,785.26; en movimiento de tierra—978,858.76; en puentes y alcantarillas—149,716.30; en rieles y durmientes—1.204,952.10; en armamento de la via—359,870.07; en estaciones y casas de camineros—364,737.97; en eventuales—362,154.43; en ensanche de talleres—33,761.05; en apertura de calles en Mendoza—20,000; en conservacion de la línea—109,599 38; en depósito de locomotoras—67,009.68; en apertura de calles en San Juan—15,000; en tren rodante—65,167.60; en direccion y vigilancia—82,715.80; en varios—69,613.53. Total—3.946,941.93.

Resúmen—De Villa Mercedes á San Luis—1.096,998.80; de S. Luis á S. Juan—3.946,941.93, lo que hace el total espresado mas arriba de pesos 5.043,940.73 mjn.

Un desmentido—Hace algunos dias que los diarios rochistas publicaron telegramas de sus corresponsales de Santiago, dando cuenta de que en Mailin, departamento del Bracho, segun creemos, de aquella provincia, se habia roto á *hachazos*, por órden del Gobierno, una alcancía donde los fieles depositaban sus limosnas para aquella Iglesia, con el fin, segun esos corresponsales, de *sustraer* los fondos de dicha alcancía.

Nosotros habíamos visto en los diarios de Santiago, que á solicitud del cura ó de los mismos interesados, el Gobierno habia dispuesto que el fiscal se trasladase á aquel punto á presenciar, acompañado de dos vecinos respetables y del mismo cura, la estraccion de esos fondos para que fuesen depositados y destinados al objeto que los habian destinado sus donantes, pues hacia algunos años que el Vicario disponía de ellos sin control alguno.

El corresponsal telegráfico de la «Nacion» anticipó tambien la noticia mas ó menos en este mismo sentido.

Como una prueba de la falsedad de los corresponsales rochistas, trascribimos á continuacion lo que al respecto encontramos en el periódico «El Pueblo», de Santiago que como se sabe, no es situacionista.

Dice así el colega referido.

«Asunto Mailin—Desde el sábado se encuentra entre nosotros el agente fiscal doctor Pizarro, de regreso de la Villa de Mailin, á donde fuera en comision del Gobierno á estraer los fondos de la alcancia de ese santuario, con el fin de que ellos sean invertidos de conformidad á la voluntad de los donantes.

El Sr. fiscal ha vuelto trayendo la suma de cinco á seis mil pesos que son el total de lo que se ha encontrado en la alcancía—los que, entendemos, serán depositados en el Banco Nacional.

De las indagaciones hechas por el Sr. fiscal, resultó que las cantidades extraidas de la célebre alcancía, en los tres años anteriores, alcanza de pesos 18 á 22,000—fuera de las limosnas que por su naturaleza no pueden depositarse en la mencionada alcancía—cuya suma no se ha podido apreciar por no haber presentado los libros la autoridad encargada de ellos.

La suma de 18 á 22,000 pesos, engrosada con los 5 ó 6,000 traidos por el fiscal, forman una cantidad regular, que debe existir en el Banco Nacional, y que alcanza seguramente para reformar completamente el santuario de Mailin que se encuentra en un estado ruinoso.

El fiscal se ocupa actualmente de confeccionar un informe que elevará al Gobierno dando cuenta del resultado que ha obtenido en su comision.

Los vecinos de Mailin están de felicitaciones, pues hoy abrigan fundadas esperanzas de ver el templo de esa importante Villa en el estado de lucimiento que merece.»

Queda, pues, demostrada la falsedad de la tal noticia, trasmitida por los corresponsales rochistas con el propósito de arrojar sombras sobre la honorabilidad del Gobierno de Santiago.

Como esta son todas las noticias que trasmiten esos corresponsales.

El sargento mayor Rivadavia—Ayer á las 8.40 a. m. dejó de existir despues de mas de dos años de padecimientos á consecuencia de una herida recibida en la guerra del Paraguay, el sargento mayor del ejército nacional D. Martin Rivadavia, hijo menor del ilustre estadista D. Bernardino Rivadavia.

Martin Rivadavia ha prestado en su carrera militar importantes servicios á la patria, haciéndose acreedor al aprecio y la estimacion de sus jefes, desde el primer momento en que ingresó á la milicia.

Sirvió en el sitio de Montevideo como alférez y mas tarde como teniente, á cuyo grado fué ascendido por sus méritos y su valor.

Siendo capitan, hizo la espedicion á los territorios de los indios Ranqueles, llevada á cabo por el general Mansilla, cuando éste firmó los tratados con el cacique Rosas.

Tomó parte tambien en la campaña del Paraguay, en la cual recibió la herida que le ha causado la muerte, y finalmente estuvo al servicio del Gobierno Nacional en la época de la revolucion de 1874, mandando un batallon de guardia nacionales de Córdoba.

El sargento mayor Rivadavia ha prestado además de estos servicios otros muchos de importancia.

Sus restos mortales serán conducidos hoy á las 10 a. m. al Cementerio del Norte de la casa mortuoria, Paraguay 416.

La muerte de este digno jefe ha sido profundamente sentida por sus compañeros de armas.

Es una pérdida sensible para el ejército nacional.

Proteccion de los cables submarinos—El encargado interino de nuestra Legacion en Paris, D. Eduardo Ibarbalz, ha remitido al Ministerio que corresponde, copia legalizada de una nota que le dirigió el Ministro de Relaciones Esteriores de Francia, manifestándole que, conforme al artículo 16 de la Convencion relativa á la proteccion de los cables submarinos, cree su Gobierno que habiéndose fijado la fecha del 1º de Enero de 1886, como último plazo, para que dicha convencion sea ratificada por los estados que no la habian hecho aún, podria entrar en vigor el 15 de Enero próximo, es decir, 15 dias despues de la ratificacion.

El señor Ibarbalz, agrega, que contestó al Ministro señor Freycinet, que iba á trasmitir inmediatamente su comunicacion, y que por su parte, creia que una vez ratificada por su Gobierno la citada Convencion, no habria inconveniente en que empezara á ejecutarse 15 dias despues.

—

La nota del Ministro de Relaciones Esteriores de Francia, traducida á nuestro idioma dice así:

Paris, 11 de Mayo de 1885. Señor: Como lo sabe Vd., el acta de entrega de las ratificaciones de la Convencion para la proteccion de los cables submarinos, constata, con fecha 16 del mes pasado, que los nueve estados signatarios que no podian aún proceder al cumplimiento de esa formalidad, han obtenido para hacerlo un nuevo plazo, cuyo término ha sido fijado definitivamente para el 1º de Enero de 1886.

Parece ahora haber llegado el momento de fijar la fecha para que entre en vijencia la Convencion de que se trata. Ese punto debe, en efecto, segun los propios términos del artículo 16, ser objeto de un acuerdo especial entre los estados signatarios.

Piensa el Gobierno de la República que podria fijarse la fecha 15 de Enero de 1886 para poner en ejecucion el acto internacional de que se trata, es decir, quince dias despues del último plazo acordado para la entrega de las ratificaciones.

Acabo de encargar al representante de la República en Buenos Aires, de imponer de esta proposicion al Gobierno argentino, y me complazco en esperar que su Gobierno no tendrá objecion que hacer á este respecto.

Durante el tiempo que trascurrirá hasta el 15 de Enero próximo, los diferentes estados deberán tomar, por si ocurre el caso, con el objeto de asegurar la observancia de la Convencion, las medidas determinadas por el artículo 12, y comunicarlas á las potencias que han celebrado el acto internacional en cuestion ó que han accedido á él. Tal como mi predecesor lo ha informado el año próximo pasado á todas las partes contratantes, el Japon es la única potencia que hasta ahora ha usado de esta facultad de accesion.

Reciba, señor, las seguridades de la consideracion mas distinguida con que tengo el honor de ser su atento y seguro servidor.

C. de Freycinet.

—

Con fecha 17 del mes actual, el Ministro de Relaciones Exteriores ha dispuesto que se conteste á la Legacion mencionada, que actualmente se halla en el Congreso la Convencion de que se trata.

Mas educacion—Empezaremos por dejar sentado que los empleados del Politeama que están en contacto diario con el público, rara vez motivan quejas. Saben su deber y lo ejercitan con cultura.

Sentado esto, corresponde manifestar la estrañeza que nos causa saber, de buen orígen, que el domingo uno de esos empleados ha procedido groseramente con dos niños, llevando á tal extremo su groseria que les dió un empujon que por poco no los da contra el suelo, y que seguramente á haber ido acompañados esos pacientes de la cólera del individuo ese, hubiera dado lugar á una escena desagradable—y todo porque esos niños le presentaron una entrada dada en boletería para que valiera por dos medias, porque no habia ó no tenian á mano medias entradas.

Ponemos este hecho en conocimiento del del empresario del Politeama, para que no se repita, y se desacrediten sus empleados provocando incidentes que pueden tener sérias consecuencias.

Guardia nacional de Marina—Con fecha 20 del mes corriente, el Prefecto General de Puertos, se dirigió por nota al Ministerio que corresponde, consultando si en virtud de lo dispuesto por el P. E. sobre el enrolamiento de la Guardia Nacional, el de la Marina ha de hacerse con arreglo al último decreto de 12 de Mayo de 1883, ó en caso negativo, qué modificaciones se han introducido en él, para obrar en consecuencia.

Al pié de esta nota, recayó la siguiente resolucion:

Junio 26 de 1885.

Contéstese á la Prefectura Marítima que el nuevo enrolamiento de la Guardia Nacional de Marina, deberá efectuarse con arreglo á lo preescripto en el decreto de 12 de Marzo de 1883, debiendo terminarse el 15 de Agosto en la capital de la República, y el 30 del mismo mes en los demás puntos en que éste tenga lugar.

Comuníquese á quienes corresponda á sus efectos, y publíquese.—ROCA—Benjamin Victorica.

—

El decreto á que se hace referencia en la anterior resolucion, dice así:

Buenos Aires, Marzo 12 de 1183.—En virtud de lo dispuesto en el decreto espedido con esta misma fecha sobre enrolamiento de la Guardia Nacional, el Presidente de la República—

DECRETA:

Art. 1º Reábrese el enrolamiento de la Guardia Nacional de Marina, en todos los puertos de la República, estando obligados á inscribirse en él:

1º Los empleados de todas las reparticiones dependientes del Ministerio de Marina.

2º Los prácticos, baqueanos y estivadores, que ejercen su profesion en jurisdiccion nacional.

3º Los maestros carpinteros y calafates de ribera.

4º Los domiciliados en las islas, y que se ocupen en sus obrages, aunque sea temporalmente.

5º Los ciudadanos que figuren en el rol de las tripulaciones de los buques de cabotage.

6º Los que hacen el servicio intermedio de los puertos en embarcaciones menores.

7º Los agentes y corredores marítimos y lancheros.

8º Los pescadores y silgadores.

Art. 2º El enrolamiento se hará en la capital por la Prefectura Marítima, y en los demás puertos por la Sub-prefectura respectiva y en donde no la hubiere, por la Receptoria de Rentas Nacionales ó Resguardo de la localidad.

Art. 3º El enrolamiento quedará terminado el 15 de Abril en la capital de la República y el 30 del mismo en los demás puntos comprendidos en este decreto, enviándose inmediatamente los registros á la Prefectura Marítima, la que procederá á disponer la organizacion conveniente en piquetes, compañías ó batallones, segun instrucciones que recibirá oportunamente del Ministerio respectivo.

Art. 4º Los que estando obligados á enrolarse en la Guardia Nacional de Marina, no lo hicieran, serán destinados por dos años al servicio de la escuadra, con arreglo á lo dispuesto en la ley de reclutamiento.

Art. 5º Comuníquese, publíquese, y dese al Registro Nacional.—ROCA—Benjamin Victorica.

Parece que hay el pensamiento de constituir un regimiento con los guardias nacionales de marina de la capital, confiando el mando del cuerpo al teniente coronel de la armada D. Enrique Victorica.

Presupuestos de gastos para 1886—Habiendo terminado el ingeniero de la Junta Central de Lazaretos, señor Stavelius, los dos proyectos de presupuesto de gastos para 1886, que le encomendó el Presidente de la misma, estan citados para reunirse hoy los señores que componen la Junta, á objeto de considerar los proyectos que quedan espresados.

Uno de estos está destinado á regir en las épocas normales del año, y el otro para el caso en que la salud pública exija medidas cuarentenarias que den motivo á grandes agrupaciones de pasageros en el lazareto.

Si los proyectos del ingeniero Stavelius son aceptados por la mayoría de la Junta, se remitirán sin dilacion al Ministerio de Marina que los reclama con urgencia para agregarlos al presupuesto general del Departamento, que ya se encuentra en el Ministerio de Hacienda.

En el edificio de la Escuela Normal—Segun los planos confeccionados por el arquitecto del Departamento de Ingenieros Civiles, señor Tamburini, para las obras de ensanche que se hacen necesarias en el edificio de la Escuela Normal de maestras de esta capital, y cuyo presupuesto de gastos asciende á 40,000 $, se deberá construir un gran pabellon central con un salon de 21 metros de largo por 13 de ancho, destinado á gimnasio y sala de exámenes, una espaciosa habitacion para secretaria, dos piezas para sirvientes, cuatro grandes lavatorios para las alumnas y cuatro habitaciones más de servicio necesario.

En otro pabellon, una sala para conferencias de 21 metros por 14, con cuatro grandes puertas de entrada y diez ventanas, teniendo en sus estremos algibes, cuartos para servicio y otras oficinas.

Las nuevas construcciones serán rodeadas de cuatro galerias cubiertas que las pondrán en comunicacion con el gran edificio de que dispone actualmente la escuela.

El señor Tamburini, al proyectar las obras de ensanche, lo ha hecho ajustándose estrictamente al órden arquitectónico que predomina en el edificio que ya existe, uno de los mas vastos y elegantes que adornan la ciudad, y teniendo en cuenta que mas adelante se pueden hacer necesarias nuevas obras de ensanche, dada la cantidad de alumnas que cada año ingresa á la escuela.

Los planos, presupuestos y demas referente á la obra de que nos ocupamos, ya se hallan sometidos por el P. E. á la aprobacion del H. Congreso.

Autorizacion de loterias—El decreto espedido por el P. E. reglamentando el juego de la loteria, medida acertadísima, que ha venido á dar una garantía al público con respecto á algunas irregularidades que pudieran cometerse, parece que hará disminuir el número de empresas poco escrupulosas que no tenian mas fin que el lucro.

Por lo pronto tenemos ya la desaparicion de una de las innumerables loterias que espendian sus billetes en esta ciudad. La de Montevideo queda tambien fuera de toda autorizacion, y su circulacion se hará mas difícil desde que quedan existentes muchas entre las cuales el público puede elegir.

De las demas, dejando á un lado la de la Capital que ha sido el orígen de la tolerancia del desenfreno del juego, hasta hoy no han

y cuyas solicitudes deben ser informadas en breve por la Direccion de Rentas, adonde han sido presentados los documentos respectivos de creacion.

Sabemos de buena fuente que la mayoría de ellas serán desfavorablemente informadas, á causa de que los documentos provinciales que cada empresa posee no están de acuerdo con las prescripciones del decreto reglamentario.

Mercaderías en depósito—El Administrador de Rentas nacionales Sr. Amadeo ha dispuesto que los dueños de mercaderías existentes en los depósitos de la Aduana que hayan tenido entrada hasta el 31 de Diciembre de 1882, deben proceder á despacharlas ó renovar los depósitos hasta el 20 de Agosto próximo, so pena de cumplirse el art. 309 de las ordenanzas de Aduana vendiéndose las mercaderías en remate público.

Los interesados pueden ocurrir á la secretaría de la alcaidía en demanda de las relaciones respectivas.

Congreso Nacional—La Cámara de Senadores que debe reunirse hoy no tiene ningun asunto á la órden del dia.

Si no se hace mocion de tratar sobre tablas algunos de los asuntos entrados ó despachos de Comision, la sesion terminará, pues, en seguida.

La sesion de mañana de la Cámara de Diputados promete ser animada por las esplicaciones que tendrá que dar el Ministro de la Guerra á las preguntas que en la sesion anterior presentó el Diputado Puebla.

Aparte de este asunto, la Cámara tiene á la órden del dia unos veinte despachos de la Comision de Guerra, aconsejando el decreto de «no ha lugar» y «al archivo» en varias solicitudes particulares.

Se dará cuenta ademas, y se tratará probablemente sobre tablas, el protocolo complementario al tratado de amistad, comercio y navegacion celebrado con los Estados Unidos.

La Compañía Ducci—Como ya hemos tenido oportunidad de anunciarlo, la compañía lírica que funciona actualmente en el teatro municipal de Santiago de Chile, y de que son empresarios los señores Ciacchi y Ducci, vendrá á cantar en el Politeama, tan luego como haya terminado su temporada en la capital chilena.

Es por eso que creemos oportuno dar á conocer algunos de los artistas que la forman, transcribiendo los párrafos siguientes de una crónica de la representacion «Aida» trae uno de los números del «Ferro-Carril».

Omitimos el juicio que vierte dicha publicacion sobre la Gabbi, pues esta cantatriz es conocida de nuestro público.

Dice el diario chileno:

«El deseo de conocer á la señora Andreina Mazzoli Orsini, que venia precedida de una reputacion europea, era por cierto otro de los atractivos que ofrecia la funcion de anoche. Desde que Amnéris apareció en escena saludada por los aplausos de la concurrencia y cierto murmullo de admiracion por su belleza, se dió á conocer la artista de raza, la gran artista, y luego pudo juzgarse que su reputacion era merecida. Es de aquellas artistas que tienen por divisa: «O tutto ó nulla», ó todo ó nada; y la señora Mazzoli tiene todo consigo: hermosa presencia, figura escultural, arte, sentimiento, en una palabra, cuanto constituye á la gran artista.

El duo con Aida, la gran escena del cuarto acto, vinieron á confirmar su lisonjera reputacion, y fueron para ella hermosos triunfos, siendo llamada varias veces á la escena y obsequiada con coronas y ramos de flores.

La espresion de su canto y sus actitudes dramáticas, son verdaderamente notables. Modula las frases musicales con un talento y maestría admirable. No da un paso en la escena, no hace un solo ademan, que no sea la espresion mas acabada y correcta del sentimiento ó de la pasion que inspiran las peripecias del drama. Hace recordar esas poéticas creaciones del genio griego con toda su belleza escultural. Tuvo anoche rasgos magestuosos y dignos de la mejor y mas alta escuela trájica.

Es de esas bellezas que se imponen y despiertan una profunda admiracion. Su voz de contralto manejada con elevado estudio y con notorio conocimiento de los secretos del arte alcanza efectos que le aseguran muy merecidos triunfos. La distincion y la gracia de sus modales, dan realce á las aventajadas dotes de la mujer y de la artista.

Otro cantante que anoche hacia su estreno, es el señor Sivori, que bien pronto se reveló artista de mérito, interpretando de una manera irreprochable el papel de Amonasro, y mereciendo ser llamado á la escena, en compañía de la señorita Gabbi y de Presvot, cuatro veces seguidas despues del tercer acto.

Tambien se presentaba en *Aida* el señor Arimondi, que igualmente ha hecho un feliz estreno, haciendo en mayor escala que en el *Rigoletto* sus afinadas notas de bajo profundo.

¿Y Presvot? Presvot que entusiasmó en el *Trovador*, produjo aún mayor efecto en *Aida* con su voz fenomenal, porque este es el calificativo, potente y bien timbrada, y hubo momentos en que, por decir así, le hacia coro la unánime admiracion del auditorio. Y no solo se aplaudia en él su poderosa voz sino tambien su canto, teniendo en muchos pasajes arranques de pasion y de sentimiento.

A pesar de que apénas tiene tres años de teatro, hubo escenas en que se colocó á gran altura como cantante y como artista. El duo con *Aida* en el tercer acto, así como en el cuarto, el duo con *Ameris*, el terceto con la señorita Gabbi y el señor Sivori valieron al jóven artista justas y unánimes manifestaciones, siendo objeto de la mas entusiasta ovacion al final del tercer acto.»

A pesar del personal numeroso de la compañía Ducci, de la que forman parte cantantes como Aramburo, Castelmary y Salvato, los precios de las localidades son los siguientes:

Palcos de tercer órden con cuatro entradas	$ 15 00
Sillon de orquesta con entrada	5 00
Sillon con entrada	4 00
Luneta id.	3 00
Sillon de balcon con entrada	2 00
Luneta de balcon con entrada	1 60
Entrada general	1 50
Media id.	80
Entrada al anfiteatro de galeria	80
Entrada á galeria	60
Media id	30

Y hay que tener en cuenta que el peso chileno equivale á noventa y cuatro centavos de nuestro *nacional*.

Valiosa estafa—D. Luis Balbuena fué estafado anteayer en un almacen de la Boca del Riachuelo en la suma de cien esterlinas, cuatrocientos nacionales, un reloj y cadena de oro y una boquilla de ambar, por tres individuos que han logrado fugar sin dejar ni rastros.

La cuestion es esta:

El dia indicado encontrábase Balbuena en el almacen donde trabó relacion con un individuo de nacionalidad italiana, y segun lo manifestó, de la misma provincia de aquel.

La charla fué interrumpida por un tercero que al ver á Balbuena lo abrazó y le recordó la patria, la familia, etc. diciéndole que lo conocia de Italia.

Despues, como distraido, sacó de uno de los bolsillos del saco un billete de loteria y les preguntó si no sabian dónde habia una agencia de loteria.

No habia acabado de proferir la última palabra cuando se le acercó un vendedor de billetes con un extracto en la mano.

Lo llamaron y se apercibieron que el numero resultaba premiado con diez mil nacionales.

Entónces el primer conocido con el vendedor de billetes manifestaron á Balbuena que ocultara el premio del billete, diciendo que sólo tenia mil nacionales.

El pobre Balbuena que por lo visto era un hombre honrado no pudo aceptar, esto y por el contrario, se acercó al dueño del billete y le manifestó lo que ocurria.

Entónces éste dijo que no conocia los medios de cobrar el prémio y que si él (Balbuena) queria hacer el servicio de cobrárselo, le abonaria una comision.

El infeliz aceptó, dejando ántes en fianza, lo que mas arriba detallamos.

Corre á casa de un amigo, avecindado en esta capital desde tiempo atrás y no habia aun llegado á la mitad del cuento cuando aquel le dijo:

—Te han estafado!

Preso de una desesperacion sin límites corre Balbuena á una agencia donde comprueba que efectivamente no tenia nada.

El extracto que han tenido los *caballeros de industria* estaba adulterado.

Ha sido recomendada la captura de los *cacos*, pero aunque se logre, difícilmente se les encontrará un solo peso.

Palermo—Muy concurrido estuvo ayer el Parque tres de Febrero.

Algunos concurrentes á este hermoso paseo nos han pedido hagamos la indicacion que seria conveniente se impidieran las violentas carreras de los coches cuando el número de estos es considerable, pues ellas pueden ser causa de desgracias, especialmente para las señoritas y caballeros que andan á caballo.

Ayer un vehículo estuvo á punto de atropellar á un ginete, el que salvó el golpe de la lanza del coche gracias á su habilidad y á su destreza.

Esta es una medida prudente que deben tomar los mismos paseantes en carruajes, sin necesidad de que la autoridad tenga que intervenir en ello.

Casa de juego—El Coronel Bosch en persona, acompañado por el comisario inspector señor Cernadas y algunos empleados subalternos, sorprendió ayer una casa de juego, sita frente á la Plaza Constitucion.

Era regenteada por Edelmiro Castilla.

Fueron presos veinte y dos jugadores, once de los cuales oblaron la multa respectiva. Los otros once sufrirán la pena correspondiente de ocho dias de prision.

El dueño de casa tiene que sufrir quince.

Los edificios para escuelas—Se nos asegura que las fiestas de inauguracion de los nuevos edificios para escuelas que el Consejo Nacional de Educacion habia fijado para el 8 del entrante mes, serán postergadas para fines del mismo á causa de no haberse terminado dos de los edificios en construccion.

A estos les falta aún el arreglo interior y parte del exterior, necesitándose por lo ménos unos veinte dias para verificar esos trabajos y darlos por terminados completamente.

...Familia que no consuma

HESPERIDINA

debe consultar con aquella que siempre tiene á mano

UNA BOTELLA

de éste sano tónico-licor, y se convencerá de que

ES UNA NECESIDAD CASERA

21 años de éxito lo prueba.

M. S. BAGLEY y Ca.

Estudios científicos—Con fecha del sábado anterior el presidente de la Junta Central de Lazaretos, señor Cárlos A. Mansilla, dirijió una nota al sub-prefecto marítimo de Bahía Blanca, y á los doctores Lucero, Sandoval y Cabello, residentes en aquella poblacion, encomendándoles inspeccionar las islas próximas á dicho puerto, é informar sobre la que juzguen mas adecuada, segun los preceptos de la ciencia médica, para instalar un lazareto destinado á embarcaciones que vengan con patente sucia á los puertos argentinos del Atlántico.

«Le Petit Faust»—Esta noche la compañía lírica de Massenet, que funciona en el teatro de la Opera, pondrá en escena la opereta «Le Petit Faust» del maestro Hervé, autor de gran número de esas piezas, de las cuales muchas han obtenido, en el género excéntrico creado por Offenbach, un éxito ruidoso.

Madame Alice Reine, «première chanteuse» de la ópera, tiene á su cargo el rol de Mefistófeles que con tanto brillo desempeñaba la señorita Lespagne, artista que formó parte de la compañía Cochelin, y á la cual pertenecian tambien Mme. Henry, el tenor Deliré y Rébelly.

Hace varios años que no se representa en Buenos Aires «Le Petit Faust.»

Esta circunstancia, unida al mérito de la pieza que abunda en situaciones eminentemente cómicas, á la belleza de su música juguetona y al talento con que la Reine interpreta el papel á su cargo, hará que la Opera esté esta noche «au grand complet».

La representacion de luego está llamada á recordarnos «Le Petit Faust» dado en el antiguo Alcazar Lírico, de grata recordacion para los calaveras, por la Douvry, Mollard y Calombel.

Se ha distribuido profusamente una litografía artísticamente coloreada, que representa á Mme. Alice Reine en el diabólico traje de su rol.

Reglamento—Hemos recibido el de ferro-carriles de la provincia, que ha sido recientemente sancionado. Es de esperarse que puesto en vigencia evite muchas de las quejas á que dan lugar algunos de ellos.

El hermano Baltasar—Mañana se cantará esta hermosa zarzuela del maestro Caballero, á beneficio de la inteligente primera tiple señora Rosario Peset, la que cantará ademas en un intervalo el aria final del primer acto de la ópera *Traviata*.

Jurisprudencia—El juez en lo civil, Dr. Basualdo, nombró al Dr. Francisco Suarez Aguirre para que proceda á la revision de la cuenta particionaria practicada por el Dr. Beláustegui en la testamentaria de doña Isabel Lezica de Velarde.

Los interesados se opusieron á este nombramiento, por cuanto no existian bienes encontrados entre el padre y los hijos, pidiendo su revocatoria y apelando de la resolucion ante la Cámara respectiva.

El Dr. Basualdo ha resuelto la cuestion, no haciendo lugar á la revocatoria solicitada y concediendo en relacion el recurso de apelacion interpuesto ante la Cámara.

"La Elegancia"—Este periódico que edita la tienda La Ciudad de Lóndres, trae en su último número, como un homenaje al gran poeta del siglo, todos los artículos que se publicaron en la prensa argentina en el momento de recibirse la noticia de su muerte.

Es una corona fúnebre completa.

Politeama Argentino—El atractivo sensacional que ofrece actualmente la compañía de los hermanos Carlo y que lleva al Politeama un público numeroso, son indudablemente los cinco leones nubianos, magníficos ejemplares de la familia real de la raza felina, á cuyos miembros los antiguos naturalistas dieron el cetro de los desiertos y bosques, quizá porque en las épocas pasadas la fuerza bruta, la crueldad y la altivez eran los caractéres salientes del despotismo prepotente.

Así como no ha faltado cronista ó historiador que en prosa ó verso haya ensalzado la clemencia magnánima y la bondad paternal de los tiranos mas bellacos, tampoco ha faltado zoólogo que haya atribuido al rey de las selvas las virtudes mas nobles de los séres racionales.

«Chassez le naturel, il revient au galop» ha dicho Boileau. El leon siempre será leon, es decir, una de las fieras mas salvajes y temibles.

Es por eso que cuando un hombre, como Herr Nordsieck, el jóven domador de los leones del Politeama, se atreve á pasar todas las noches un cuarto de hora largo en compañía de esos cinco felinos, su valor temerario nos seduce y nos subyuga con el prestigio de las acciones que por su carácter estraordinario salen de comun para entrar en el órden de lo maravilloso.

Nordsieck, jóven que apenas cuenta veinticuatro años, alto, esbelto, elegante, de mirada firme á la vez que dulce, de ademan resuelto; por la serenidad con que domina á las fieras que ha domesticado, por la variedad de ejercicios que estas ejecutan, y por la sumision con que lo obedecen, es seguramente uno de los primeros domadores que en la actualidad ejercen en los circos del mundo la peligrosa profesion de jugar noche á noche su vida, encerrándose indefenso con algunas bestias feroces en el reducido recinto de una jaula de hierro.

No puede dudarse que Nordsieck ejerce un dominio absoluto sobre sus leones, de los cuales unos se echan á muertos, otros disparan armas de fuego con la boca, ademas de muchos ejercicios que ponen de manifiesto la domesticidad de los animales.

Pero no importa; solo un hombre dotado de un raro valor puede buscar su puesto para luchar por la vida en una jaula de fieras.

Es preciso ver la silenciosa emocion con que los concurrentes al Politeama acojen la gallarda y simpática figura del domador, cuando acompañado de su perro Cheri penetra á la gran jaula que sirve de habitacion á sus bichos.

Es que, á pesar de la confianza que infunde la serenidad del jóven domador, se impone en la mente el recuerdo de las catástrofes en que han sido víctimas mas de un valiente como Nordsieck.

El nuevo edificio de la Policía—Han comenzado á traerse numerosos materiales para la construccion del nuevo edificio de la Policía en la manzana de Moreno, Belgrano, Lorea y Zeballos.

Durante estos últimos dias se han depositado en ese terreno mas de un millon de ladrillos, habiendo sido rodeada la manzana de una pared provisoria de metro y medio de alto.

Sabemos que se proseguirán con actividad los trabajos de este gran edificio, que será uno de los mejores de nuestra capital.

El teléfono aplicado á los teatros chilenos—Se trata de unir por medio del teléfono, dice un diario de la capital de Chile, el teatro municipal de Santiago y la intendencia de Valparaiso, á fin de que desde allí se pueda, en cierta manera, asistir á las representaciones.

El agente de la compañía telefónica se ha acercado con ese objeto al Sr. Ducci, empresario de dicho teatro, quien por su parte, no encuentra ningun inconveniente para que se lleve á cabo esa idea.

El vapor «Orion»—Con procedencia de Génova es esperado hoy en nuestro puerto el vapor italiano *Orion*.

Conduce á su bordo 150 pasageros y cargamento general.

Inmigracion—La Comisaría General de Inmigracion despachó el dia de ayer por los vapores *Diana* y *Proveedor* 23 personas de ambos sexos con destino á las colonias de Santa Fé.

Por la via terrestre despachó 13.

La oficina nacional de trabajo recibió siete pedidos y dió colocacion á 19 individuos.

El Consejo Nacional de Educacion—De un momento á otro debe trasladarse este Consejo al local que antes ocupó la Legislatura de la provincia, Perú y Moreno.

Actualmente se hacen los últimos arreglos y compostura de techos en el interior del edificio.

Probablemente dicha traslacion se hará á mediados del mes entrante.

Rentas nacionales—La Tesorería de la Administracion de Contribucion Directa y Patentes, recaudó el dia Sábado la suma de 574 $ mjn.

La administracion de sellos nacionales tambien recaudó la suma de 4500 $.

Exceptuados de C. Directa—El presidente de la Direccion General de Rentas de la Nacion debe despachar hoy mas de cien solicitudes pidiendo la exoneracion del impuesto de contribucion directa por el año 1884.

Patente de privilegio—Por la administracion de rentas nacionales, se le ha estendido la patente de privilegio al vapor *Krastoff*.

El "Europa"—El domingo á medio dia entró al puerto del Riachuelo el vapor *Europa*, de la compañía «La Veloce», procedente de Génova y escalas.

El *Europa* es uno de los grandes vapores de la compañía, que ha entrado á dicho puerto por primera vez.

Con este motivo hubo en el dia de anteayer y en el de ayer gran animacion en la Boca, producida por multitud de personas que iban á visitar dicho buque, el cual emprenderá viaje para el viejo mundo el 5 del mes entrante.

...debut de la característica Dumontheil.

Estafa—En la jurisdiccion de la 4ª seccion policial fué estafado anteayer el menor Manuel Blanco y Seyano, con un quinto de lotería cuya numeracion estaba adulterada, en la suma de diez pesos moneda nacional.

El caballero de industria fugó.

Alienado—Ha sido preso y pasado al Departamento, donde aun se encuentra, el individuo José D. Martinez.

Se cree tenga alteradas sus facultades mentales.

Lo reconocerá el médico respectivo para en seguida enviársele á la casa de *Orates*.

Muerte repentina—Anoche amaneció muerto en su lecho en la calle Lima 185 el individuo Andrés Cesenna víctima de una apoplegía cerebral.

Como no se conociera familia se envió el cadáver al Depósito fúnebre.

Accidente desgraciado—Gineteando en un brioso caballo paseaba por la calle de Montevideo, el caballerizo de policía Pascual Colabello.

Al llegar á la de General Lavalle el animal se espantó y comenzó á tirar coces yendo una de ellas á pegar en la nariz al menor Luis Aguirre que cruzaba en esos momentos la esquina.

En el acto el niño fué atendido en una botica inmediata por el doctor Bastarrica.

Tiene completamente destrozada la nariz.

Se le envió en seguida al domicilio de sus padres, donde se asiste.

Como se ve, ha sido puramente casual.

Empedrado—Ha comenzado á empedrarse ya la calle de Entre-Rios, desde Méjico al Sur, con sus correspondientes trotadoras.

Dentro de poco el gran boulevard Callao estará completamente terminado de un estremo á otro de la ciudad, y será probablemente uno de los paseos mas atrayentes y mas concurridos del próximo verano.

Serenata—«La Gaceta Musical» ha repartido á sus lectores una hermosa *Serenata* para piano del conocido autor polaco Moritz Mos y Koroski.

Es una pieza de mucho efecto.

Nuevos coches—La Empresa de Tramways de la Boca y Barracas inaugurará en breve en su línea, varios nuevos coches recibidos recientemente de Nueva-York.

Baile—La sociedad «Jóvenes Unidos» dará un baile en los salones de la sociedad «Enfant de Berenger» el 20 del próximo mes de Julio.

Conferencia literaria—Se anuncia que en breve la «Sociedad Tipográfica Bonaerense» dará una conferencia literaria cuyos fondos van á ser destinados á aumentar los recursos de la «Caja de Confraternidad.»

Academia alemana de canto—El concierto de la Academia Alemania de Canto ha sido transferido para el viérnes próximo y tendrá lugar en la sala de la Sociedad Unione Operai Italiani.

SECCION ELECTORAL

Parroquia de San Cristóbal

CANDIDATURA JUAREZ CELMAN

Se avisa á los señores miembros de la Comision Directiva de este Centro Político que la Secretaría ha quedado instalada en la calle de Pozos 324.

Se avisa al mismo tiempo que las reuniones de la Comision tendrán lugar los sábados á las 8 p. m. en el mismo local.

v 8 — *Los Secretarios.*

Parroquia de Santa Lucía

El domingo 28 á las 3 p. m. se instaló el Club parroquial de Santa Lucía.

Concurrieron al llamado de la Comision mas de doscientos vecinos de los mas conocidos de la parroquia.

Fué nombrado presidente honorario el señor Antonino C. Cambacéres, presidente el Dr. J. Bibilonini, delegados el Dr. Lucio Melendez y el Dr. Cabred.

En el Pergamino

Pergamino, 29 de Junio de 1885.

A Ramon Gomez.

Espléndida reunion Juarista, seiscientas y tantas personas firman el acta.

J. Obligado.

Pergamino, Junio 29.

Al doctor Quirno Costa.

La proclamacion del doctor Juarez Celman efectuada hoy aquí, ha estado espléndida por su número y composicion. El acta ha sido suscrita por 630 personas. Felicita á los amigos.—Ladislao M. Olleros, Presidente; Lucio A. Alfonso, vice 1º; Tomás S. Vasquez, id 2º; Félix D. Olmos, secretario.

Catamarca

Junio 28.

Al Presidente del Comité Nacional, D. Antonino C. Cambacéres.

Hoy tuvo lugar aquí y en toda la Provincia la solemne proclamacion de la candidatura del Dr. Juarez Celman.

Lo felicita su amigo

Manuel V. Rodriguez.

Parroquia de la Concepcion

Por un olvido involuntario, al hacer la publicacion de las Comisiones Directivas nombradas en la noche del 25 del actual, para correr con los trabajos electorales en favor de la candidatura del Dr. D. Miguel Juarez Celman, no se publicó la instalacion del Club de dicha parroquia.

Abrió la sesion el Dr. Toledo, quien manifestó que honrados por el Comité Central, habian querido corresponder á aquella confianza, llenando en la mejor forma de sus aptitudes, la mision que se les habia encomendado.

Que en union con un gran número de vecinos respetables que simpatizan con la candidatura del Dr. Juarez Celman, habian confeccionado una lista de Comision que sometian á la aprobacion de la asamblea allí presente.

Leida que fué esta—se aceptó en medio del mayor entusiasmo:

Presidente honorario—Señor D. Antonino Cambacéres.

Presidente — Teniente coronel don Benito Meana.

Vice 1º—Dr. D. Pedro Alcorta.
Vice 2º—Dr. D. Pedro N. Castro.
Vice 3º—Dr. D. Avelino Aburralde.

Secretarios—Dr. José C. Gutierrez, José Ignacio Lascano, Teófilo Meana, José A. Ceballos, Tomás Bravo, Diego P. Young, Torcuato Coronado, sargento mayor Antonio Pardo, Rufino J. Silva, E. Gomez del Campo.

Tesoreros—José A. Costas, Manuel Coronell.

Pro Tesoreros — Joaquin Reynoso, Miguel Correa.

Vocales—Pedro R. Ceballos, Camilo Fonrouge, Victorino de la Riega, Tomás Brion, Eleodoro Cruz, Bernardo Echezar, Fernando Torrobadela, Dr. Federico Cuñado, Gerardo Garay, Victorio E. Lones, Esteban Bencen, Tomás Zelis, Gregorio Navarro, Arturo Salvadores, German Suarez, Honorio Baez, Angel Ginochio, Vicente Hoyo, Antonio Demaria, Andrés Young, A. Potters, Justiniano Reynoso, Dr. Anacleto V. Ferrer, Pedro Reta, Juan José Plá, Manuel Armesto, Anastacio Chilotegui, Diego Lima, Diego Raviña.

Delegados al Comité Central—Dr. Joaquin A. de Toledo y Alfredo Gándara.

Una vez aceptada la Comision nombrada, el Dr. Toledo usó nuevamente de la palabra y se espresó con tanta lucidez y facilidad, que no pudo menos de arrancar entusiastas aplausos, el Dr. Toledo tuvo la feliz idea de hacer notar que habia un vacío que llenar en la lista aclamada, y este era el de presidente honorario, pronunciando en seguida el nombre del patriota Antonino Cambacéres, á quien proponia para ocuparlo.

Al dejarse oir este nombre, que fué aceptado por los presentes, una salva de aplausos mostraba la alegría que les causaba al tener entre los suyos, en un puesto de honor al señor Cambacéres.

Hablaron despues el jóven Alfredo M. Gándara quien supo hacer un discurso bien coordinado—agregó que el único candidato que podia proseguir esa política que se habia sintetizado perfectamente en estas dos frases que con relieves de oro pasaria á la historia: paz y administracion, era el Dr. Juarez, hombre jóven é inteligente, encarnacion de las ideas liberales, esperanza risueña para los que no tenemos en política otra aspiracion que el bien de la patria. Hablaron tambien el Dr. Camilo Gutierrez y el señor D. Torcuato Coronado.

La concurrencia que pasaba de 250 personas se disolvió en medio de estrepitosos vivas al Presidente de la República general Roca, al Dr. Juarez Celman y al presidente del Club instalado, comandante Meana.

Debemos agregar que forman parte de este importante centro, los siguientes señores, todas personas conocidas y honorables de la parroquia.

Sargento mayor Robustiano Llanes, Batista Tejera, Benjamin Salces, Telésforo Maidana, Hipólito Obbera, Máximo Alsogaray, Fermin Villalva, José Cacho, Manuel Bajan, Isidoro Urien, Adon Martinez, Julio E. Flores, Pedro Gil, José Ermido García, José María García, Diez Cordero, Leon P. Escurra, Juan Bengoches, Cárlos S. Gimenez, Cárlos Toribio Andecoeca, Felipe M. Morales, Gerónimo P. Barros, Fernando Talavera, José M. Guttero, Osvaldo García, Ramon Gimenez, Joaquin Bernard, Emilio Costas, Matías Iturriza, José Costas, (hijo), Pedro de la Cuesta, Modesto Benavente, Ignacio Meana, Lorenzo Casas, R. J. Pairó, Benjamin Rodriguez, Alberto Barrera, Juan Leiva, Andrés Basterrechea, Juan R. Madera, Avelino G. Soto, Luis García Gache, Federico Martinez, Martin Mackintosk, Félix Reynoso, Pedro A. Lavao, Luis Labastié, Telésforo G. Espinosa, Agustin Lagleise, Manuel Bernal, Martin Reynoso, Antonio Dellpiani, teniente coronel Severo A. Espeleta, Remigio R. Gonzalez, Márcos Parra, Benigno Allende, Mariano Reynoso, Juan Schencider, Claudio F. Sanchez, Arturo Faelo, José T. Arguello, José Llanos, Enrique Masramon, Abraham Corrales, B. Cruz, Emiliano Sayanca, Pedro Lopez Escribano, M. Bustamante, B. Etcheverry, José Bolasco, Vicente Marquez, Guillermo Zapiola, Claudio Lavao, Nicasio Nuñez, Narciso Besalu hijo, German Suarez, Joaquin Magallanes, Arturo A. Bertrand, Natalio Salvadores, Alfonso Nuñez, Nicolás Pastorinos, Manuel C. Hernandez, J. Willeason, Rodolfo Milan, Norberto B. Leiva, Luis N. Balcarce, Miguel V. Saavedra, José Carlo, Luis H. Bria, Domingo Santa Coloma, Jesús Tessi, José Mazzini, Nemesio Rico, E. Courtadi, A. Elizaldi, Eugenio Baserqui, Vicente F. Ceballos, Laurentino Duarte, Samuel Weiger, Cárlos G. Pacheco, Julio Blanco, Ricardo Bagonia, Manuel Ceballos, Antonio Petrai, Pedro Gil, Julio Hernandez, Pedro Duarte Martin Narvaja, C. Benza, Francisco Torrabadella, César Plá, Pedro Becear, David Peña, Julio Arias, Tomás Ochoa, Luis Arauz, Arturo Griman, Antonio Funes, J. M. Santa Coloma, Luis Ulisas, Serafin Alvarez, Luciano Hernandez, José Chuelá, Gregorio Cordero, Pablo Celiz, Justino Ojeda, Bartolo Podestá, Nicolás Lozano, Tomás Puig Lomes, José Planes, Julio Larroza, Abel E. Simonorich, N. Carpio, Pedro Cruz, Albero H. Ugarteche, Gabino E. Echaburu, B. R. Flores, Ricardo Becher, Juan Ignacio Muruzeta, Francisco Lestrada, A. Potter, Augusto C. Maruzeta, J. S. Podestá Gabino Echaburu, E. Carpio, A. de Maria, Miguel Barreira, Agustin Marteletti, Eduardo T. Martinez, Mariano Cristal, Gabriel Castro, Patricio Moyano, Luis C. Losa, Enrique Gonzalez, Luis Godoy, Eleodoro Cruz, Eduardo Madera, A. Alvarez, Julio M. Berlles, Manuel C. Garcia Peñaloza, Estévan D. Benza, Domingo A. Fernandez, Tomás J. Corrales, Manuel A. Garay, Jacinto Caferatta, Casildo Ceballos, Guillermo Arauz, N. Villafañe, José M. Reyes, Juan de Castro, Edelmiro Pintop, Matias Gándara, José P. Meana, Andrés Delleviane, Alejandro Echevarria, Cárlos Mackius, Pedro Beytrandé, N Moyano, Héctor Bernard.

ANTIGUOS ESTABLECIMIENTOS CAIL

Sociedad Anónima—Capital: francos 20.000,000

Director Coronel Valerand de Bange

Construccion especial de aparatos para ingénios de azúcar y destilerias

Material rodante para caminos de fierro y tramways.
Caminos de fierro portátil (sistema Cail) traccion á vapor ó animal.
Máquinas á vapor perfeccionadas.
Instalacion general de usinas para todas las industrias.
Calderería de fierro y cobre.
Puentes y armazones metálicas.

ARTILLERIA SISTEMA DE BANGE

Adoptada para los ejércitos Francés é Inglés.

Agentes Generales: CHAVANNE & ROUX

Representantes en la República Argentina, Uruguay y Paraguay.

93—CALLE RIVADAVIA—293

N 419 prm.

Bahía Blanca

Junio 29 de 1885—3.30 p. m.

Al Sr. D. Antonino C. Cambacéres.

Presidente del Comité Nacional.

Numerosa reunion popular proclamó hoy el Comité Nacional para sostener la candidatura Juarez Celman, quedando organizado así:

Presidentes honorarios—Antonino Cambacéres y Norberto Quirno Costa.

Presidente—Luis Caronti.

Vice-presidentes — Juan J. Coelho, Daniel Cerri y Avelino Sandoval.

Tesoreros—Dr. Leonidas Lucero y Aquiles Baigorri.

Secretarios—Dr. Emilio Cabello, Tomás Lopez, Sixto Laspiur, Felipe Carvati Cascati, Juan Cárlos Ortiz.

Delegados al Comité Nacional—Dr. Miguel G. Fernandez, Enrique Mosquera.

Treinta vocales.

Salúdale á nombre del Comité.

Luis Caronti.

Ranchos

Junio 29 de 1885.

A Antonino C. Cambacéres.

Presidente del Comité Nacional.

Instalóse la Comision Directiva que sostendrá la candidatura del Dr. Juarez Celman.

Se compone de mas de cincuenta personas de las mas importantes de este partido.

Saludan y felicitan á Vd. por la actitud decidida de nuestros correligionarios.

Pastor Villanueva—Juan J. Montero.

COMERCIO

Valor de la propiedad

Los martilleros Risso-Patron y Ca. vendieron el Domingo 28 del corriente, un terreno de 16 varas de frente por 30 de fondo, calle Comercio esquina Pichincha por la suma de ps. 1472 mjn. La base era de 960 de la misma moneda.

Comprador D. José Armano.

MARÍTIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto *Minerva*, *Cosmos* y *Rio de la Plata*, de Montevideo.

Anuncian salida para hoy: *Minerva* y *Júpiter*, para Montevideo; *Diana*, para el Rosario.

ENTRADA DE LOS RIOS

Interior, vapor inglés del Rosario, á P. Risso, con: á las mensagerías, 1 paquete cuñetes; P. Risso, 1 id; H. Halt y Ca., 1 id; P. Williams, 1 paquete ps 302-92, S. Boote, 1 id ps 53.31; de tránsito, 3377 bts merced.

Meteoro, vapor paquete nacional de Montevideo, á P. Risso, en lastre.

Minerva, vapor francés del Salto, á P. Christophersen, con: á la órden, 4 damajuanas sebo y 2 id muestras, 3 bts lana kilos 195, 5 id cerda, 57 atados cueros lanares; S. Legarreta, 107 cueros vacunos; á varios 9 bts encomiendas; de tránsito para Montevideo 111 bultos encomiendas.

Leda, vapor francés del Rosario, á P. Christophersen, con: C. Barras, 397 bolsas harina; J. J. Zambianchi, 191 bolsas trigo; A. Chafiedo, 1 cj mercd; M. Fernandez, 530 cj pasas.

MICAELA C. DE PAZ

Q. E. P. D.

Falleció el 24 de Junio de 1885

Sus hijos, hijos políticos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion al funeral rezado que tendrá lugar en la Iglesia Metropolitana, el dia 3 del corriente, á las 11 de la mañana; favor que agradecerán. Única invitacion. v3.

Cármen Zelaya

Q. E. P. D.

Falleció el 28 de Junio de 1885.

Isabel Z. de Peña, hermana, sobrinos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion á acompañar al Cementerio del Norte, los restos mortales de dicha finada, hoy mártes 30, á las 11 de la mañana. Casa mortuoria, Corrientes 129. 8142 1p

Martín Rivadavia

Sargento Mayor de Caballería

Q. E. P. D.

Falleció el 29 de Junio de 1885

Su esposa, hijos é hija política, invitan á las personas de su relacion, se dignen acompañar sus restos mortales al Cementerio del Norte, hoy 30 á las 10 a. m.—Casa mortuoria, Paraguay 416.

Teodolina N. Villar

Q. E. P. D.

Falleció el 19 de Junio de 1885

La familia invita á sus relaciones al funeral rezado que por el descanso eterno del alma de dicha finada se celebrará el Mártes 30 del corriente á las 11 a. m. en el templo de San Miguel Arcangel. Única invitacion.

8111 30

Rosa R. de Ocampo

Q. E. P. D.

Falleció el 22 de Junio de 1885.

Sus hijos, hijos políticos y demas deudos invitan á las personas de su relacion, al funeral rezado que tendrá lugar en la Iglesia de nuestra Señora de las Mercedes, el dia 2 de Julio á las 11 de la mañana, favor á que quedarán agradecidos.

Única invitacion. 8132 JL 2

TEATROS

Teatro Colon

COMPAÑÍA LÍRICA ITALIANA—Emp. A. FERRARI

Maestro concertador y director de orquesta, caballero NICOLAS BASSI

Miércoles 1º de Julio, 31ª funcion de la temporada, la ópera en 5 actos de Meyerbeer, EL PROFETA

Por las señoras Colonnese y Stahl y los señores Tamagno, Tamburini, Visconti, Ambrosi y Limonta.

A las 8 en punto.

PRECIOS REBAJADOS

Tertulias de balcon con entrada	$ mjn. 11
» de orquesta y altas	
Lunetas de cazuela	1.40
Entrada de cazuela	2
» de cazuela	0.60

La Empresa.

Nacional—Gran compañía de zarzuela procedente del teatro «Apolo» de Madrid, dirijida por D. Avelino Aguirre y en la que figura el notable maestro compositor D. Manuel Fernandez Caballero.

Miércoles 1º de Julio—Funcion extraordinaria á beneficio de la primera tiple señora Da. Rosario Peset, la preciosa y popular zarzuela en 3 actos, EL HERMANO BALTASAR. En el intermedio del primero al segundo acto, la señora Peset acompañada del Sr. Ruiz Madrid, cantará el aria final del primer acto de la ópera TRAVIATA.

A las 8 y media.

Opera—Compagnie Massenet—Lyrique et Dramatique—Fonctions toutes les noches, con la distinguida artista MARIE LAURE y en la parte lírica de la renombrada cantatriz ALICE REINE.

Mardi 30 Juin—LE PETIT FAUST, opéra bouffe en 3 actes.

PRECIOS:

Palcos bajos y balcon	$ 12
Id altos	6
Id cazuela	3
Tertulias orquesta con entrada	3
Id balcon id	3
Id altas id	2
Lunetas platea	2
Id cazuela	0 40
Entrada general	1
Id cazuela y paraiso	0 60

Cada Domingo, matinées dramáticas ó líricas.

On commencera á h. 8 1/2 précises.

Théâtre de la Gaité—Esmeralda 149 Skating Rink—Direction: JOYEUX y Ca.—Mardi 30 Juin—Immense succes de la celebre famille Podesta y con los populares Clown, Giovanno, Pepino y Piccolo y del afamado equilibrista A. Scotti—Concert varié—El hércules del norte Williams Herkster.—LA CASA VERDE—Escena mágica.—EL MOLINO PALPITANTE, baile.

A 8 heures 1/2 précises.

Politeama Argentino—Empresa Cesare Ciacchi—Representante: A. Cattaneo—Gran compañía ecuestre y coleccion zoológica norte-americana de los Hermanos Carlo.

Hoy Mártes 30, variado espectáculo, gran cambio de programa. Se representarán los trabajos mas selectos tomando parte todos los artistas de la Compañía; y los admirables 5 leones Nubianos, domados por el valiente Herr Nordsieck, quien entrará en la magnífica jaula acompañado por el intrépido perro Cheri.

MUNICIPALIDAD

Contaduría Municipal

Siendo necesario trasladar los caballos de la Limpieza Pública á potreros que reunan las condiciones exigidas para su cuidado y mejoría, la Contaduría recibirá propuestas escritas el dia Miércoles 1º de Julio, á las 2 p. m., ofreciendo potreros con ese objeto y estipulando condiciones para su mantenimiento.

Las propuestas se recibirán por el tiempo que la Municipalidad los necesitare, y deben presentarse en el sello de 5 pesos mjn. que corresponde y prévio depósito de cien pesos mjn. en la Tesorería Municipal como garantía de su cumplimiento.—Buenos Aires, Junio 23 de 1885. 8109 JL 1º

A los foguistas

OFICINA MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS, CALLE MORENO 32—INSPECCION DE MÁQUINAS

Desde la fecha hasta el 30 del corriente mes de Junio queda abierta en el local de esta Oficina, de las 12 á 2 de la tarde, la matrícula (gratuita) para los exámenes que, en virtud del Art. 32 de la Ordenanza sobre generadores á vapor, son obligatorios para todos los que quieran en adelante ejercer la profesion de foguistas.

Desde el 1º del entrante Julio empezarán dichos exámenes para las secciones 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10.

Nota—Las secciones á que se refiere este aviso abrazan el mismo perímetro que las de policía.

Buenos Aires, Junio 16 de 1885.

8366 JN 30

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesenta dias á los primeros compradores, para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que tuvieren en dichas sepulturas; no haciéndolo la Municipalidad con arreglo al art. 30 del Reglamento de Cementerios, procederá á trasladarlos sin mas trámites, al Osario general, debiendo correr ámbos términos á la par.

E. D. documento núm. 2647. Las sepulturas 16, 17, 18, 19, 20, núm. 15 de la seccion 19. La sepultura 16 fué comprada por doña Isabel Hernandez, en 7 de Abril de 1869 (dada gratis). La 17 lo fué por don Luis Giron, en 25 de Junio de 1879, por cinco años. La 18 lo fué por José Olmo, en 29 de Marzo de 1869, por cinco años. La 19 lo fué por don Pedro Francés, en 20 de Julio de 1869 por cinco años y la 20 lo fué por doña Ramona Gonzalez, en 6 de Abril de 1869, por cinco años.—Buenos Aires, Junio 3 de 1885.—*J. Acevedo Belgrano.*

8257 JL6

Municipalidad de la Capital

CRÉDITO PÚBLICO LOCAL—SORTEO DEL 1º DE JULIO DE 1885.

Série A 620 803 1028 1707 1864.

Série B 506 647 1172 1317 1326 1339 1925 2185 2604 2917.

Série C 55 344 1158 1482 1592 2072 2465 3389 3599 3975.

Série D 607 730 1141 1602 2099 2167 2589 2787 2818 2892 2902 4063 4349 4480 4901 30 5387 5716 5823.

531 La renta y amortizacion se pagará en esta oficina, del 1º al 15 del mes entrante.—Buenos Aires, 18 de 1885.

8374 JN 30 — P. A.—*Julio S. Salas.*

Mesa de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias, á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesenta dias á los últimos compradores, para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que hubiesen en dichas sepulturas; no haciéndolo, la Municipalidad con arreglo al art. 30 del Reglamento de cementerios, procederá á trasladarlos sin mas trámites al Osario general, debiendo correr ambos términos á la par.

P. P. N. Dt. núm. 3288—Las sepulturas 44, 45, 46, 47, 48, núm. 19 de la Seccion 19, que se solicitan en compra á perpetuidad están vencidas. La sepultura 44 fué comprada por don Francisco García, en 17 de Setiembre de 1868 por 18 meses. La 45, lo fué por don Tomás Millianses, en 19 de Setiembre de 1868 por 18 meses. La 46, lo fué por don Ramon Ramirez, en 19 de Setiembre de 1868, por 18 meses. La 47, lo fué por don Domingo Parra, en 21 de Setiembre de 1868, por 18 meses. La 48, lo fué por doña Cesárea Machado, en 19 de Setiembre de 1868, por 18 meses.—Buenos Aires, Junio 10 de 1885.—*J. Acevedo Belgrano.*

8312 JL 16

Mesas de sepulturas

Los que se consideren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesenta dias, á los últimos compradores, para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que hubieren en dichas sepulturas; no haciéndolo la Municipalidad, con arreglo al art. 30 del reglamento de Cementerios, procederá á trasladarlos al Osario general, sin mas trámite, debiendo correr ambos términos á la par.

A. B. de N. documento núm. 3229. Las sepulturas 44, 45, 46, 47, 48, núm. 18 de la Seccion 19, están vencidas. La sepultura 44, fué comprada por doña Maria Salas en 28 de Agosto de 1868, por 18 meses. La 45 lo fué por don Luis Bruno en 28 de Agosto de 1868, por 18 meses. La 46 lo fué por don Luciano Quilindro en 29 de Agosto de 1868, por 18 meses. La 47 lo fué por don Juan Pesolo en 7 de Enero de 1870, por cinco años. La 48 lo fué por don Márcos Lopez en 4 de Diciembre de 1868, por cinco años.—Buenos Aires, Junio 10 de 1885.—*J. Acevedo Belgrano.* 8337 JL 20

BANCOS

Banco Nacional

93—RECONQUISTA—93

HORAS DE OFICINA DE 10 A. M. Á 4 P. M. Y LOS SÁBADOS HASTA LAS 5 P. M.

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso la tasa del interes será como sigue:

ABONA:

Sobre depósitos á la vista hasta ps. mjn. 200,000	3 ojo
Id id id de ps. mjn. 200,000 á mjn. 500,000	2
Id id id de ps. mjn. 500,000 arriba	1 1/2
Id id id á 90 dias fijo	6
Id id en caja de ahorros despues de 30 dias	6

COBRA:

Por documentos de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 ojo trimestral	7 ojo
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 ojo	8
Por adelantos en cuenta corriente	9

Buenos Aires, Abril 1º de 1885.

Martin A. Marcoll, Secretario.

LOTERÍA DEL Rosario de Santa-Fé

(AGENTES UNIDOS)

AUTORIZADA POR LEY DE 29 DE NOVIEMBRE DE 1880

Y por la Direccion General de Rentas

La estraccion de la Lotería tiene lugar en la Capital de la República, calle Bolivar 208, Administracion general, á las 11 del dia

30 de Junio de 1885

PREMIO MAYOR

PESOS 10,000 M. N.

Valor del billete entero pesos 2.30 ó sean 30 cts. el quinto

NOTA—Los globos que se emplean son de cristal, acaban de recibirse y son movidos por un motor á vapor.

ADMINISTRACION GENERAL

208—BOLIVAR—208

(Buenos Aires)

Banco Inglés y Rio de la Plata

RECONQUISTA 71 Á 77, EN EL ROSARIO ESQUINA Á LA CALLE PUERTO Y CÓRDOBA Y EN MONTEVIDEO CALLE MISIONES NÚMERO 117.

Capital autorizado lib. et.	1500000
Idem suscrito	1000000

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares. Recibe dinero en depósito, á la vista ó á plazos fijos. Descuenta letras ó pagarés. Adelanta dinero sobre valores aprobados. Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc. Compra y negocia letras sobre el estranjero. Da cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados Unidos y Brasil, para uso comercial ó de viajeros. Gira sobre las plazas y paises siguientes:

Lóndres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia é Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Génova y otras ciudades de Italia, España, Suiza, Montevideo Nueva York, Rio Janeiro y otros puntos en el Brasil.

Transfiere fondos por telegrama á cualquier otra manera del Continente de Europa y vice-versa, por intermedio de la gerencia principal del Banco en Lóndres, núm. 8 Old Jewry, y en fin, se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en comisiones acomodadas.

Abona

En cuenta corriente y á la vista 3 por ciento anual.
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso 5 id id.
id por 60 dias 6 id id.
id por 90 dias 6 1/2 id id.

Cobra

Por adelantos en cuenta corriente 10 p% anual.
Por descuentos de letras, pagarés valores, etc., convencional.

H. T. Joare, Gerente.

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 10 pesos mjn.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entregará al depositante, en la cual consta ademas las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarría, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud, y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

Abona:

Depósitos comerciales 3 ojo.
Particulares á premio 5 ojo.

Cobra:

Descuentos de letras y pagarés 8 ojo.

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

Lóndres, á cargo de Baring Brothers y Cia. Bank of England.

Paris, á cargo de comptoir d'Escompte Crédit Lyonnais-Marcuard Skraus y Cia.

Amberes, á cargo H. Albert de Bary y Cia.

Génova, á cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen, Banca General.

Milan, á cargo de Banca Generale, Banca Subalpina é di Milano.

Burdeos, á cargo de Soula de Frineaud La Tour y Cia.

Marsella, á cargo de Societé Mersellais de Crédit Industriel et Comercial et Depôts.

Hamburgo á cargo de Job Bersberg Gossler y Cia.

Berlin, á cargo de Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia: Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano, Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Arzagno, Ariano Puglia, Ariccia, Arona, Arzignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Asolo, Assisi, Asso, Atina, Avello, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicata), Bari, Barisciano, Barletta, Bassano, Vicentino, Barzano, Bellagio, Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglio, Bitonio, Bologna, Bardinghera, Borgo, Collefegato, Borgomanero, Borgo San Donnino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Bresci, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Camogli, Campiglia, Cervo, Campobasso, Canelli, Cantú, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalmaggiore, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare, Adriatico, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio, Subegon, Castiglione Delle Stiviere, Catania, Catonzare, Ceccano, Celano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiasso, Chiavari, Chiavenna, Chieri, Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitelcaroveto, Codagno, Como, Conegliano, Carato, Cori, Coriano, Carneto, Tarquinia, Correggio Emilia, Cortemaggiore, Corte Olona, Cortona, Cosenza, Crema, Cremia, Cremona, Demazano sul Lago, Dogliani, Damaso, Domodossola, Dongo, Edolo, Este, Faenza, Fano, Feltro, Fermo, Ferrara, Flamignano, Fiorenzuola, D'Arda, Firenze, Fiume, Faggia, Foligno, Fondi, Forli, Fossano, Fossombrone, Frascati, Frasinone, Gallarate, Garlasco, Gadi, Génova, Giaja dei Marzi, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Yesi, Iglesias, Imolo, Incra, Iseo, Yerea, Lanciano, Lanusei, Lavello, Lecco, Leguago, Leonessa, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonigo, Lovere, Lucia, Lucera, Luzano, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masserano, Mede, Meldola, Melegnano, Melzo, Menaggio, Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino, Murge, Molena, Molfettai, Moliterno, Mondovi, Monopoli, Montagnana, Montefiascone, Montevarchi, Montebelluna, Montelcone di Calabria, Montechiari, Monza, Marbegno, Mortara, Mossol, Santa Maria, Molta di Livenza, Napoli, Narni, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza, Monferrato, Novara, Novi, Ligure, Nuoro, Oderzo, Orgiae, Oleggio, Omegna, Orbetello, á Mere, Orvieto, Astiano, Anegiia, Oristan, Ovara, Ozieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo, Sull'aglio, Parma, Pavia, Perugia, Pesaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Pieve di Cadore, Pieve di Soligo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Poñ, Pozzibonsi, Pontedera, Pontremoli, Pardenave, Porlozza, Portomaggiore, Porto Maurizio, Potenza, Prati, Procida, Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Riocero in Volturo, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma, Ronciglione, Rovigo, Salerno, Saló, Saluleció, San Benedetto del Fronto, San Damiano, Valmaera, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni Valdarno, San Nazaro, San Remo, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Santo Arcangelo di Romagna, Savona, Schio, Schiano, Sessa, Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Sorerina, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Sfradella, Susa, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Tempio, Teramo, Terni, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Torre Annuziata, Torre del Greco, Tortona, Tradate, Trani, Trapani, Tremezzo, Trento, Treri, Trevigio, Trevisa, Trieste, Trucurrano, Udine, Urbino, Valdagno, Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Varese, Valletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Veralannova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigedapa, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Voghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.

R. A. Toledo, Secretario.

SECCION PARA TODOS

CLUB DEL PROGRESO

La Comision Directiva ha resuelto dar en los salones del Club un baile que tendrá lugar el Miércoles 8 de Julio de 1885.

Buenos Aires, Junio 23 de 1885.

La Comision.

8165 JL 2

EL GRAN REMATE DE TIERRAS

QUE DARA BULLRICH Y Ca.

El Mártes 30 de Junio

En Buenos Aires

CALLE ALSINA 78

Se venderá con condiciones ventajosas el lote 11, fraccion A, Seccion V, territorios nacionales, sobre las márgenes del rio Colorado, compuesto de cuatro leguas kilométricas cuadradas, de excelente campo, de inmenso porvenir, varias lineas ferrocarriles lo atraviesan ó pasan por sus inmediaciones. Con montes de caldén. A solo 30 leguas de Bahía Blanca.

Buenos y abundantes pastos fuertes de engorde. Con variados pastos tiernos en sus cañadones y principalmente en la cañada del rio, el cual es navegable y tiene en ambas márgenes sauces criollos ó colorados que lo bordan.

En este lote se encuentra el conocido paso del rio denominado de Pacheco.

Los interesados encontrarán mayores detalles y el plano del terreno en el catálogo publicado por los martilleros, quienes lo enviarán inmediatamente por correo á toda persona que lo solicite.

Llamamos la atencion sobre ese espléndido campo á los que quieran asegurar una fortuna en pocos años. v 30

Miguel van Gelderen

DENTISTA AMERICANO Y DE VARIAS FACULTADES EUROPEAS

Atendiendo el aumento de su clientela ha tenido que trasladar su gabinete á la calle Lavalle N. 416, esquina Artes.

PRECIOS

Dientes artificiales desde ... 2 ps. mjn.
Obturaciones acabadas esmeradamente desde ... 2 ps. mjn.
Estracciones sin dolor absolutamente ... 1 ps. mjn.

HORAS DE CONSULTA

Desde las 9 a. m. á 5 p. m.

Se habla Francés, Inglés, Aleman y Holandés

LOTERÍA DE LA RIOJA

AUTORIZADA POR LEY DE 28 DE SETIEMBRE DE 1883

Se juega en la ciudad de Buenos Aires

CAPITAL DE LA REPÚBLICA

Administracion general

637—RIVADAVIA—639

(FRENTE Á LA PLAZA LOREA)

La estraccion tendrá lugar en el local antes indicado, á las diez en punto de la mañana, el dia—

30 de Junio de 1885

El acto es autorizado por un escribano y el representante del Gobierno.

La Administracion pone á disposicion de cualquier persona hasta el mismo momento que empiece el sorteo los globos, bolillas y cuanto desee inspeccionar para su mas completa satisfaccion.

El sistema que se emplea es el mismo de la lotería de la Capital y Montevideo: 2 globos.

6704 perm.

EMULSION

De Walker

De Aceite Puro de Bacalao de Noruega

con Fosfato Bi-Básico de Cal

La EMULSION mejor y mas agradable al paladar que se conoce

Universalmente reconocida por el pueblo y la profesion médica de los Estados Unidos como el único remedio seguro—
Para la tisis,
Para la escrófula,
Para el reumatismo,
Para toses y resfríos,
Para la debilidad general,
Para postracion nerviosa,
Para los males de garganta,
Para las enfermedades cutáneas, y
Para las enfermedades debilitantes en los niños

Pruébese para convencerse de sus méritos.

De venta en todas las boticas y al por mayor en casa de

Ed. Hammer & y Ca

JAMES E. WALKER Y Ca.

QUÍMICOS MANUFACTUREROS

NUEVA YORK,—E. A. U.

INSTITUTO ÓPTICO OCULÍSTICO

Oliva y Schnabl

99—FLORIDA—99

MATEMATICAS—MEDICINA

Electricidad—Anteojos especiales

CONFERENCIAS

POR

ALEJO PEYRET

Sobre la historia de las instituciones libres, se vende en las principales librerías de la capital. 7211 J 24

CH. ALBERT

VINO de ZARZAPARRILLA: Llagas Escrófulas, Granos, Empeines, Vicios de la sangre, Debilidad.

BOLOS de ARMENIA: Gonorreas recientes ó antiguas, Flores blancas, Color pálido.

GRANOS de SALUD PURGATIVOS: Nuevo purgante vegetal indispensable por su accion especial en todo tratamiento contra los Vicios de la sangre y Herpes, Bilis, Flemas, etc.

Este tratamiento, el mejor conocido, cura radicalmente las Enfermedades mas antiguas é inveteradas.

Noticia gratis y Depósitos en Buenos-Ayres: A. DEMARCHI Hºs y Cº — ZINERONI y Cº

Paris, 19, Calle Montorgueil, 19, Paris.

LA CENTRAL

TACUARI Y VICTORIA

FIESTAS DE SAN JUAN

Inmenso y variado surtido de

FUENTES Y RAMILLETES

Pasteleria variada

MASAS FINAS

ESPECIALIDAD

Gran surtido de platitos para postres

8883 21

IMPORTANTE

GRAN DEPÓSITO DE

PAPEL

MAQUINAS, MOTORES, TIPOS, TINTAS, PIEDRAS LITOGRÁFICAS

Y ÚTILES DE

Imprenta y Litografía

WIENGREEN & Cª

73—MORENO—77

Van Gelderen y Trant

TRADUCTORES PUBLICOS

33—SAN MARTIN—33

Club del Plata

Se convoca á asamblea general ordinaria para el dia tres de Julio á las 7 1/2 de la noche, para integrar la Comision Directiva, tomar en consideracion el estado del Club y someter á su aprobacion la reforma del art. 30 del Reglamento.

Se previene que siendo esta la tercera convocatoria, la asamblea tendrá lugar cualquiera que sea el número de los socios que se hallen presentes.

Buenos Aires, Junio 25 de 1885.

8422 JL 3 — *La Comision.*

BANCO NACIONAL

Habiendo resuelto el Directorio, de conformidad con lo que prescribe la segunda parte del art. 1º de la ley de 12 de Octubre de 1882, el canje de las acciones en circulacion por las nuevas á moneda nacional, se llama á los señores accionistas á efectuar dicho canje, el cual empezará el 1º de Julio próximo.

Buenos Aires, Junio 11 de 1885.

8316 JL 16 — **El Secretario.**

Lotería de Córdoba

Autorizada por Ley de 1º de Junio de 1883

Premio mayor: 8,000 ps. mjn. oro

JUEGAN 12 MILLARES CON 1200 SUERTES

El billete entero vale 2.50 ps. mjn.

Y EL QUINTO VALE 50 CENTAVOS

Esta lotería abona al público el 75 ojo en precios. El sorteo tendrá lugar en la ciudad de Córdoba el

El Sábado 4 de JULIO de 1885

bajo la inspeccion del Contador Principal de Hacienda de la Provincia.

Los estractos llegan el lúnes 6 de Julio y se reparten gratis.

Los premios se pagan por sus Agentes y en la Agencia General, calle General Lavalle 96.

perm. La Empresa.

JOSE C. MALDONADO, HIJO

Despachante de Aduana, Agentes Marítimos y comisiones en general,

20—VICTORIA—20

Almanaque Peyret

Se encuentra en venta en todas las librerías de esta capital, provincia de Entre-Rios y Montevideo. 6969 M. 31

FERRO-CARRIL

Buenos Aires y Puerto de la Ensenada

Desde el 15 de ABRIL de 1885 inclusive, y hasta otro aviso, el servicio de los trenes entre Central y La Plata será como sigue:

SALIDAS DE BUENOS AIRES

Central	8.00	10.00*	4.10	5.10
3 Esquinas	8.14	10.12	4.28	5.23
Quilmes	8.40	10.46	5.05	6.00
Pereyra F. C. E.	9.10	11.10	6.00	6.25
La Plata	9.42	11.42	6.35	7.10

SALIDAS DE LA PLATA

La Plata	7.15	2.00	4.45	8.10
Pereyra F. C. E.	7.55	2.35	5.20	8.46
Quilmes	8.45	3.05	5.55	9.25
3 Esquinas	9.15	3.33	6.23	9.45
Central	9.30	3.45	6.35	10.10

(*) Este tren parará en Bernal los Domingos y dias feriados únicamente, y á más está munido de frenos continuos.

7114 prm. — *La Administracion.*

Colegio Negrotto

530—CANGALLO—530

Director: Adolfo L. Negrotto

Las clases funciona desde el 2 de Enero 6913 m.

CHOCOLATE GODET

EL MEJOR Y MAS BARATO

SE VENDE EN TODOS LOS ALMACENES Y CONFITERIAS

Gran Partido Nacional

COMITÉ DE LA CAPITAL

Se hace saber á los miembros del partido, que la Comision Ejecutiva de este Comité se reune todos los dias de á 5 de la tarde en el local del mismo, Reconquista 46.

El Comité celebra asambleas los Mártes y Viérnes á las 8 p. m.

perm. — *Los Secretarios.*

AVISOS

Sub-preceptora ELEMENTAL CON DIPLOMA—Se necesita una en el 16º Distrito.—Ocurrir Santa Fé 558. 8440 JL 3

Molinero Se ofrece uno práctico con buenas recomendaciones que sea para molino de piedras ó de cilindros.—Daran razon Restaurant du Midi, calle Corrientes Nº 23. 8412 JN 30

Administracion de Rentas NACIONALES—Se previene á los dueños de mercancias existentes en los Depósitos de Aduana, entrados hasta el 31 de Diciembre de 1882 y que no hayan sido renovadas hasta la fecha, que procedan á despacharla ó renovarlas en el término de dos meses á contar del dia de la fecha bajo apercibimiento de ser vendida en pública subasta en cumplimiento á le prescripto en el art. 309 de las Ordenanzas de Aduana.

Las relaciones de las espresadas mercancias se encuentran en la secretaría de esta Alcaidía á disposicion de los interesados.—Alcaidía, Junio 20 de 1885. 8415 JL 2

Libreta perdida Se previene al que haya encontrado una libreta del Banco Hipotecario con el núm. 963 y á nombre de don Julio Morosini, se sirva devolverla en el Hotel de Génova. v JL 8

Vino puro de Mendoza De la Bodega de Aureliano de la Reta—El Chateau Reta y el Priorato ha recibido para vender el corredor Daniel C. Amadeo, San Martin 90.—Unico agente en Buenos Aires. 8365 JL 22

Rafael Hernandez Agrimensor Nacional Santa Fe, 664—Teléfono núm. 2511. perm.

Aviso á los inmigrantes La Oficina de Trabajo aconseja á los inmigrantes lo siguiente:

Todo aquel que llegue al país, debe inmediatamente dirijirse á esta oficina para tener ampliamente los datos que á continuacion se espresan, y contar con la seguridad de encontrar trabajo y colocacion inmediata.

EN LA PROVINCIA DE SANTA-FE—Con un clima sano y un suelo de fertilidad asombrosa, encontrarán trabajo siempre los agricultores, artesanos y jornaleros.

EN LA DE ENTRERIOS—Con idéntico clima al de la anterior y de igual fertilidad, tienen colocacion inmediata familias agricultoras, artesanos y jornaleros.

EN LA PAZ—Hay colocacion para montaraces y carboneros. EN EL PARANA—Para carpinteros, albañiles, herreros, jornaleros y agricultores.

EN LA DE CÓRDOBA—Clima excelente, hay colocacion para todo oficio ú arte, mineros y jornaleros.

EN LA DE TUCUMAN Y SANTIAGO DEL ESTERO—Hay colocacion para agricultores y familias para el cultivo de la caña de azúcar, artesanos y jornaleros para los trabajos de prolongacion del ferro-carril de Tucuman á Jujuy.

EN LA DE MENDOZA Y SAN JUAN—Ambas provincias de un clima excelente y donde se produce la vid de superior calidad para la fabricacion del vino, tienen colocacion segura los agricultores, viticultores, vinicultores y artesanos como ser carpinteros, mueblistas, herreros, toneleros, etc.

En las provincias mencionadas tienen colocacion familias agricultoras con propuestas ventajosas, como ser la participacion de la mitad de las cosechas y hasta los dos terceras partes; adelantándoles los propietarios, útiles, animales y mantencion.

Los artesanos ganan diariamente de ocho á diez francos y los agricultores de sesenta á ochenta por mes con casa y comida—Oficina de Trabajo, calle Libertad núm. 633.—Buenos Aires, Febrero 6 de 1885.—*Manuel Muñoz*, Administrador. 7141 perm

Estado Mayor GENERAL DEL EJÉRCITO—DECRETO.—Buenos Aires, Abril 20 de 1885.—Siendo conveniente proceder á un nuevo enrolamiento de Guardia Nacional de la República para dar á esta institucion la completa organizacion que responda á los fines de la Constitucion y servir de base á la revision de la Ley de reclutamiento ó á la mejor ejecucion de sus disposiciones,—y visto el tiempo trascurrido despues del que se verificó en 1881 y siendo indispensable practicarlo en los territorios Federales últimamente demarcados, el Presidente de la República ha acordado y DECRETA: Art. 1º Procédase en todo el territorio de la República á un nuevo enrolamiento de la Guardia Nacional, que empezará el 1º de Junio y deberá quedar cerrado el 30 de Julio. Art. 2º Los ciudadanos avecindados en las ciudades y pueblos formarán Batallones de Infantería y los de la campaña Regimientos de Caballería, divididos segun los varios Departamentos ó Distritos. Art. 3º Quedan encargados los Gobernadores de Provincia y de Territorios Federales de la ejecucion de este decreto, pasándose al efecto la nota acordada. Art. 4º Terminado el enrolamiento los Gobiernos de Provincia y de Territorios Federales, remitirán al Estado Mayor General del Ejército los Registros y las listas respectivas y al Ministerio de la Guerra un conocimiento y el resúmen general del enrolamiento en cada Provincia, acompañado de una Memoria en que conste el procedimiento seguido y las dificultades ocurridas á efecto de informar al Congreso respecto al cumplimiento de la Ley vigente de la materia y oportunidad ó conveniencia de su reforma. Art. 5º Los Gobernadores de los Territorios Federales propondrán al Estado Mayor General la organizacion que sea conveniente dar á la Guardia Nacional segun el resultado que dé, el enrolamiento de ella. Art. 6º Comuníquese, publíquese y dése al Registro Nacional.—ROCA—BENJAMIN VICTORICA.

Estado Mayor General.—Buenos Aires, Mayo 30 de 1885—Al Jefe del 2º Regimiento de Guardias Nacionales de la Capital—Para su conocimiento y demás efectos, se adjunta á V. S. copia autorizada del Superior Decreto de fecha 29 de Abril ppdo.—ordenando el nuevo enrolamiento de la Guardia Nacional.—Dios guarde á V. S.—*Joaquin Viejobueno.* 8342 JL 30

Aviso Oficial LICITACION—El 8 de Julio próximo á la 1 p. m. tendrá lugar en el Estado Mayor General del Ejército una licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de racionamiento á las fuerzas que guarnecen la Isla de Martin García.

Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta Comisaría General de Guerra. Junio 8 de 1885—P. A.—*Juan C. Alvarez*, Oficial Mayor. 8297 JL 8

La Sud-Americana Al público y al celebérrimo químico ó químicos de *feliz memoria* que á pesar de las fuertes cantidades de dinero malgastado, no han podido obtener la conservacion de la carne cruda destinada á la alimentacion.—Conste por lo pronto que es falso lo que se ha permitido decir con maliciosa intencion el tal químico (4000 $ mjn.) esta es la suma que los que suscriben apuestan contra el que pueda probarles que las carnes conservadas por el sistema propio de Angel Costa d'Muraglia, contienen absolutamente otras sustancias nocivas á la salud del consumidor.—Buenos Aires, 28 de Junio de 1885—*A. Costa d'Muraglia y Co.*—Pasaje Argentino, Escritorio N. 26 y 27 (altos). 8402 JL 2

Departamento de Ingenieros CIVILES DE LA NACION—LICITACION.—En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán propuestas para la construccion de un puente sobre el «Rio Batel» (Provincia de Corrientes)

Las propuestas deberán presentarse cerradas en papel sellado de cinco pesos debiendo formularse de conformidad con los planos, presupuestos especificaciones y demás antecedentes que estarán á la vista de los interesados en la Secretaría del Departamento de Obras Públicas, Florida 3 en la Capital y en el Juzgado de Seccion de Corrientes.

Las propuestas comprenderán toda la obra con excepcion de la parte metálica que será provista por el Gobierno.

Deberán ademas espresar los precios unitarios de cada clase de obra y el costo total de las mismas, al que á los efectos del depósito exijido en el art. 10 de la ley de obras públicas se fija en ps. 42570 49 mjn.

Los precios deberán darse en moneda nacional de curso legal.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio del Interior en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto, el dia 20 de Julio del corriente año—Buenos Aires, Junio 20 de 1885. 8386 JL 20

Oficina Central DE TIERRAS Y COLONIAS—Remate de Tierras Nacionales—Con arreglo á la ley de 3 de Noviembre de 1882 y en virtud de lo dispuesto en el decreto de 27 de Marzo ppdo. se venderán en remate público once secciones de terrenos situadas en la confluencia de los rios Limay y Neuquen. La base para la venta será de 300 pesos legua. El precio de la tierra deberá pagarse la 6ª parte al contado y el resto en cinco cuotas iguales, una al vencimiento de cada año. Las licitaciones tendrán lugar los dias 1º al 21 de Julio próximo en la Oficina Central de Tierras y Colonias, establecida en la Calle Salta núm. 5 esquina á Rivadavia.—Para planos y detalles, ocurrase á dicha repartícion.—Buenos Aires, Abril 23 de 1885.—El SECRETARIO.

Deposito de fierros al puente Barracas. —Calle Pedro Mendoza 1409.—Hierro en barras, tirantes y vigas doble T, chapas, planchas, máquinas de agujerear, bigornias, caños de fierro, correa inglesa, planchas Lowmoor para calderas, flejes, fuelles, fraguas portátiles, y demas artículos para herreros y saladeros.—*Manuel Mayo.* 8680 Jl 8

Al público Departamento General de Inmigracion—Oficina de Trabajo, calle Libertad núm. 655.—Colocaciones—En esta oficina hay los pedidos siguientes para las personas que deseen colocarse:

Capital—Armeros, ajustadores, barberos, carpinteros, caldereros, cocineras, cocineros, herreros, matrimonios niñeras, sastres, sirvientes y zapateros.

Provincia de Buenos Aires—Agricultores, albañiles, carpinteros, canteros, herreros, mecánicos, muebleros, sirvientes y zapateros. Para San Nicolás, 2 matrimonios ó familias de pocos miembros con mensualidad ó á medias.

Rosario—10 carpinteros, 2 fundidores y 3 oficiales herreros. Para las diversas colonias de este Departamento 255 peones, que ganarán de 15 hasta 25 pesos m|n. por mes con comida segun aptitudes: para las mismas, 6 familias agricultoras, á partir de utilidades y 1 oficial zapatero.

Santa-Fé y colonias—19 familias agricultoras á partir de utilidades, 325 peones que ganarán de 25 á 35 ps. m|n. por mes con comida segun aptitudes, 30 carpinteros, herreros, 22 albañiles, 3 sirvientes y 1 cocinero.

Córdoba—Matrimonios agricultores y peones para el ferro-carril. Para Jesus María, 3 familias que se compongan de 16 miembros entre las 3, para darles una chacra á medias.

Tucuman—10 músicos.

Santiago del Estero—Agricultores y familias para el cultivo de la caña de azúcar.

Salta—Jornaleros en gran número.

San Luis—Carpinteros.

Mendoza—50 carpinteros, que ganarán 3 ps. m|n. por dia—150 albañiles, que ganarán de 3 á 4 ps. m|n. por dia y 1000 jornaleros agricultores aptos para el cultivo de viñas que ganarán hasta 45 pesos m|n. mensuales herreros, muebleros, tenderos, viticultores.

San Juan—Familias agricultoras, horticultoras, viticultoras.

Entre Rios—Agricultores, familias, 51 carpinteros y sastres.

La Paz—10 carboneros.

Para Paraná—Agricultores y jornaleros de cualquier arte ú oficio.

En consecuencia todos los inmigrantes que deseen aprovechar esta ocasion para su colocacion ventajosa, deben dirijirse á esta oficina desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m. todos los dias.

Manuel Mañez.
Administrador.

825 perm.

NOTA—Las personas residentes en la Capital deben hacer el pedido en el sello correspondiente dirijiéndolo al Comisario General de Inmigracion. Las de las provincias á las respectivas comisiones á fin de que la regular tramitacion asegure lo que se solicite—Buenos Aires, Marzo 5 de 1885.

SECCION LOTERIAS

LOTERIA
DE
Beneficencia de la Capital

Premio mayor 50,000 ps. m|n.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 14 millares numerados desde el 1000 al 14,999.—El valor del billete es de 10 $ m|n., divididos en quintos de 2 $ m|n.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tintas naranja y chocolate, numeracion azul y al reverso impresion rosada y sello negro, con la inscripcion:

PROGRAMA

14000 billetes á 10 $ m|n.	$ m|n.	140000
Deduccion 25 o|o	"	35000
Al público	$ m|n.	105000

PREMIOS

1	de	50000	50000
1	"	10000	10000
1	"	5000	5000
1	"	2000	2000
3	"	1000	3000
6	"	500	3000
10	"	200	2000
15	"	100	1500
50	"	50	2500
176	"	30	5280
1036	"	20	20720

1300 suertes ó 6500 en quintos $ m|n. 105000

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 52, desde las once de la mañana hasta la cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las ocho de la mañana.
LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS.
Marzo 2 de 1885.

La Administracion.

LOTERIA
DE
BENEFICENCIA DE SAN LUIS

AUTORIZADA POR LEY DE 23 DE AGOSTO DE 1880
Y patentada por el Superior Gobierno Nacional
Se juega en Buenos Aires
EN SU ADMINISTRACION BUEN ORDEN 39

Por el sistema Fichet

La lotería en circulacion es compuesta de 12 millares y 1000 suertes con premio mayor de

10.000 PESOS M. N.
CON EL 70 o|o EN SUERTES

A 2 1|2 ps. m|n. el billete

Se jugará el dia 3 de Julio de 1885

El sorteo se empezará á las 9 de la mañana. La devolucion se recibe hasta las 8 y 45 a. m.—Estractos se reparten gratis en la Administracion á las 3 de la tarde.
Perm. EL ADMINISTRADOR.

Loteria San José

12 millares de 1,300 suertes

PREMIO MAYOR

20,000 ps. m|n.

Loteria de Caridad
PARA EL
Hospital de Mendoza

AUTORIZADA POR LA LEY 3 SETIEMBRE 1883
Y patentada por el Exmo. Gobierno Nacional

PESOS 40000 M|N ORO

DEPOSITADOS EN EL BANCO NACIONAL
Para garantía de sus premios
Nuevo programa—13,000 nacionales
A 60 CENTAVOS EL QUINTO
Cuatro loterías iguales durante el mes de Junio
LOS MISMOS MILLARES

Se jugarán en el local de su Administracion, en la Capital de la República Argentina calle Reconquista núm. 42 (antigua casa del Banco Nacional).

Los Sábados 6, 13, 20 y 27 de Junio

A las 10 a. m.—Cuyas estracciones serán presididas por los señores Escribanos don Victoriano Cabral y don Juan B. Cruz.

Estas loterías se componen de 12 millares y mil suertes.

El billete entero **vale 3 nacionales** y el quinto **60 centavos.**

PROGRAMA

1	de	15000	15000
2	"	500	1000
2	"	200	400
5	"	100	500
20	"	20	400
970	"	10	9700

1,000 suertes ó 5,000 en quintos $ m|n. 27,000

APROXIMACIONES

(Del premio mayor) 10 de 150 nacionales cada una—para los 5 números anteriores y 5 posteriores.
(De los de 500) 4 de 25 nacionales cada una—para los 2 números anteriores y 2 posteriores.
(De los de 200) 4 de 10 nacionales cada una—para los 2 números anteriores y 2 posteriores.

NOTA—La devolucion se recibe únicamente hasta las 9 y 45 a. m. del dia del sorteo.

Los premios se pagan en el interior y exterior de la República Argentina á moneda nacional de curso legal hasta los 120 dias de su estraccion.

Buenos Aires, Mayo 25 de 1885.

ARTEAGA Y Ca.
Reconquista 42.

INDICADOR

ESCRIBANOS

HONORES ALBANO, Victoria 31.
RAYMOND ENRIQUE M, Bolivar 61.

PROCURADORES

BUSNELLI JUAN, Alsina 51.

Oficinas de las comisiones de hijiene y sus presidentes

Seccion	1a.	Eduardo A. Lahite, Lavalle 40
"	2	Victor M. Molina, Bolivar 80
"	3	Irineo Lima, Tucuman 443
"	4	Florencio Roberts, Piedras 522
"	5	Tomás Oliver, Paraná 157
"	6	Alejandro Valdéz Rozas, Belgrano 682
"	7	F. Benito de Surra, Cangallo 909
"	8	Felipe Zamorano, Méjico 813
"	9	Lorenzo Balleto, Ombú 68
"	10	José Sommariva, Alberti 16
"	11	José Elordi, Rioja 19
"	12	Pablo M. Santillan, Caseros 835
"	13	Alberto Costa, Arenales 149
"	14	Alberto Mendes, Defensa 530
"	15	Pedro Latorre, Juncal 236
"	16	Enrique Bonifacio, Buen Orden 710
"	17	Eduardo Pico, Santa Fé 1766
"	18	A. M. Tallaferro, Independencia 704
"	19	José Ferreyra, Avenida Santa Lucía 185
"	20	Santiago Ferro, General Brown 645.

ASISTENCIA PUBLICA

Director General: Dr. J. M. Ramos Mejía, Victoria 2
Secretario: Arturo Billinghurst, Comercio 180
Pro Secretario: Antonio Pillado, Moron
Oficinas: Hospital San Roque

ESTABLECIMIENTOS A CARGO DE LA ASISTENCIA PUBLICA

Hospital San Roque, calle de Caridad y Mejico.
Casa de Aislamiento calle Azcuénaga entre Córdoba y Paraguay.
Hospicio de las Mercedes, Convalecencia
Id de Mendigos, al lado de la Recoleta

ASISTENCIA PUBLICA A DOMICILIO

Médicos seccionales

Seccion	1a	Miguel Murphy, Tucuman 238
"	2	Felix Pineda, Temple 203
"	3	Cárlos Rojo, Corrientes 439
"	4	Lorenzo Martinez, Victoria 244
"	5	Cangallo 687
"	6	Juan B. Arini, Lima 342
"	7	Manuel de la Cárcova, Piedad 815
"	8	A. Gandolfo, Santiago del Estero 191
"	9	Manuel Aguiló, Piedad 970
"	10	Laureano Rufino, Belgrano 1286
"	11	Rafael Peña, Charcas 314
"	12	José Olivario, Corrientes 674
"	13	Cárlos Villar, Charcas 314
"	14	Abraham Zenavilla, Perú 162
"	15	Pablo Santillan, Santa Fé 409
"	16	Antonio Lacarte, Venezuela 435
"	17	Marcelino Aravena, Libertad 530
"	18	F. de la Serna, Avenida Santa Lucía 84
"	19	E. Sanchez, Vuelta de Rocha 41 (Boca).
"	20	Lucas Verdarovich, Bolivar 645.

NOTA—Las recetas gratuitas se despachan en el Hospital San Roque.

AVISOS NOTABLES

DISTRIBUIDOR

Se necesita uno en esta Imprenta, que sea práctico para el departamento de obras.

Cementerio del Norte

Se avisa á los que tengan los deudos siguientes, depositados en la boveda de Ancel Nocetti, que ocurran á sacarlos en el termino de 60 dias, desde el 27 de Junio al 27 de Agosto, de lo contrario serán arrojados al osario general.

Luis Canepa.	Juan Frioni.	Amelia de Mateis.
L. Casello de Juan Zerent.	Pablo Pranela.	Juan B. Lebrero.
María Enry.	Amparo Oliver.	Leandro García.
Francisco F. Machado.	Francisca Finisola.	Bartolomé Navaro.
Alejandro Bruni.	Enrique P. Ausades.	Leon Marlos Camartin.
Severo Gáffer.	Delmira Gauria.	Bartolomé Neque
Cárlos Vanoli.	Aurelia Francechi.	Nataria Sosa.
Luis Amero.	María Muratori.	Dolores Arana.
Francisco Ramirez.	Alfredo Bres	Dominga Guich.
María Fesqui.	M. Echegaray Cataia.	M. Elena Pens.
Francisco Aguiler.	Desiderio García.	Juan Benitez.
Juan Carneiro.	N. Rospilloai.	Anita Parpaloni
Malta Aldao.	Fernando Sobrado.	Fernando L. Cornel.
Francisco Cano.	Clementina Guimare.	Luis Doncel.
Juan Ferrando.	Cárlos Camerano.	Francisco Matach.
Clotilde Batoni.		
María A. Arraga.		

Ocurrir al escritorio Cuyo 255. 8421 S 5

NUEVA ARMERIA
DE
PARIS

DE E. BARRIE

40—CALLE DE RIVADAVIA—40

POR MAYOR Y MENOR

Especialidad en escopetas, fuego central finas, revólvers, cartuchos de todos sistemas, cuchillería francesa, inglesa, y se hacen composturas.
BUENOS AIRES

Las Personas que conocen las
PILDORAS DEL Dr DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, esto no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

UNION TELEFÓNICA

Sistema "Bell" perfeccionado

¡Mas de 1400 suscritores en Buenos Aires!

Mas de 3,500 de estos Teléfonos uso en el Rio de la Plata

Por detalles ocurrir á la Gerencia

SUSCRICION GENERAL . . . . . . PS. 8 POR MES
CASAS DE FAMILIA . . . . " 6.50 " "

San Martin 24 (altos)

H. D. HOODWELL
FABRICANTE
de
SELLOS DE GOMA
Y
Grabados sobre madera
ESPECIALIDAD EN
Grabados de retratos

Chapas de bronce para puertas
Chapas caladas—Sellos para lacres
Se hacen clichés de todas clases
GRAN SURTIDO TARJETAS
PARA
Navidad y año nuevo
IMPRESIONES COMERCIALES Y DE LUJO
Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

140-PIEDAD-140
BUENOS AIRES

ACADEMIA BRITANICA

BELGRANO 347, 349, 351 1|2

ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN

ROBERTO BIRD

DIRECTOR

Comisionado en 1878, por el Exmo. Gobierno Nacional, para estudiar en la Exposicion Universal de París, &, los adelantos referentes á la educacion comun.

7224 perm.

IODE-DIASTASE
ASSIMILABLE
del Dr V. BAUD

Más resolutivo y tambien más depurador que el aceite de hígado de bacalao, el **Iodo Diastasado**, en gránulos, es de fácil uso y está muy indicado contra las *escrófulas*, las *paperas de garganta*, las *úlceras*, las *enfermedades de los huesos*, etc., etc.

22, calle Drouot
París.

LA EDIFICADORA

SOCIEDAD ANÓNIMA

DOMICILIO RIVADAVIA 165

Estatutos aprobados por el Superior Gobierno

Con fecha 6 de Febrero de 1885

Se reciben proposiciones para edificar en conformidad con los Estatutos

7885 perm.

POBREZA
DE LA
SANGRE
VINO DE BELLINI
DE QUINA Y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrífugo antinervioso, cura las **Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Pálidos** y regulariza la **Circulacion de la Sangre**; conviene especialmente **á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad,** las enfermedades ó los excesos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

CORRALON "SAN MARTIN"

77—SANTA-FÉ—77

Antigua casa de D. Rosetti y Ca.

Depósito de carbon de piedra, cock, fragua y carbon de luz á precios módicos. Se garante precio y calidad.

A. Torriglia y Cía

Comunicacion Telefónica por Gower Bell pídase con el CORRALON SAN MARTIN. Por la Union Telefónica número 3817. 7775 Ag. 1

ADMINISTRACION CORREOS
AVISOS DE LICITACION

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías durante un año, haciendo un viaje redondo semanal desde Santa-Fé á San Justo de Córdoba, pasando por Santo Tomé, San José, San Agustin, San Cárlos, Las Rosas, Buena Vista, Colonia, Mercedes, Romero, Garibaldi y Quebrado Herrado.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaría General de Correos y Administraciones de Santa-Fé y Córdoba el primero de Julio á las 3 p. m.—*A. Belmonte*, Secretario General. 8234 jl 1º

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías durante un año, haciendo un viaje redondo diariamente en combinacion con la llegada del ferro-carril de la Capital y de Córdoba, desde San Nicolas al Rosario.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría General y Administraciones de Correos de Santa-Fé y La Plata, el dia 30 de Junio á las 3 p. m.—*A. Belmonte*, Secretario General. 8233 jn 30

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de vapores durante un año, haciendo seis viajes redondos desde Goya á Reconquista.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 pesos con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría General y Administracion de Correos de Corrientes el dia 2 de Julio, á las 3 p. m.—*A. Belmonte*, Secretario General. 8247 jl 2

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías durante un año, haciendo dos viajes redondos semanales en la primera línea, uno en la segunda y diario en la tercera, desde: 1º Uruguay á Villaguay, 2º Villaguay á Concordia, 3º Uruguay á Villa Colon.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaría de Correos y Administracion del Paraná, el dia 10 de Julio á las 3 de la tarde.—*A. Belmonte*, Secretario General. 8258 jl 10

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de mensagerías durante un año, haciendo tres viajes redondos semanales desde Rosario á San José de la Esquina y Colonia Iriondo.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos extremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaría General de Correos y Administracion del Rosario el 14 de Julio á las 3 p. m.—*A. Belmonte*, Secretario General. 8535 jl 14

OTRO

Por disposicion del señor Director General se llama á propuestas por treinta dias para el servicio de correos á caballo durante un año haciendo tres viajes redondos semanales en la 1a. línea; tres en la 2a. hasta Monteros y dos hasta Rio Seco; dos en la 3a. y en la cuarta; uno en la 5a. y 6a. y 7a. y uno quincenal en la 8a.

1a. línea—Desde la Estacion Lules á la villa de su nombre y Famaillá.

2a. línea—Desde la Estacion Simoca á Monteros y Rio Seco.

3a. línea—Desde la Estacion Monteagudo á Rio Chico, Medinas, Aguilares, Concepcion, Santa Ana, Maschimarajo y Esquina.

4a. línea—Desde la Estacion Lamadrid á Graneros, Invernada, Cocha, Tuncho y San Francisco.

5a. línea—Desde Tucuman á Nogales, Tafí, (Tafí viejo), Tapia, Vipos, Alurralde, Trancas, San Pedro de Tala y Riarte.

6a. línea—Desde Tucuman á Cruz Alta, Timbó, Ramada, Potrero, Rio del Mio y Burruyacú.

7a. línea—Desde Tucuman á Sueldos, Leales, Chilcigasta y Guisca.

8a. línea—Desde Tucuman á San Javier, Afama, Tafí, Escalilla, Colalao, Santa Ana y Cafayate.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos 5 con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaría General y Administracion de Correos de Tucuman el dia 29 de Julio á las 3 p. m.—*A. Belmonte*. Jn. 30

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias para el servicio de Correos á caballo durante un año haciendo dos viajes redondos mensuales desde Salta hasta los departamentos de Cerrillos, Rosario de Lerma, Carril, Chicoana, Puerta de Dios, Guachipas, Alemania, Brete y Tala.

Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.

Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos cinco con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.

Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaría General y Administracion de Correos de Salta el 21 de Julio á las 3 p. m.—*A. Belmonte*, Secretario General. 8417 JL 24

TELA PRODIGIO

TESOROS DE LAS FAMILIAS!!

No hay remedio mas simple!!

130 años de sucesos diariamente renovados ofrece el uso de la afamada TELA PRODIGIO de los antiguos montes, preparada por Landon, farmacéutico químico de Lausanne (Lujan) aplicada en la parte enferma sus virtudes son prodigiosas para curar: reumas de pecho, enfermedad de los pulmones, opresion, dolores de estómago y de cualquier especie, hinchazon, glándulas, humores, panadizos, abcesos, humores de frio, catarros, quemaduras, heridas de toda especie, cánceres, hidropesía, males de riñones, enfermedad del hígado, retencion de orina, dolores de corazon, llagas antiguas reputadas **incurables!!** Nunca puede hacer mal ni ocasionar irritacion á la piel.—Por mas mas detalles hay un prospecto de cuatro páginas; se vende en rollo y medio rollo.

NOTA—Cada familia debe tener en casa esta preciosa tela: si no es un remedio universal está demasiadamente probado que es el **mas universal de los remedios!!**

Aprobado por el *Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires.*

Almorranas! Cura radical y para siempre con el fluido de Java, del Dr. Wandick, de Amsterdam. Demarchi Paroli y Ca. Defensa 5, Gibson Rolon y Ca. Defensa 69 y Droguería del Pueblo, Rivadavia 189.

REUMATISMOS

REMEDIO SIN RIVAL!!!

GRAN SUCESO!

Veinte y cuatro horas

Bastan para curar radicalmente cualquier dolor reumático reciente. En **TRES DIAS** curanse REUMATISMOS CRÓNICOS, AGUDOS, ARTICULARES, GOTAS, HINCHAZON aun que existan desde algunos años, con las fricciones del justamente afamado ÓLEO DE YEMA DE HUEVO DE AVESTRUZ del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el Dr. Wandick de Amsterdan.

NOTA

Es sabido que el avestruz á mas de ser el mas grande de las aves, posee el estómago mas caliente y por lo tanto que el óleo estraido de yemas de huevos, penetrando fácilmente por medio de las fricciones hasta la medula de los huesos tenga la virtud ya probada milagrosa veces, de calentar y hacer desaparecer los dolores reumáticos, que son siempre producidos por los frios y la humedad de la estacion.—Va un prospecto de seis idiomas.

Aprobado por el Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires

Gibson Rolon y Ca., Defensa 69.
Demarchi Paroli y Ca., Defensa 69.
Droguería del Pueblo, Rivadavia 189.

SORDERA! ZUMBIDOS! DOLORES!—Cura radicalmente estas enfermedades con las afamadas GOTAS DIVINAS, del Dr. Bechenser de Hamburgo.
Van prospectos en seis idiomas.
Mismo depósito.

¡No mas injecciones!

Algunas veces peligrosas, siempre incómodas!

Dos dias!! ó tres bastan para curar radicalmente las blenorragias, retritis, leucorreas perdidas

Y FLORES BLANCAS

Que tanto debilitan el estómago y catarro útero vaginal, por medio de las afamadas PILDORAS NEGRAS del Dr. Wandick de Amsterdam, con copaibato de hierro y de embebina, garantidas SIN MERCURIO!! Son muy fáciles de tomar, no dan cólico ni eructo, ni necesitan inyecciones ni tisanas. Exíjase sobre el frasco el sello rosado: desclavese su papel verde aprobado por el Consejo de Higiene pública de Buenos Aires. Depósitos: Gibson Rolon y Ca. Defensa 69, Demarchi Paroli y Ca. Defensa 165 y Rosario de Santa Fé y Droguería del Pueblo, Rivadavia 189.

OJOS

Cataratas, ophtalmia, nubes, inflamacion, etc.

15 AÑOS DE SUCESO EN LA AMÉRICA DEL SUD

Curase completamente sin el mayor peligro y sin dolor con la afamada Agua Sousa del Dr. Dachenserd Hamburgo. Van prospectos en seis idiomas.
Mismos depósitos que arriba. 8254 Jl 30.

FRANCISCO CONSTENLA

¡Undécima Exposicion!

REMATE DE NOCHE
A LA MAS ALTA POSTURA
EN LOS DIAS 2, 3, 4, 6, 7 Y 8 DE JULIO, Á LAS 7 P. M.

Gran cantidad de objetos de lujo

Espléndidos Pianos, Bronces, Cuadros, Arañas

Magnificos chifoniers

Variadísimos y gran cantidad de muebles de fantasía. Espléndidos juegos de dormitorio, juegos de sala, comedor, etc. Riquisimos espejos con lunas visoté, magníficas mesas, consolas con espejo, alfombrados, cortinas y carpetas.

ATENCION

Un grandioso juego de comedor único en el país, llama la atencion de las personas de buen gusto sobre este juego, tanto por su forma y talla, es construido en el país con las maderas mas ricas y duraderas, estacionadísimas y sin economía.

SE COMPONE DE:

Dos preciosos aparadores cristaleros, una mesa de trinchar, 18 sillas tapizadas en marroquí legítimo, una mesa de comer, un sofá y dos sillones. Es seguramente, el único que existe en el país, de verdadero mérito artístico.

Muchos muebles sueltos y cuanto artículo puede desearse.

NOTA—La casa anticipa cualquier cantidad de dinero sobre artículos que se le remitan para vender, y no cobra interes, por el; y solo la comision de venta.

OTRA NOTA—Las dos noches anteriores del remate habrá exhibicion. 8152-S

SECCION VAPORES

LA PLATENSE

Compañía francesa de Navegacion á vapor

Nuevo itinerario

QUE REGIRÁ Á PARTIR DEL 20 DE MAYO DE 1885

Salidas de Buenos Aires para Montevideo: los lúnes vapor MINERVA, los juéves APOLO.

Para el Salto y escalas: los juéves vapor MINERVA, los domingos APOLO.

Para Rosario y escalas: los lúnes, miércoles y viérnes: LEDA ó DIANA, martes, juéves y sábados: TRIDENTE.

Para Santa Fé y escalas: los lúnes, miércoles y viérnes: LEDA ó DIANA.

Para Bahía Blanca: El 1º de cada mes, vapor POMONA, los 8 y 23 de cada mes el J. B. SAY (carga solamente).

Para Patagones: El 1º de cada mes, vapor POMONA.

Agencia general: PIEDAD 102.

Res Non Verva

Mensagerias Fluviales á vapor

Para Montevideo á las 3 p. m.

LOS LUNES—Vapor *Cosmos.*
LOS MARTES—Vapor *Silex.*
LOS MIÉRCOLES—Vapor *Villa del Salto y Olivar.*
LOS JUEVES—Vapor *Saturno.*
LOS SABADOS—Vapor *Júpiter y Olimpo.*

Para el SALTO y escalas á las 10 a. m.

LOS MARTES—Vapor *Júpiter.*
LOS JUEVES—Vapor *Cosmos.*
LOS VIERNES—Vapor *Silex.*
LOS SABADOS—Vapor *Villa del Salto.*
LOS DOMINGOS—Vapor *Saturno.*

Carrera del Paraná hasta Santa-Fé

Haciendo tres viajes directos semanales con los vapores *Meteoro y Piago.*

Los pasages de cámara y proa con rebaja de 50 por ciento en todas las carreras.

Salidas—MARTES, JUEVES y SÁBADOS

En combinacion con los Ferro-carriles del Norte y Campana: el 1º sale de la Estacion Central á las 12 del dia, conduciendo los pasajeros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2º de la misma estacion á las 3 1|4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana.—Los boletos del tren y equipajes para los ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasajeros. La carga se recibe en la Estacion del Retiro todos los dias desde las 8 a. m. hasta las 5 p. m. encargándose la Agencia del embarque de carga á precios módicos.—*Pedro Risso*, Agente.—Calle Reconquista y Cuyo.—Comunicacion Teléfono Gower Bell.
2731 p.

PARA BAHIA BLANCA

El vapor paquete nacional

TORO

Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo el Viérnes 26 del corriente á las 3 p. m., admitiendo carga, pasageros y encomiendas. Para mas informes ocurrir á la Agencia de N. Mihanovich y Ca., 75 de Mayo 77.

VAPOR GENERAL BOLIVAR

PARA MONTEVIDEO

Este rápido y lujoso vapor, de grandes comodidades para pasajeros, saldrá de la Boca del Riachuelo el Domingo 28 del corriente á las 5 p. m.—Recibirá carga, atracado al muelle los dias viérnes 26 y sábado 27 á precios reducidos. Mas informes á su Agente, *E. D. Risso*—Reconquista 147 al 149.

LLOYD ARGENTINO
COMP. NACIONAL DE NAVEGACION Á VAPOR

Carrera de los Rios Paraná y Uruguay

SALIDA DE BUENOS AIRES

Dia	4	vapor	*Taraguy*
"	10	"	*Mensagero*
"	14	"	*San Martin*
"	19	"	*Rio Uruguay*
"	24	"	*Taraguy*
Julio		"	*Mensagero*

SALIDA DE ASUNSION

Dia	4	vapor	*San Martin*
"	9	"	*Rio Uruguay*
"	14	"	*Taraguy*
"	20	"	*Mensagero*
"	24	"	*San Martin*
1 Julio		"	*Rio Uruguay*

Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.

En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana habrá zorras para los equipajes y tramways para los señores pasageros GRATIS.—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.

NOTA—La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderías.

Carrera del Alto Paraná

SALIDA DE CORRIENTES

Dia 10, 20 y 30 vapor *Posadas.*

SALIDA DE ITUZAINGO

Dia 4, 14 y 24 vapor *Posadas.*

Habiendo agua, este vapor podrá seguir hasta Posadas conservando el mismo itinerario.

El nuevo vapor MISIONES de Ituzaingó á Posadas, en combinacion con el vapor POSADAS.

Carrera de Asuncion á Villa Concepcion

Vapor ALTO PARANÁ Hará un viaje redondo solamente.

Desde Campana hasta el Rosario en combinacion con el tren que sale de la Estacion Central á las 3 1|4 p. m.

El RIO URUGUAY llegará á Rosario antes que los demás vapores de esa línea por su rápida marcha.

Las cargas se recibirán en la Estacion del Retiro los Lúnes, Miércoles y Viérnes. perm.

Compañia Brasilera

Para Asuncion, Corumbá, Cuyabá, y escalas del Paraná y Paraguay

Los vapores **Rio Apa y Rápido**

EL 13 DE CADA MES Á LAS 10 A. M.

Línea del Sud del Brasil

Los vapores Rio Janeiro, Rio Grande, Rio Negro, Rio Pardo, Rio Paraná y Rio Yaguaron, saldrá regularmente de Montevideo, los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes, para todos los puntos de las provincias de: Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá y San Pablo hasta Rio Janeiro. Los vapores del 13 y 27 de cada mes tocan en Buenos Aires el dia anterior. Para los otros esta Agencia espide pasages por los vapores de la carrera de Montevideo.

Carrera de la Colonia

(R. O.)

CON EL VAPOR NACIONAL VICTORICA

Sale de balizas todos los martes y sábados á las 9 a. m. regresando el mismo dia á las 5.30 p. m.

SOCIEDAD GENERAL
DE TRANSPORTES MARITIMOS
A VAPOR

Paquetes franceses de 6,000 toneladas

VAPOR PAQUETE DE 1ra. FUERZA

PROVENCE

SALDRÁ EL 18 DE JULIO

Capitan Deferry

Tocando en Rio Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova, Nápoles

Haciendo escalas en Montevideo y San Vicente

PESOS ORO SELLADO: 1ª clase...... 150—2ª clase...... 120—3ª clase...... 50

Se dan boletos de pasages de tercera de Europa á esta á pfts. 52 oro.

En caso de cuarentena los gastos serán por cuenta de la Compañía.

Se avisa á los italianos que se dan pasages para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del Cónsul italiano.

Billetes de ida y vuelta con rebaja.

Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 5 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero.

El vaporcito está comprendido en el boleto de pasage.

Los pasageros de 1ª y 2ª clase que tomen pasage de ida y vuelta gozarán el 20 p$. de rebaja. Los de 3ª clase 15 p$.

Se admite carga para Valencia Alicante, Cartagena y Málaga.

Por mas informes, ocurrir á los consignatarios—

P. y E. MATTHEY.
236—RECONQUISTA—236.

perm.—d p. m.

R. PIAGGIO & F.

Linea Postal Italiana entre Italia y Rio de la Plata

EL ESPLÉDIDO Y GRANDIOSO VAPOR

REGINA MARGARITA

SALDRÁ EL 1º DE AGOSTO

PARA RIO JANEIRO GENOVA Y ESCALAS

UMBERTO I

SALDRA EL 25 DE AGOSTO

Se dan pasages para hacer venir familias de Italia y España á **50 pesos m|n. papel**
Por mas informes dirijirse al agente—

Ernesto Piaggio.
Calle 25 de Mayo No. 192.
Buenos Aires.

LAVARELLO Y Cª.

Agentes generales LAVARELLO Y Ca. 78—Corrientes—78

Navegacion general italiana sociedades reunidas

Florio y Rubattino

Línea postal entre Italia y el Plata

Capital liras italianas 100.000,000

EL ESPLÉNDIDO VAPOR

PERSEO

Comandante G. Picconi

Saldrá el 1o. de Junio para Génova, Nápoles y escalas

PRECIO DE LOS PASAGES

1ª clase	ps. m|n. 150	en oro
2ª "	" 120	"
3ª "	" 60	papel

N. B.—Se dan billetes para hacer venir familias de Italia, al precio de ps. m|n. 70 papel, suma que se devolverá no efectuándose el viaje.

A LA CIUDAD DE LONDRES

Hoy la mas vasta y mejor surtida de Buenos Aires. Recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados, por cada paquete de Francia é Inglaterra. Habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza y á precio fijo, lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy.

CALLE DEL PERÚ 30, 32, 34, 38, 40 y 42
ENTRADA ÚNICA—38, CALLE PERÚ, 38—ENTRADA ÚNICA
(ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA)

FIESTAS JULIAS
Estacion de Invierno 1885

AVISAMOS A NUESTRAS FAVORECEDORAS QUE DESDE HOY ESTARÁN EN VENTA LOS SURTIDOS ESPECIALMENTE RECIBIDOS EN PREVISION DE LA ESTACION ACTUAL

EXPOSICION DE:

Sederías, terciopelo, encajes, tules, vestidos hechos, confecciones de todas clases para señoras, señoritas y niñas. Modas, gorras, sombreros.

Géneros para vestidos, bonetería, guantes, merceria, artículos de fantasía para regalos, corsees, ropa blanca, parures, esclavina, manchones, géneros blancos para uso de familia, cobertores, frazadas, mantas de viaje, colchas colchadas de algodon y de seda con interior de algodon y de pluma viva, alemaneses y juegos de servilletas y manteles para mesa, hule, felpudos, cortinas, géneros para muebles, cintas, guarniciones, abanicos, etc., etc.

Ninguna casa puede ofrecer hoy un surtido tan completo y á precios tan cómodos como el que se encuentra.

A LA CIUDAD DE LONDRES

ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA—38—PERÚ—38—ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA
8436 7

L. LEGRAND

PERFUMISTA PROVEEDOR DE VARIAS CORTES ESTRANGERAS
PARIS, 207, calle Saint-Honoré, 207. PARIS

ORIZA-OIL	**ESS.-ORIZA**
PERFUMADO CON TODA CLASE DE OLORES	PERFUMES NUEVOS ADOPTADOS POR LOS ELEGANTES
Oleo adoptado por la moda para el cabello.	*Que han obtenido la Medalla de mérito en la Exposicion de Paris de 1867.*

Depósitos en casa de los principales Perfumistas y Peluqueros de las Américas.

HENRI SATRE

INGENIERO COSTRUCTOR

LYON

Material de Dradage y de navegacion fluvial y maritima

ASTILLEROS Y TALLERES

Construcciones mecánicas

Representantes en la República Argentina

P. & E. MATTHEY

232--RECONQUISTA--232

648 perm.—d.p. m.

HIERRO QUEVENNE

Cura; *Anemia, Colores pálidos, Pérdidas blancas, Pobreza de la Sangre, etc.*

Es el hierro en el estado de pureza absoluta; MAS ACTIVO que cualquier otro ferruginoso y mas económico; No irrita el estómago cual los hierros líquidos ó solubles: No tiene sabor ni accion sobre la dentadura:

Por lo mismo es uno de los raros preparados que han obtenido la

APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

Se vende: 1º al Natural; 2º en Grageas.

N.—Rehúsese toda Falsificacion. El *Verdadero* HIERRO QUEVENNE lleva la Firma y la Marca aquí estampadas:

Paris, rue des Beaux-Arts, 14

Y EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO.

TINTAS DIAMANTINAS
DE

Wells y Richarson y Ca. Burlington

TODO EL MUNDO PUEDE USARLO EN SU CASA PARA TEÑIR

Trajes, vestidos de algodon, lana y seda, plumas, corbatas, cintas, etc.

BRILLANTEZ, DURACION Y ECONOMIA

Los colores son completamente inofensivos. Hay 40 colores distintos.
Un traje DESTEÑIDO queda transformado en uno FLAMANTE, por el ínfimo precio de 50 centavos.
Remitiendo 40 cent. por Correo, enviamos á todas parte un paquete de tinte, suficiente para teñir un traje.

ÚNICA AGENCIA

Drogueria del Leon—Rivadavia 140, Buenos Aires

ALIMENTACION — NUTRICION

VINO DE CHAPOTEAUT

CON PEPTONA PÉPSICA

(Carne de vaca digerida y asimilable.)

Cuando los alimentos llegan al estómago, son trasformados por el jugo gástrico en una sustancia soluble llamada **Peptona** que, trasportada á todas las partes del cuerpo, por medio de las venas, sirve para formar nuestros tegidos, músculos, huesos, nervios, y en fin sostiene la vida y la salud. Numerosos experimentos han demostrado que tratando la carne de vaca, el alimento por excelencia, por el jugo gástrico de los animales, se obtiene un producto exactamente semejante al que naturalmente se forma en el estómago. **Esta carne de vaca digerida,** mezclada á un vino generoso y agradable, constituye el **Vino de Peptona pépsica de Chapoteaut,** que permite nutrir aun en los casos en que el estómago se niega á toda digestion. Es mucho mas activo que los vinos que contienen extractos ó jugos de carne, desprovistos la mayor parte de ellos de todo poder nutritivo.

El Vino de Chapoteaut conviene á los convalecientes, á los **anémicos,** á los **diabéticos,** á las **personas débiles,** lánguidas, **sujetas á dolores de estómago, gastrálgias é inapetencias,** á las que están **agobiadas por el trabajo,** la **edad,** los **excesos,** las **calenturas,** la **disenteria,** las **enfermedades del pecho,** las afecciones cancerosas, los **viajes y largas fatigas. Dado á las nodrizas,** este vino aumenta la abundancia y poder nutritivo de la leche; el peso del niño crece cada dia de un modo considerable. En los **niños de corta edad** y en los adolescentes, facilita el crecimiento y aumenta la vitalidad.—*Exigir en cada frasco de* **Vino de Peptona pépsica** *la marca de fábrica y la firma* **Chapoteaut.**

Depósito en casa de GRIMAULT y Cª
8, rue Vivienne

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y AMÉRICA

CASA INTRODUCTORA
DE
FRANCISCO FRANCIONI

Especialidad en pinturas, barnices y aceites, goma para juntas y válvulas, empaquetaduras de goma, de algodon, de asbestos, de cáñamo y del Aguila.

Estopas, llaves inglesas, frágnas portátiles, acero en barras y en planchas, bronce y cobre en barra, en plancha, tubos de hierro para calderas, tubos de bronce, cobre y de vidrio para nivel de agua, bombas para incendio y para pozos, caños de goma aspirante é impelente, lima Perroy Globo, surtido completo en tornillos de bronce, fierro y con tuerca para madera y para máquina, remaches de fierro para calderas y de cobre para correas, lonas de algodon y de hilo, esteras, felpudos y hule, gran surtido en cabullería, id cáñamo de Rusia, de Manila, de alambre, de cuero y de algodon.

OJO ESTANCIEROS

Bombas de doble efecto, garantiendo 28 y 32 pipas de agua por hora

PRECIOS SUMAMENTE BAJOS

129 á 137-CALLE 25 DE MAYO-129 á 137

HIERRO DEL Dr GIRARD

La Academia de Medicina de Paris
ha comprobado en un expuesto de sus trabajos, que el **Hierro del Doctor Girard,** es el único que destruya completamente la Constipacion, y cure con rapidez:

La Clorósis,	La pérdida de las fuerzas,
La Anemia,	La Histeria,
El empobrecimiento de la Sangre,	La irregularidad de la menstruacion
Los Dolores de estómago,	Las Almorranas.

Fortifica á los convalecientes y á las personas de temperamento débil.

Depósito en las principales Boticas y Droguerias.

FÁBRICA DE CONFITES Y CHOCOLATES
CHOCOLATE
A. CODET
BUENOS-AIRES
CALIDAD FINA

CORSETS
FINOS
ÚNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

Todas las formas de moda, todos los modelos, todas las clases, SE ENCUENTRAN EN NUESTRA CASA.

SE RECIBEN
SURTIDOS NUEVOS POR CADA PAQUETE
A LA
CIUDAD de LONDRES
38, PERU, 38

TINTORERIA
A. PRAT

74—SUIPACHA—74

BUENOS AIRES

Se tiñe, se limpia

TODA CLASE DE ROPA Y GENEROS

Se blanquean al estado de nuevo las cortinas de muselina

Se compone ropa de hombres y niños
ÚNICA SUCURSAL

178-Calle Chacabuco-178

8255 S3.

IMPRENTAS

Se preparan y entregan

En 24 horas

Por cualquier valor

EN CASA DE

ANGEL ESTRADA

196-Bolivar-204

La casa mas vasta y mejor surtida en Sud-América, sin rival en sus precios.

Se remiten catálogos á quien los solicite.

BUENOS AIRES

Casilla del Correo 701

VENTAS LIBERALES

SEMILLA DE ALFALFA

DEL PAIS, BONAERENSE

EXTRA PURIFICADA Y COSECHADA FARES

LIBRES DE CICUTA

Se vende á precios sumamente módicos en el DEPOSITO DE SEMILLAS Y PLANTAS DE VICENTE PELUFFO Y Ca.

201-ALSINA-201
BUENOS AIRES

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES y imitaciones

EL

ÚNICO VINO

al Extracto
de HIGADO de BACALAO

...de Hígado de Bacalao

CHEVRIER

EXIJ... LA FIRMA CHEVRIER

ARTICULOS
DE
Librería, Educacion, Ingienería y Escritorio

CASA INTRODUCTORA
DE
ENGEL ESTRADA

196-BOLIVAR-204

SE OFRECE EL MAS COMPLETO SURTIDO DE

LIBROS de enseñanza primaria y secundaria.
MUEBLES y aparatos escolares de toda especie.
CUADROS Y MAPAS. Mas de cien diversas séries.
APARATOS de física y quirúrgica.
PAPELES de oficio, carta, fantasía y de dibujo—Gran surtido.
PIANOS de diferentes marcas.
INGENIERIA, niveles, teodolitos, miras parlantes, cajas de compaces, papeles de todas clases.

Agencia general de los SS. D. Appleton y Ca. de Nueva York

AGENCIA GENERAL DE LOS SS. W. A. E. JOHNSTON

DE LÓNDRES Y EDIMBURGO

La casa se encarga de hacer venir á comision toda clase de artículos, sean ó no de su ramo, y mediante una módica comision. N 912 perm.

DENTISTA
RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO

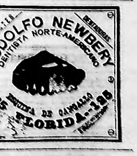

125 FLORIDA 125
ESQUINA DE CANGALLO

JARABE
SAN BERNARDO

Este jarabe, milagroso descubrimiento de San Bernardo. En la TOS, ASMA Y BRONQUITIS sus efectos son maravillosos, aliviando la irritacion de la garganta. Se vende en la Antigua Farmacia Inglesa de L. L. JONNES, Calle de Florida núm. 67. 8... perm.

LA NACIONAL

A. TURDERA
FABRICA DE GUANTES
FLORIDA--71
Buenos Aires
512 perm.

[illegible]

EL MARAVILLOSO
DESTRUCTOR DE CALLOS
Este callifugo destruye completamente los callos blandos y duros, y toda clase de endurecimientos de la piel.
Es un medicamento completamente inofensivo, no contiene ácidos corrosivos, ni álcalis cáusticos, sustancias estas que son la base de muchos específicos que ofrecen para curar los callos y son siempre peligrosos para usarse.
El modo de usarse lo acompaña en cada frasco.
Se vende antigua Farmacia Inglesa de S. S. JONES Florida 61.—Farmacia y Droguería Inglesa de GRAMWEL, Rivadavia 44. perm.

De importancia para las damas.
¡Remocion de toda arruga, pecas, barros, quemaduras de sol y de toda mancha ó imperfeccion del cútis! Una limpieza de pureza alabastrina comunicada á la piel mas oscura y marchita! Restauracion de la juventud!
Las Señoras de cincuenta años pueden aparecer como de veinte, con solo una aplicacion diaria

CREMA de PERLAS
DE BARRY.
La mas admirable é inocente de todas las preparaciones para blanquear y hermosear el rostro, las manos, el cuello y los brazos. No produce la blancura lívida del yeso, sino que dá á las descoloridas mejillas el fresco tinte y la
LOZANIA DE LA JUVENTUD.

MARFILINA de BARRY
Para embellecer, limpiar y conservar la dentadura.

Perfuma el aliento y fortalece las encías. Es la mejor preparacion para remover el Sarro y para conservar é impedir la caries... sustancias nocivas á la dentadura.
...y los dientes una blancura de marfil... las encías en las mas favorables condiciones de salud y de belleza hasta la mas avanzada edad.

CAMARA SINDICAL
DE LA
BOLSA DE COMERCIO
Escritorios en la nueva Bolsa
Por órden de la Cámara Sindical, se previene á los señores socios de la Bolsa, que el dia 2 de Julio, á las 2 p. m. serán adjudicados en remate por el liquidador oficial de la Bolsa, señor don F. Marsan, los escritorios destinados á ser alquilados, situados en el departamento que da á la calle Piedad.
Los señores socios interesados pueden ocurrir á la Secretaría de la Cámara Sindical, á imponerse de las condiciones que sirven de base para la locacion.—Buenos Aires, Junio 3 de 1885.—*Manuel Dolz*, Gerente. 8306 jl 2

63 FLORIDA 63

Extracciones sin dolor
POR EL NUEVO SISTEMA
GALVANO - ELECTRICO
Del Dr. Newland
DENTISTA AMERICANO
El mejor éxito con personas nerviosas
Precios: 2 pesos nacionales.
Guillermo A. Newland
CALLE DE FLORIDA ESQUINA DE PIEDAD (ALTOS) perm.

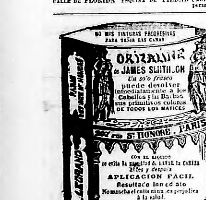

Desconfiarse de las falsificaciones de *Alemania* bajo los nombres L. Legros y Cª y otros.
Téngase mucho cuidado en que el producto lleve la verdadera firma adjunta.

PENOPHENON
Cura radical del dolor de muelas
Destruyendo el nervio y al mismo tiempo desaparece la cárie y no deja entrar el aire. Se vende en la antigua FARMACIA INGLESA de L. L. JONES.
67--FLORIDA--67
625 perm.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la Seccion 8ª señor Don Tomas A. Rodriguez se cita á Don Eduardo Torres para que comparezca en el término de tres dias á constituir nuevo domicilio en el juicio que le sigue D. Antonio Herrera por cobro de alquiler bajo apercibimiento; de no hacerlo se procederá en su rebeldía.—Buenos Aires, Junio 20 de 1885.—*Tomas A. Rodriguez*, calle Esmeralda 682. 8430 JN 30.

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. JOAQUINA INDIAS y Da. ONOFRE A ELANOS ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante este Juzgado y Secretaría del autorizante con los justificativos del caso.—Buenos Aires, Junio 9 de 1885.—*José G. Mariño*—Secretario. 8299 JL 11.

Por el presente se cita y emplaza á don Fortunato Sagastizabal para que comparezca á este Juzgado á contestar la demanda que por cobro de pesos le interpone don Mariano Reynal, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 19 de 1885. Juez de Paz de la Seccion 19.—*Felix Cobo*. 8377 Jl 7

...vil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por segunda y última vez á los acreedores del concurso de D. FLORENTINO DEL CASTILLO, á la Junta General de acreedores que tendrá lugar el dia ocho del entrante mes de Julio, á la una p. m., bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho; previniéndoseles que los que no asistiesen á la Junta, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los acreedores comparecientes;—debiendo publicarse este edicto por quince dias en los diarios «La Patria Argentina» y «La Tribuna Nacional». El espediente de su referencia tramita por la Secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Junio 22 de 1885.—*J. M. Cosabal*. 8323 JL 8.

Por disposicion del Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Benjamin Basualdo, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Magdalena Fassio ó Facha, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del Escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 17 de 1885.—*Cárlos Sáenz*, Secretario. 8367 JL 22

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho, ya sean como herederos ó acreedores, á los bienes finados por fallecimiento de Da. TRANSITO BENGURIA de AUGIER, para que dentro de dicho término comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Junio 12 de 1885.—*J. M. Cosabal*. 8247 JL 22

Por disposicion de Don Torcuato A. Martinez, Juez Comisario del concurso formado á los señores Risser, Dillon, Underwood y Ca. que tramita por la Secretaría á cargo del que suscribe, se convoca á junta general de acreedores para el dia 13 del próximo mes de Julio á las 2 de la tarde, á efecto de proceder á la verificacion de créditos; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1600 del Código de Comercio, los acreedores que no asistieren se entenderá que se adhieren á la mayoría de los comparecientes.—Buenos Aires, Junio 22 de 1885. *A. Julio Blanco*, Secretario—Bolivar 21. 8468 JL 13

Por disposicion de D. Alvaro E. Newton, Juez Comisario del concurso formado á D. Francisco Rezzonali se convoca á junta general de acreedores para el dia primero de Julio próximo á las dos de la tarde, á fin de proceder al nombramiento de Síndico definitivo. El acto tendrá lugar en el Tribunal de Comercio y bajo la presidencia del señor Juez Comisario.—Buenos Aires, Junio 22 de 1885.—*Cárlos N. González* Secretario. Cabildo 2º patio. 8397 JL 1º

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARGARITA BIANCHI, por cualquier título para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan en forma por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el juzgado de S. S. y Secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Junio 6 de 1885.—*Manuel Garay*. 8276 JL 12.

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital doctor don Martin Bustos, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. TERESA PINASCO DE BERIZZO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Buenos Aires, Junio 5 de 1885.—*Manuel Lacasa*, Secretario. 8266 JL 10.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital doctor don Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña PETRONA ESTELA DE GUADALUPE á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 9 de 1885. *Antonio Lóbdo*.—Cabildo. 8379 JL 26

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. LUIS SEMBRANO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, 8 de Junio de 1885—*Roque Repetto*. 8287 JL18.

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Luis A. Sauze, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ANGELA BRUGO DE MAYER á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 8 de Junio de 1885.—*Roque Repetto*. 8284 JL 13

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, doctor don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias, contados desde la primera publicacion del presente edicto á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANTONIO SPINETTO, para que dentro de dicho término se presenten ante este Juzgado y Secretaría del autorizante á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Mayo 26 de 1885.—*Juan G. Mariño*. 8261 JL 10

Por disposicion de S. E. el Sr. Ministro de Hacienda se hace saber á los linderos de terreno de don Teodoro Berro situado en la 11 Seccion de Territorios Nacionales, señores Salvador M. del Carril, N. Bower, Antonio Rocha (hijo) y N. M. Aula que habiendo practicado una mensura en dicho campo del señor Berro y no constando la conformidad de los linderos á esta operacion se les previene á los referidos linderos que deberán hacer su manifestacion dentro de 15 dias de la fecha, bajo apercibimiento de darles por conforme pasado dicho plazo. El espediente de mensura se halla á disposicion de los interesados en el Departamento Nacional de Obras Públicas, calle Florida 6—Buenos Aires, Junio 13 de 1885.—*A. E. Rosiñol*, Secretario. 8327 JL1

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON VICENTE CAMAROTTO á fin de que sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 11 de 1885.—*Julio Gelly*, Secretario. 8315 JL 4

Por mandato del Sr. Juez Federal de la Capital, Dr. D. Virginio M. Tedin, se hace saber por el término de treinta dias contados desde la 1a. de esta publicacion á D. ANTONIO PEREZ, que en los autos seguidos por Da. Juana Miró contra D. Juan Roccatagliata sobre cumplimiento de un contrato de compra-venta, se ha ordenado que con citacion de él, se espida testimonio de la escritura de venta otorgada por dicho Perez á favor de Da. Maria Hargraves con fecha 10 de Febrero de 1862 ante el escribano D. Laureano Carballeda, de la propiedad sita en la calle Uruguay núm. 289 (hoy 489) para que si tiene alguna objecion que hacer, comparezca ante S. S. dentro de dicho término por intermedio del Secretario que firma, á deducirla en forma bajo apercibimiento de ley.—Buenos Aires, Junio 11 de 1885.—T. M.—*D. Alcorta*, Secretario. 8318 JL 6

Por disposicion del señor Juez del Crímen se hace saber al prófugo VICTORIANO FRAGA que en la causa criminal que por robo se le sigue se ha dictado el siguiente auto:—Buenos Aires, Junio 16 de 1885.—Autos y Vistos: Por lo que resulta del precedente certificado del actuario, declárase rebelde al prófugo Victoriano Fraga, condenándosele en las costas de su rebeldía, entiéndase con los Estrados del Juzgado las ulterioridades del juicio, hágasele saber este auto por edictos y atento el estado de la causa. —Vista al Agente Fiscal—Firmado—*Aguirre*—Ante mí: *Eduardo French*—Buenos Aires Junio 20 de 1885.—*Eduardo French*. 8385 JN 30

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina doctor don Cárlos Molina Arrotea, se ha dispuesto hacer saber por medio del presente y por el término de quince dias, á don Emilio Silveira Leanes, la renuncia de poder hecha en los autos seguidos por doña Maria Reboullet contra Leopoldo Lapierrcusse sobre alimentos, por don B. Bertie Marriott los cuales tramitan por la Secretaría del doctor Reynal O'Connor, hoy interinamente á cargo del que suscribe y cuya resolucion es la siguiente:—Buenos Aires, Abril 7 de 1885—Al primer punto téngase presente, al segundo admítese la renuncia que se formula, debiendo notificarse al señor Silveira para que comparezca á tomar la intervencion que le corresponde dentro del término de diez dias, continuando el renunciante hasta la terminacion de dicho plazo.—*Molina Arrotea*—Ante mí *Angel E. Raggio*—Buenos Aires, Junio 10 de 1885.—*Angel E. Raggio*, Cabildo. 8361 JL 5

Por disposicion del señor Juez del Crímen de la capital Dr. D. Julian L. Aguirre, se hace saber al prófugo FLORENCIO YOTEGUI el auto recaido en la causa que por homicidio á Francisco Lima se le sigue y cuyo tenor literal dice así: Buenos Aires, Junio 25 de 1885. Autos y vistos. En vista del certificado que precede y haciéndose efectivo el apercibimiento decretado, declárase rebelde al prófugo Florencio Yotegui y nómbrasele por su defensor á los estrados del Juzgado, condenándosele tambien al pago de las costas causadas por su rebeldía. Hágasele saber este auto por edictos en la forma de estilo—Firmado, Aguirre—Ante mí, Roman Bourel—Buenos Aires, Junio 26 de 1885—*Roman Bourel*, secretario. 8420 JL 9.

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON NICOLAS MOISES á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 20 de 1885.—*Antonio Lóbdo*, Cabildo. 8414 JL 31

Por disposicion del señor Juez del Crímen de la Capital Dr. D. Julian L. Aguirre, se hace saber al prófugo LUIS DAVID el auto recaido en la causa que por sospechas de robo se le sigue y cuyo tenor literal dice así:—Buenos Aires, Junio 25 de 1885.—Autos y vistos: En mérito del certificado precedente y haciéndose efectivo el apercibimiento decretado, declárase rebelde al prófugo Luis David y nómbrasele por su defensor á los estrados del Juzgado y condénasele tambien al pago de las costas causadas por su rebeldía.—Hágasele saber este auto por edictos en la forma de ley.—Firmado—*Aguirre*—Ante mí—*Roman Bourel*. —Buenos Aires, Junio 25 de 1885—*Roman Bourel*, Secretario. 8418 JL 9

Por disposicion del señor Juez del Crímen de la Capital Dr. D. Julian L. Aguirre, se hace saber á los prófugos JOSÉ y AGAPITO PALACIOS, GERVACIO LUENGAS y EDUARDO JUEZ, el auto recaido en la causa que por quiebra fraudulenta se les sigue y cuyo tenor literal dice así:—Buenos Aires, Junio 25 de 1885.—Autos y Vistos: En vista del certificado que precede y haciéndose efectivo el apercibimiento decretado declárase rebeldes á los prófugos José y Agapito Palacios, Gervacio Luengas y Eduardo Juez, y nómbraseles por defensor á los estrados del Juzgado, condenándoseles tambien al pago de las costas causadas por su rebeldía.—Hágaseles saber este auto por edictos en la forma de estilo.—Firmado—*Aguirre*—Ante mí: *Roman Bourel*—Buenos Aires, Junio 25 de 1885.—*Roman Bourel*, Secretario. 8419 JL 9

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña DOLORES DIAZ DE OLIVERA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio de 1885.—*Roque Repetto*. 8274 JL 12.

REMATES
Adolfo Bullrich y Ca.

RESÚMEN DE LOS REMATES
JUNIO
Mártes 30—3 chacras en Bahía Blanca, en Alsina 78.
Mártes 30—Remate colosal de 80 leguas en varias ubicaciones, en Alsina 78, á las 2.
JULIO
Miércoles 1º—Remate de plantas de Domingo Basso, de Montevideo, en Alsina 78, á las 12
Miércoles 1º—Una casa, Córdoba 430, base 10,000 pesos m|n. á las 3.
Juéves 2º Casa, Lorea 295. Base ps 6000, á las 3.
Viernes 3—Carneros morruecos Rambouillet, importados, en Alsina 78, á las 2
Viernes 3—Judicial. Casa Independencia 261. Base, pesos 6888.87 m|n., á las 2.
Lúnes 6—Judicial. Casa Rivadavia 390 al 398. Base, pesos 62,460.00 m|n., á las 3.
Mártes 7—Remate de plantas de P. Margat hnos. de Montevideo, en Alsina 78, á las 12
Viernes 10—750 hectáreas en la Colonia Ocampo, en Alsina 78, á las 12.
Viernes 10—Libros é instrumentos, en Rivadavia 594, altos, á las 12.
Sábado 11—20 carneros del señor Nazar, en Alsina 78, á las 2.
Sábado 11—2000 animales vacunos mestizos, en Alsina 78, á la 1.
Domingo 12—Una casa, Santa Fé 1766, á las 3.
Domingo 12—17 lotes en Santa Fe, Chacras y Acevedo, á las 3.
Domingo 19—Judicial, casa Ombú 43. Base, pesos 1746 m|n., á las 2.
Mártes 28—Judicial, chacra en Merlo. Base ps. 16843.19 en Alsina 78, á las 2.

A los señores horticultores
Y COLECCIONISTAS DE PLANTAS
Primer remate que vá á dar
EL SEÑOR HORTICULTOR
Don Vicente Peluffo
En nuestra casa Alsina 78
Participamos á los señores horticultores y aficionados á plantas que á fines del mes entrante daremos el primer remate de plantas provenientes del gran establecimiento de horticultura situado en la calle Méjico, propiedad del señor don Vicente Peluffo, que como todos saben es notable por la gran variedad de plantas finas y nuevas y de colecciones muy raras en Buenos Aires. 8428 jl2

POR EL MISMO
Primer notable
Y especial remate
DE ESCOGIDAS PLANTES
Provenientes del gran Establecimiento de Horticultura
(FUNDADO EN 1841)
DE LOS SEÑORES
PEDRO MARGAT Hnos.
EN MONTEVIDEO
En nuestra casa Alsina 78
El mártes 7 de Julio
A LAS DOCE DEL DIA
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado y órden de los señores Pedro Margat hnos., y procedente de su renombrado establecimiento en Montevideo, un variado y selecto surtido de las mejores plantas que tienen allí esos señores y que no necesitan recomendacion de parte nuestra, pues hace 43 años que su fama tan justamente adquirida, es conocida en ambas orillas del Plata; como siempre, las plantas vienen perfectamente bien acondicionadas y se componen de gran variedad de plantas de adorno y de invernáculo, plantas para parques y jardines, plantas frutales de las mejores clases, bulbos de flores, árboles forestales y todo lo mas moderno que se necesita para los adornos de salones, vestíbulos, invernáculos, parques, jardines, etc.
Esta magnífica coleccion de plantas se encontrará en nuestra casa, Alsina 78, tres dias antes del remate. 8433 7

POR LOS MISMOS
Judicial
Atencion jóvenes médicos
DE LA
BIBLIOTECA
E instrumentos de CIRUJA
PERTENECIENTES
A la testamentaria del Doctor Daniel Iturrios
EN LA CALLE
Rivadavia número 594
(ALTOS)
El Viérnes 10 de Julio
A las 12 del dia
Venderemos por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Basualdo y con la base de las 2|3 partes de las tasaciones, la magnífica biblioteca y todos los instrumentos pertenecientes á la testamentaría del Sr. Dr. Iturrios, cuyos catálogos se repartirán en nuestra casa Alsina 78.
El pormenor en parte es como sigue: 8373 JL 10

POR LOS MISMOS
De tres
SUERTES
DE CHACRA
UBICADAS EN EL EJIDO DE
BAHIA BALNCA
Números 293, 298 y 411
CADA UNA
18 cuadras cuadradas
SIN BASE
El Mártes 30 de JUNIO
A las 3 de la tarde
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de sus propietarios.
Tres chacras ubicadas en el ejido del pueblo de Bahía Blanca y numeradas en el plano general de dicho ejido con los núms. 293, 298 y 411, compuesta cada una de 18 cuadras cuadradas.
Las tres chacras están reunidas de manera que vienen á formar un área total de 54 cuadras.
Es tan conocida ya la importancia de Bahía Blanca, llamada con razon La Liverpool Argentina, que creemos escusado decir nada mas sobre este punto.
La venta se hará por chacras con opcion á dos ó las tres, sin base, ni limitacion alguna.
Títulos de primer órden, que pueden examinarse en nuestra casa Alsina núm. 78. 8362 30

POR EL MISMO
IMPORTANTE
Para los estancieros
DE
2000 ANIMALES
Vacunos mestizos
AL CORTE AL CORTE
Procedentes del Establecimiento
El Médano Blanco
Partido de Chacabuco
SIN BASE SIN BASE
En nuestra casa Alsina 78
El sábado 11 de Julio
A la 1 del dia
Venderemos al mejor precio y al contado por órden terminante de su propietario y por tener que alivianar el campo.
2000 animales vacunos al corte, libre de entecados y sin novillos, procedentes del Establecimiento «El Médano Blanco» partido de Chacabuco y que los interesados podrán inspeccionar ocurriendo por una carta á nuestro escritorio.
Hacemos presente que las vacas son todas mestizas y animales nuevos casi todos ellos y que hay venderlas por encontrarse el campo muy cargado y tener que alivianarlo.
El comprador tendrá que recibir la hacienda antes de los ocho dias de efectuado el remate.
Mas datos, Alsina núm. 78. 8393 JL 11

POR LOS MISMOS
UNICO LOTE
20 Carneros Rambouillet
PRECOCES
hijo del famoso carnero que obtuvo el primer premio en la Exposicion Internacional de Hamburgo
EN EL MES DE JULIO DE 1883
DICHO ANIMAL FUÉ COMPRADO POR LA CASA DEL SEÑOR MARCO DEL PONT, PARA LA CABAÑA
Nuestra Sra. del Pilar
PROPIEDAD DEL SEÑOR DON
Benjamin Nazar
El Sábado 11 de Julio
A LAS 2 DE LA TARDE
En nuestra casa, Alsina 78
Remataremos á la mas alta postura 20 carneros Rambouillet precoces de 14 á 16 meses de edad, numerados del 1 al 20. Los animales de esta raza son los que hoy emplean en Europa para dar un pronto desarrollo y gran tamaño á las razas merinas; con ellos se obtiene á los 15 meses el animal de tamaño grande para la exportacion de Carne, lo que tan importante es hoy, para los hacendados, á mas la lana es pareja, larga y de mucho rinde, condiciones que exijen hoy los fabricantes.
NOTA—El Sr. Nazar nos recomienda hagamos saber á los señores hacendados que este año no han sido esquilados á la raiz todos los animales, por causa del tiempo lluvioso y frio al efectuar la esquila.
Tres dias antes del remate estarán en exhibicion los animales en nuestra casa Alsina 78. 8436 JL 11

Segundo colosal remate
DE TIERRAS
80 LEGUAS
CUADRADAS
Valiosísimos terrenos
DE INMEJORABLE CALIDAD
Por liquidacion de de una sociedad
CON CONDICIONES VENTAJOSAS
Sin base! ni limitacion
Campos en Lincoln
Campos en la seccion XII
Campos en la provincia de Santa Fé
Campos en La Carlota
Campos nacionales
En las secciones 1, 3, 4, 5 y 7
Campos sobre el Rio Colorado, etc. y varias otras partes.
EL MARTES 30 DE JUNIO
A LAS 2 P. M.
En nuestra casa Alsina 78
Remataremos á la mas alta postura y con condiciones que se estipularán en el acto del remate, por cuenta de una sociedad y liquidacion entre los sócios, un lote de mas de ochenta leguas cuadradas de campo de inmejorables calidades como lo podrán constatar los mismos interesados mandándolos examinar para cuyo objeto se dá el aviso de venta cerca de un mes, y ubicados en los parajes que mas abajo se indican, á saber:
10018 hectáreas ó sean 6 leguas cuadradas mas ó menos, en la seccion XII de la provincia de Buenos Aires, atravesada por el ferro carril proyectado, continuacion del F. C. del Oeste del 9 de Julio á Trenquelauquen. Rodeadas de grandes establecimientos de campo.
8 leguas cuadradas pobladas, en la provincia de Córdoba limítrofe con Santa Fé (Departamento de la Union) y cerca de los campos de Loreto y atravesado por el ferro carril de Casado del Rosario á La Carlota, de donde distan 9 leguas.
4 leguas kilométricas en la seccion 1ª, campos nacionales, núm. 15 letra C.
4 leguas kilométricas en la seccion VII, núm. 24, letra B campos nacionales.
3 1|2 leguas en el partido de Lincoln, en lote de media legua con opcion á mas ó al todo.
Estos campos quedan á cuatro leguas de Lincoln ó igual distancia de Lavalle—4 leguas kilométricas en la Seccion 4ª inmediatas á Bahía Blanca, 2 leguas del núm. 62 y 2 leguas del núm. 65—2 leguas kilométricas de los campos nacionales núm. 14 letra A rodeadas del gran establecimiento del Sr. D. A. C. Cambacérès.
4 leguas kilométricas en la Seccion 1ª núm. 9 letra F, lindando con el gran establecimiento alambrado de los señores Chas, Mattaldi, Italó y otros.
1 legua cuadrada mas ó menos en la Provincia de Córdoba, lindando con la estancia de Santa Teresa, á 3 leguas del ferro-carril á Campana y marcada con «Maschwitz» en el plano de Santa-Fé.
9 leguas de la provincia de Santa-Fé, inmediatas á las grandes colonias atravesadas por el ferro-carril de los señores Murrieta y lindando con los campos de esos señores, Departamento de los Monigotes.
3 y 3|4 leguas cuadradas en la Provincia de Córdoba, Departamento de la Union, lote núm. 49.—Campo de primer órden.
6 1|2 leguas cuadradas en la Provincia de Santa-Fé, inmediatas á las colonias, marcadas en el plano de Santa Fé, Zenon Pereira núm. 8 y 9.
2000 hectáreas seccion XVII, Provincia de Buenos Aires (Lincoln) campo de primer órden y con letras del Gobierno.
3 leguas cuadradas en la provincia de Santa-Fé, sobre línea divisoria de Buenos Aires, á 10 leguas de Rioja y lindando con los campos que fueron de Casey.
7 leguas en la provincia de Córdoba, Departamento de Rio IV, buenos pastos y excelentes aguadas.
12 leguas cuadradas en la seccion 8ª, Tierras Nacionales letra D, lote 14, 17 y 24.
4 leguas kilométricas territorios nacionales, seccion V letra A núm. 11, sobre las márgenes del Rio Colorado con montes de Calden y á 30 leguas al Oeste de Bahía Blanca.
4636 hectáreas en la Seccion XVII provincia de Buenos Aires.
Estas son de primera calidad, altos y con una vara de profundidad de tierra vejetal.
Lindan con los establecimientos de los señores Ricketts Massa, Cadmus y campos de Newbery, Mac-Nally y otro tiene cuatro letras del Gobierno de mil pesos cada una que vence el 24 de Diciembre de cada año. Queda á corta distancia del ferro-carril Trasandino y del que vá á salir del 9 de Julio á Trenquelauquen.
Para mejor inteligencia de los compradores tenemos á su disposicion folletos detallados con la descripcion de las tierras, ubicacion y planos de cada lote, que se obtienen en nuestra casa, Alsina 78, con los cuales podrán formarse una idea exacta de las tierras que se les ofrecen en venta y si quieren ir á examinarlos sobre el mismo terreno.

AL MISMO TIEMPO
9,000 HECTAREAS
SECCION X
Provincia de Buenos Aires
Esta seccion linda con la XII; son las acciones mejores de los campos vendidos en remate por el Gobierno de la Provincia y una prueba de ello es que están todos poblados con grandes establecimientos, como pueden atestiguarlo los que conocen esos campos y demás, no hay sino ir á verlos.
Tenemos en nuestro escritorio á la disposicion planos para mejor inteligencia de los interesados.
Los linderos son Luis Boussons en la Seccion XII, establecimiento de Cárlos Delanieux, Leon Mouras, Estancia La Juanita y A. Piñeiro.
En el campo hay dos poblaciones y ovejas.
Reconoce á favor del Gobierno 4 letras de $3,000 ps m|e pagaderas cada año y sin interés.
Mas datos, en nuestra casa Alsina 78. 8286 30

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De la magnífica propiedad
18 habitaciones perfectamente bien construidas
BARRIO COMERCIAL
DONDE NO SE VENDE
Calle Rivadavia 390 al 398
ENTRE LIMA y SALTA
Tasacion ps. 93,690-08 m|n.
Vase de venta 2|3 partes
Pesos 62,460-00 m|n
PERTENECIENTE Á LA TESTAMENTARÍA
DEL DR. D. DANIEL ITURRIÓS
EL LUNES 6 de JUNIO
A LAS 3 DE LA TARDE
Procederemos á la venta al mejor precio que exceda de las dos terceras partes de la tasacion por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. Basualdo y como perteneciente á la testamentaría del Dr. Iturriós la central propiedad arriba mencionada, compuesta del modo siguiente:
El terreno mide 18 metros 10 cent. de frente al Norte por 30 metros 75 cent. de fondo, formando una superficie de 558 metros 58 cent. cuadrados.
EDIFICIO ALTO—Se compone de 18 habitaciones empapeladas, piso de madera, comedor con zócalos de roble, aljibe, cocina, cuarto de baño, 2 letrinas, 2 patios, el primero con techo de vidrio y piso de mármol, todas las paredes estucadas, gran escalera de mármol á la entrada, puerta con cristales que dá al segundo patio y demás comodidades necesarias para una casa de familia, siendo el edificio hecho á todo costo.
BAJOS—Dos grandes almacenes, uno piso de madera y el otro piso de baldosa, con gas, ocupados por una fábrica de bolsas y un depósito de fierro.
El espediente tramita por la Secretaría de Munilla donde los interesados podrán ver las tasaciones y por mas informes á nuestra casa Alsina 78.
NOTA IMPORTANTE—Esta propiedad reconoce una hipoteca de 16,000 cédulas de la série A, de las cuales se han amortizado hasta el 31 de Diciembre del año pasado 1810 pfts., con la cual podrá continuar el comprador tomando las cédulas al precio de Bolsa.
OTRA—La casa puede visitarse todos los dias de 11 de la mañana á 2 de la tarde. 8245 JL 6

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
DE UNA CASA
CALLE
Independencia 261
Perteneciente á la testamentaría de la señora Josefa Ausio de Villanueva
TASACION
Pesos 10,333-30 M. N.
Base de venta 2|3 partes
PS. 6888-87 m|n.
AD-CORPUS
El viérnes 3 de Julio á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Martin Bustos, y perteneciente á la testamentaría de la señora Josefa Ausio de Villanueva.
La casa arriba indicada edificada en terreno de 17 metros 25 cts. de frente al Sud por 28 metros 70 cts. de fondo por el costado Este y por el costado Oeste 30 metros 50 cts.
El edificio se compone de 9 piezas de material perteneciendo el resto de las construcciones de madera al inquilino, así como tambien los techos de las habitaciones del costado Este, carbonería con piso de ladrillo, otra habitacion con piso de ladrillo, altillo con escalera, patio piso de ladrillo, pozo, 6 habitaciones en el costado Oeste con pisos de ladrillo y demás oficinas.
El todo tasado en la cantidad de diez mil trescientos treinta y tres pesos 33 cts. m|n., siendo la base para la venta las 2|3 partes que son ps. 6888 87 cts. m|n.
NOTA—El comprador cualquiera que sea, dará el 5 ojo á cuenta de la compra al firmar el boleto.
OTRA IMPORTANTE—Los interesados deberán examinar los títulos préviamente, ocurriendo á la Secretaría del Dr. Grimaud, porque despues del remate no se admitirán observaciones á su respecto, quedando estos admitidos por el hecho mismo de la oferta. 8427 3

ESPECIAL
Remate de tierras
30 LEGUAS CUADRADAS
DE CAMPO
DE PRIMER ORDEN
SIN BASE SIN BASE
NI
Limitacion de precio
SITUACION INMEJORABLE
Pastos excelentes y abundantes
Agua casi superficial en casi todos los lotes
EN NUESTRA CASA
78--ALSINA--78
EL VIERNES 10 DE JULIO
A LAS 2 DE LA TARDE
Venderemos á la mas alta postura y dinero mitad al contado y el resto á un año de plazo con pagaré hipotecario sin interés.
Treinta leguas de campo situadas al Norte y Nor-Oeste de la «Mar Chiquita», es decir en el departamento de la provincia de Córdoba lindero con la de Santa-Fé y por cuyas inmediaciones debe pasar el ferro carril á los Sunchales en construccion y que llega ya á la Colonia Lehmann.
Las colonias de la provincia de Santa-Fé van estendiéndose de tal manera y con tal rapidez, que á este paso tendrán que invadir forzosamente las provincias linderas cuyas feraces tierras se adaptan admirablemente á la agricultura que es la verdadera riqueza de las Naciones.
Creemos escusado entrar á demostrar las ventajas que hay para los que invierten su dinero en tierras, las grandes fortunas en el mundo se se han hecho así y eso basta.
El detalle de las 30 leguas es como sigue:
Lote núm. 13, fraccion D, del Departamento de Tulumba compuesto de 4 leguas.
Lote núm. 5, del departamento de Rio Seco, compuesto de 4 leguas.
Lote núm. 4, fraccion B del Departamento de Tulumba, compuesto de 4 leguas 48 cs.
Lote núm. 5, fraccion B del Departamento de Tulumba, compuesto de 4 leguas.
Lote núm. 5, fraccion A del Departamento de Tulumba, 3 leguas, 279 cuadras y 16540 varas.
Lote núm. 6, fraccion A del Departamento de Tulumba, compuesto de 3 leguas, 196 cuadras y 5527 varas.
Lote núm. 7, fraccion A del Departamento de Tulumba, compuesto de 3 leguas, 327 cuadras y 10560 varas.
Lote núm. 12, fraccion A del Departamento de Tulumba, compuesto de 3 leguas y 1537 cs.
Oportunamente podrán obtener planos y pormenores en nuestra casa Alsina 78. 8429 JL 10.

POR LOS MISMOS
¡AL NORTE!
De una preciosa y cómoda casa
PARA FAMILIA
Calle Córdoba núm. 430
Entre Cerrito y Libertad
9 1|4 VS. DE FRENTE POR 50 VS. DE FONDO
PAREDES PROPIAS Y UNA MEDIANERA
Ad-corpus
Base de venta 10,000 $ m|n.
Alquiler 120 pesos m|n.
E Miércoles 1º de Julio
A las 3 de la tarde
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de sus propietarios:
La cómoda y elegante casa de familia que arriba indicamos, construida con materiales de primer órden todo en cal, techos de baldosas y maderas duras su terreno es de 9 1|4 varas de frente al Norte por 50 varas de fondo, siendo la pared del costado Este y del fondo propiedad de la finca y la del Oeste medianera.
El edificio se compone de ocho piezas bajas con pisos de tabla, cielos rasos de yeso, empapeladas, dos piezas altas, pisos de baldosas, cuarto de baño, dos letrinas con inodoros, cocina forrada con azulejo, depósito para carbon, sumideros piletas de mármol para lavar, etc. En la ante sala chimenea de mármol, lo mismo que en el comedor.
Las puertas y ventanas exteriores son de cedro, umbrales y frizos de mármol, primer zaguan y patio con mosáico Nolla, el segundo piso de baldosas, aljibe, aguas corrientes y gas en toda la casa.
Actualmente la finca la ocupa su propietario quien la edificó para su uso, con todas las comodidades que se puedan necesitar en una casa de familia.
Hecha la escritura se podrá entregar la casa sin demora, pues en todo el mes su dueño se habrá trasladado á su nueva casa y de consiguiente el nuevo propietario podrá disponer de ella, previniendo que ya hay quien ofrece 100 ps. de alquiler, pero vale 120 pesos.
Títulos de primer órden.
NOTA—La casa podrá verse todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. 8350 JL 1º

POR LOS MISMOS
ATENCION
SEÑOES CABAÑEROS
Al hermoso y selecto lote de
MORRUECOS
SANGRE RAMBOULLET
PROCEDENTE DE LA CABAÑA
EN SCHMOLDOW
(POMMERANIA)
PROPIEDAD DEL SEÑOR CAMARERO
Don G. von Behr
Venidos en el vapor *Corrientes* á la consignacion de los señores
Moller y Ca.
ACTUALMENTE EN EXPOSICION
En nuestra casa ALSINA 78
Y SE REMATARÁN
EL VIERNES 3 DE JULIO
A las 2 p. m.
Recomendamos muy especialmente á los señores criadores y cabañeros, este selecto lote de padres reproductores, uno de los mejores que ha venido á este país, como lo podrán constatar ellos mismos.
El Sr. Von Behr es ya muy favorablemente conocido en esta República, y á mas amigo antiguo del señor don Eduardo Olivera, quien nos lo recomienda muy particularmente desde Alemania.
Nuestro citado amigo en sus recientes viajes por las cabañas alemanas, visitó tambien la del Sr. Von Behr y tuvo ocasion de ver allí este lote que tenia destinado para Buenos Aires, indicando de paso ese señor los animales que consideraba mas apropiados á nuestros usos.
Así puede decirse, que lo asistió en la eleccion de los morruecos, que ofrecemos ahora en venta.
Los carneros son de un notable tamaño, muy abundantes en lana y de un vellon bien rizado y finura relativa.
Los criadores que necesiten buenos padres para sus majadas, tienen aquí una buena ocasion para procurarlos.
Catálogos detallados con fechas de nacimiento y dia de la esquila, pueden obtenerse en nuestra casa Alsina 78. 8350 JL 3

POR LOS MISMOS
De una casa para renta
A DOS CUADRAS
De la nueva Policía
Calle Lorea núm. 295
Entre Chile y Méjico
BARRIO INMEJORABLE
AD-CORPUS
BASE DE VENTA
6000 $ m|n.
El Juéves 2 de Julio
A las 2 p. m.
Venderemos al mejor precio que exceda de la base indicada y por órden terminante de su dueño.
La propiedad calle Lorea núm. 295, edificada en terreno de 8 vs. de frente al Este por 59 vs. de fondo.
El edificio consta de seis espaciosas habitaciones con cielo rasos de yeso, pisos de baldosas, maderas duras, dos cocinas, letrinas, dos patios y fondo, umbrales de mármol, zaguan con puertas de fierro, aljibe y pozo, siendo las paredes medianeras.
Esta casa puede producir fácilmente 2,000 pesos mte. de alquiler mensual, que segun la ínfima base que tiene dá mas del uno por ciento de renta.
Títulos garantidos.
Por mas informes dirijirse á nuestro escritorio Alsina núm. 78. 8382 Jl 2

POR LOS MISMOS
Hermosas plantas
ARBOLES FRUTALES Y FLORESTALES
Plantas para jardin
VESTÍBULOS Y SALONES
Establecimiento de Horticultura
DEL Sr. D.
DOMINGO BASSO
EN MONTEVIDEO
En nuestra casa, Alsina 78
El Miércoles 1º de Julio
A las 12 del dia
Venderemos al mejor precio y al contado, por órden y cuenta del señor Basso y perteneciente á su establecimiento de horticultura en Montevideo lo siguiente:
Una variada coleccion de araucarias, abrís, cedras, cipreses, pinos, palmas, clases que no sufren con el frio, y varias otras plantas para jardines, patios y salas.
Arboles frutales, y entre ellos muchas clases nuevas y una espléndida coleccion de arboles forestales, de las clases mas raras, recomendadas especialmente á los estancieros para parques, jardines, etc. 3,000 cepas de parras de 3 años y 3 clases D'Argentinos, Colossale de Canover y Greant D'Esfut.
Las plantas se encontrarán desde el lúnes en nuestra casa Alsina 78. 8425 Jl 1º

B. M.
BOLLINI Y MURO
Casa de remates
COMISIONES Y CONSIGNACIONES
DE
BOLLINI Y MURO
Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, ropería, etc.
85-CALLE BOLIVAR-85
SUCURSAL EN LA PLATA AL LADO DEL CORREO
Comunicacion Pantelefónica núm. 337

RESUMEN DE REMATES
JUNIO
Mártes 30—12 las existencias de la casa de negocio, Chacabuco 51 y 53, á las 12 p. m.
JULIO
Domingo 5, á las 2 p. m.—De terrenos céntrales en La Plata. Sin base.
Domingo 5 de Julio á las 4 p. m.—De un terreno esquina, en la Boca del Riachuelo.
Miércoles 8 á la 1 p. m.—De mercaderías varias en nuestro depósito Defensa 78.
Domingo 12, á las 2 p. m.—De la propiedad calle Andes 31. Base de venta 2400 pesos m|n.
Domingo 12, á las 2 p. m.—De terrenos centrales en La Plata. Sin base.

POR LOS MISMOS
Remate N. 1129
Importante remate
EL MIERCOLES 24
SAN JUAN
EL DOMINGO 5 DE JULIO
A las 2 de la tarde
EN LA PLATA
19 espléndidos
LOTES DE TERRENOS
SIN RIVAL
Donde no hay quien venda una sola pulgada
¡Fijarse en su ubicacion!
FRENTE
Al Banco de la Provincia
FRENTE
AL BANCO HIPOTECARIO
Haciendo cruz por el Oeste con
SAN PONCIANO
Frente por la calle 5 al gran edificio en construccion para Colegio
A UN PASO
De la estacion del Ferro-Carril
A LAS IMPORTANTES CALLES
6, 5, 47 y 46
Imposible pedir nada mejor como local
Terreno todo cercado de pared
Hecha en cal á todo costo
EN LA MISMA
Manzana se han construido 5 espléndidas casas
A SUS FRENTES
Completamente edificado
Suntuosos edificios
Lo que ofrecemos en venta es lo único que hay para EDIFICAR
HAY LOTES DE TODOS TAMAÑOS
Magníficas esquinas
Estos lotes se venden garantidos sin OBLIGACION de edificar, pues con los edificios que existen en esta manzana, quedan todos los lotes garantidos.
Las personas de buen gusto que deseen edificar, no deben perder la oportunidad de hacerse de TERRENO sin igual como ubicacion.
La venta se efectuará sobre los mismos terrenos
SIN BASE
Ni límite de ninguna clase
El Domingo 5 de Julio
A las 2 de la tarde
Planos con todos los detalles en nuestro escritorio BOLIVAR 85 y en LA PLATA al lado del Correo.
Nota importante
Los señores empleados del Gobierno que compren y tengan BONOS DE EDIFICACION, se les recibirán igualmente en pago.
Todo comprador, en el acto de firmar el boleto, depositará el 10 o|o en garantía de su escrituracion. 8401 JL 5

POR LOS MISMOS
EN LA PLATA
EL LÚNES 29 DE JUNIO
(Fiesta San Pedro)
A LA 1 1|2
7 espléndidos lotes de terreno
LOCAL INMEJORABLE
A media cuadra
DEL MINISTERIO DE HACIENDA
CALLE 9 ESQUINA AL N. 45
SIN BASE
POR LO QUE DEN
El remate se efectuará sobre los mismos terrenos
EN LA PLATA
EL LÚNES 29 DE JUNIO
(FIESTA SAN PEDRO)
A LAS 12 1|2
5 lotes de TERRENO
A una cuadra antes de los Tribunales calle 12 entre 47 y 48. 3 lotes con pared hecha en cal—2 lotes calle 47 entre 11 y 12.
La venta se efectuará sobre los mismos terrenos
SIN LÍMITE DE NINGUNA CLASE 8431 29

Remate N. 1130
De las existencias
Y ENSERES
DE ESCRITORIO
Perteneciente al concurso de los Sres. Risser Dillon y Underwood
Calle Chacabuco N. 51,53
Cajones de thé, id coñac, champagne, vino francés, jarabe medicinal, ricos escritorios, juego de id, biblioteca y mostrador, prensa de copiar, etc.
El Mártes 30 de Junio
A LAS 12 DEL DIA
Venderemos en remate público por órden del señor Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño y como pertenecientes al citado concurso, todas las mercaderías y enseres consistentes, en parte, en lo ya esplicado
A CONTINUACION
IMPORTANTE
De todos los muebles que adornan la casa habitacion pertenecientes á los mismos fallidos
Juego de sala y antesala
Id dormitorio
Espejos, alfombras
Consolas
Arañas
Pianos
Mesas de centro
Lavatorio
Roperos
Juego de comedor
Picos de gas
Esteras, etc., etc.
Ojo!
El Mártes 30 á las 12
8400 JN 30

POR LOS MISMOS
Remate N. 1131
Judicial
De un buen TERRENO
En la Boca del Riachuelo
Esquina de las calles Pavon (hoy General Rodriguez) y Progreso
12 metros 125 milímetros de frente, por 43 metros 30 milímetros de fondo
TASACION
1050 PS. M. N.
2|3 PARTES Y BASE DE VENTA
700 PESOS M. N.
Terreno de inmenso porvenir
EL DOMINGO
5 de Julio
A las 4 de la tarde
Venderemos en remate público el terreno mencionado, como lo ordena el siguiente—
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, doctor don Gabriel Lársen del Castaño, se hace saber por medio del presente que el dia domingo 5 de Julio próximo, los martilleros Bollini y Muro procederán á vender en remate público un terreno situado en la Boca del Riachuelo, cuartel 13, formando esquina á las calles de Pavon hoy (General Rodriguez) y Progreso, compuesto de 12 metros 125 milímetros de frente al Norte calle Pavon, por 43 metros 60 milímetros de fondo al Oeste—Linda en el frente Norte calle en medio con el Dr. Rodriguez Gaete y con don Juan Scandroglio y por el frente al Oeste, calle en medio con don Oscar Sudlead y don Adolfo Blaze.—Ha sido tasado en la suma de 1050 pesos moneda nacional, y no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de dicha cantidad.—Por mas datos, los interesados pueden ocurrir á la Secretaría á cargo del que suscribe, en la cual tramita una ejecucion seguida por D. Felix Constanzo contra don Santos Bolano que es en la que se ha decretado la venta de dicho terreno.—Buenos Aires, Junio 22 de 1885—*Ramon Peralta*, Secretario, (2º patio). 8399 JL 5

POR LOS MISMOS
Remate N. 1132
NOTABLE
REMATE
DE UNA
GRAN PROPIEDAD
Edificacion moderna
Esquina á las calles
Belgrano y Solis
Núm. 792 á la 1ª y 194 al 206 á la 2ª
GRAN FRENTE
A la calle Solis
BARRIO COMERCIAL
IMPORTANTÍSIMO
Donde no hay
Un local DESOCUPADO
Tramway en todas direcciones
Espléndida renta
130 PS. M|N.
BASE PARA LA VENTA
9,800 pesos m|n.
Dá el 1 1|2 o|o de interés]
TÍTULO
Completamente GARANTIDO
Venta forzosa
Por division de condominio
EL DOMINGO 5
DE JULIO
A las 3 de la tarde
Venderemos en remate público con la base fijada, esta nueva y sólida propiedad, situada en uno de los mas importantes parajes de la capital, calle Belgrano esquina á la de Solís, consta en edificio la esquina, en casa de negocio y para familia; un gran almacen, pisos de tabla y baldosa, cielo rasos de madera y yeso, un gran zótano, cocina, letrina, etc., gas, aguas corrientes y demás comodidades; ademas tres piezas con cielos rasos de yeso, paredes hechas en cal por dentro y fuera, un patio embaldozado.
Por la calle Solis núms. 200, 204 y 206, son tres locales á la calle con pisos de tabla y cielos rasos de yeso, gas, cocina, letrina, etc.
VENTA OBLIGATORIA
Ojo á la base
EL DOMINGO 5
A las 3 de la tarde
NOTA—El comprador abonará 200 pesos moneda nacional en garantía de su escrituracion. 8410 JL 5

POR LOS MISMOS
Remate N. 1134
De una CASITA
Como para buena renta
ó para habitarla
CALLE DE ANDES N. 31
Entre Rivadavia y Piedad
RODEADA DE TRAMWAYS
A MEDIA CUADRA
Del Boulevard Rivadavia
BASE DE VENTA BAJISIMA
Solamente ps. 2400 m|n

El Domingo 12 de JULIO
A LAS 3 P. M.
Títulos garantidos
El dia indicado remataremos por órden de su dueño, la propiedad arriba espresada situada en un paraje inmejorable.
Su terreno mide 9 3|4 varas de frente al Oeste por 16 1|2 varas de fondo al Este.
Su edificio se compone de 4 buenas piezas hechas en cal y barro, buena tirantería, patios embaldosados, cocina, letrina, pozo de buena agua, el frente y los patios revocados, ventanas de fierro, parral, etc., etc.
La situacion de esta casita es importantísima y de gran porvenir, produce buena renta.
La base de venta muy baja
Venta ad-corpus
NOTA—El comprador abonará la suma de 100 pesos m|n. en garantía del negocio. 8433 12

POR LOS MISMOS
Remate N. 1135
JUDICIAL
DE MERCADERIAS
Varias
Pertenecientes al concurso de los señores Deligni O'Donell y compañía
ARTICULOS DE PINTURERIAS Y COCHERIAS
Barnices
Elásticos
Un tilburi
EL MIÈRCOLES 8 DE JULIO
A LA 1 DE LA TARDE
En nuestro depósito Defensa 78, venderemos en remate público las mercaderías siguientes, como lo ordena el presente—
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del señor Juez de Comercio de la capital de la República Argentina doctor don Emiliano García, se hace saber por medio del presente edicto, que el dia ocho del entrante mes de Julio se procederá á vender en pública subasta por los martilleros Bollini y Muro, las siguientes mercaderías pertenecientes al concurso formado á los Sres Deligny O'Donell y Ca. 823 tarros de barníz para carruages con diferente peso, fabricante Leconte y Ca. y Tugot Freres, clase: Colles D'or, A Polir núms. 1 y 2, Sicatif, Surfir á Finir, Noir Japon núm3, Copal pour interieur surfir núm 1, Noir Sicatif, Exterieur surfir, Copal pour interieur núm. 2, Aúnir, 150 frasquitos barníz, 12 frasquitos con muestras de pintura en polvo, 48 botellas barníz tabléau blanco, 76 pomos barníz marca Wilkinson, 2 tarritos de pintura barníz para carruage, 18 resortes elásticos con 1,150 libras el todo, 1 carruage, 1 caballo. El remate se efectuará en el depósito de los mismos martilleros, calle Defensa núm. 78. —Buenos Aires, Junio 27 de 1885.—*Juan S. Araujo*. Cabildo, 2º patio. 8459 Jl 8

B. M.
85--BOLIVAR--85

Eduardo Garcia
POR ÓRDEN DEL SR. JUEZ DE 1ª INSTANCIA
DE LA CAPITAL DE LA NACION
Dr. D. MARTIN BUSTOS
En la calle de la Defensa Núm. 72
El juéves 2 de Julio á las 2 del dia, se rematarán á dinero de contado 476 ovejas al corte, tasadas á $3 centavos cada una, pertenecientes á la testamentaría de D. Luis Diaz. Las ovejas están señaladas punta de lanza arriba y muesca de abajo. Por mas datos ocurran á la Secretaría del Dr. Gelli. 8319 JL 2

Nazar y Gonzalez Catan
En nuestra casa calle Victoria 136
De tienda, mercería, tapería, zapatería, etc.
Los mártes, juéves y sábados (con escepcion de feriados) á las 12 del dia tendrémos remate de las mercaderías referidas.
Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. N. 373 perm.

Francisco Constela
JUDICIAL
MAGNIFICA
Propiedad
EL 19 DE JULIO
A las 4 de la tarde
CENTRALÍSIMA
Calle Corrientes No. 331
BASE PARA LA VENTA
9,800 pesos moneda nacional
TASACION 14702
ESTIRADO—TÍTULOS GARANTIDOS
Con arreglo al siguiente
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Benjamin Basualdo, se hace saber que el martillero D. Francisco Constela, procederá á vender en remate público, el dia que el designe, la finca sita en la calle de Corrientes núm. 331, de propiedad de doña Rosa B. de Polestá, edificada en terreno compuesto de 9 metros 55 cts. de frente al Sud, por 21 metros 65 cts. de fondo al Norte, tasada en la suma de catorce mil setecientos dos pesos con ochenta centavos moneda nacional; previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion.
Por mas datos á la Secretaría del que suscribe en la casa de justicia.—Buenos Aires, Junio 13 de 1885.—*Ceferino Luque*.
NOTA—El comprador entregará el 5 olo al contado. 8333 JL 19

Francisco Wright
DE UNA HERMOSA CASA
EUROPA 881
ESQUINA A SARANDI 431
Tasada en 7047 ps. 17 cent. m|n
BASE DE VENTA 4698 PESOS 12 CENTAVOS M|N
El dia 12 de Julio
A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE
Como perteneciente á la testamentaría de la Sra. Da. Isabel Castaño y por órden del señor Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Martin Bustos, venderé en remate público el dia y hora indicada la magnífica casa calle de Europa número 881 esquina á la de Sarandí número 431, tasada en 7047 pesos 17 cts m|n cuya base de venta serán las dos terceras partes que importan 4698 ps 12 cts m|n. El terreno mide 21 metros 70 cts de frente al Sud por 43 metros 75 centímetros al Norte. Tiene dos piezas y zaguan con frente al Sud, dos piezas y zaguan formando cuerpo doble, todo con techos de azotea y baldosas, pisos de tablas en las piezas con cielo rasos de yeso y pisos de baldosas en sus zaguanes, rebocados en cal. Una pieza, cocina, techo de azotea con baldosa, piso id rebocada en cal, fogon de campaña y chimenea, aljibe y pozo con brocal de hierro, jardín y varios árboles frutales, letrina de material con techo de teja francesa y gallinero. Pilares y baranda de hierro al frente en la calle de Europa cerco de pared y en la calle de Sarandí vereda de ladrillo á las dos calles. Toda rebocada en cal interiormente, parapetos con balaustradas, cornisas y demas adornos correspondientes en los cuatro frentes del edificio principal. Los autos de la testamentaría tramitan por la Secretaría de D. Manuel Lacasa, donde los interesados podrán pasar á revisar los títulos y por cualquier otro dato al escritorio 32 en el Pasage Roverano. Está ordenado por el mismo señor Juez que el comprador al firmar el boleto depositará el 5 olo. 8361 JL 12

Juan Gaitan
JUDICIAL
DE ARTICULOS
DE
ALMACEN
Fonda
Muebles
Un piano, etc.
En la calle de Corrientes N. 979
El Sábado 4 de Julio
A las 12 del dia
Procederé á vender en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de Paz de la Seccion 11 de la capital y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Estéban Amoretti y Cª contra D. Francisco Ghirlando, los artículos siguientes: 1 vidriera para fideos, 1 id fiambrera grande, 1 balanza con sus correspondientes pesas, escupideras soperas, lámparas, pocillos, aceite de comer en latas y de almendras, te en paquetes, cucharas, fuentes, palanganas, salivaderas, platos, chuño en paquetes, almidon en cajitas, incurtidos, conservas en tarros, sardinas, mostaza en polvo, coñac, vasos, copas, ginebra, vermout torino, id francés, aperital, fernet, vino Burdeaux, coñac martell, aceite planol, frascos frutas en aguardiente, fósforos, artículos de ferretería, soga, braceros y muchos artículos de la misma ejecucion que no se detallan por su mucha estension.
Al mismo tiempo, por órden del Sr. Juez de Paz de la Seccion 1a. de la capital y como perteneciente á la ejecucion seguida por don Estéban Amoretti y Ca. contra don Juan Chionetti, venderé un mostrador con piedra mármol, 4 mesas con piedra id, 2 mesas de pino, 3 bancos de pino, 10 sillas asiento esterilla, 30 botellas diferentes bebidas, 8 damajuanas con restos de bebidas, 1 regilla de fierro, 2 aparadores de pino, 8 cuadros, 1 reloj de pared y otras cosas que estarán á la vista.
Al mismo tiempo, por órden del señor Alcalde del cuartel 3º de la seccion 9ª de la Capital y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Jacinto Coria, contra Da. Amara de Llames; venderé un piano perpendicular en buen uso.
Al mismo tiempo, por órden del señor alcalde del cuartel 1º de la 7ª seccion y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. José Capaldi contra Da. Emilia Secoria, venderé un ropero de nogal con espejo, un lavatorio de nogal con espejo, un juego de lavatorio de lata, un lavatorio chico con espejo, una mesa de noche, un aparador de pino, 4 sillas de mimbre, un sillon de id, 3 cuadros, una cómoda enchapada en nogal, un lavatorio id y otras muchas cosas que estarán á la vista del dia del remate.
8438 4